



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

EL PERIODISMO POLITICO DE JOSE MARIA ROA  
BARCENA EN *La Sociedad*, 1863 - 1867

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COORDINACION DE HISTORIA

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA  
P R E S E N T A :  
JUAN PABLO TORTIZ DAVILA

ASESORA: DRA. ANA ROSA SUAREZ-ARGÜELLO



2005

m347653



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

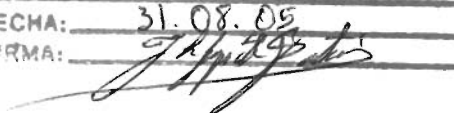
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



José María Roa Bárcena

Mis más sinceros agradecimientos  
para mi asesora la  
Dra. Ana Rosa Suárez Argüello  
y para los miembros del sínodo  
que en mucho me ayudaron:  
Dra. Antonia Pi-Suñer Llorens,  
Dra. Nicol Giron B.,  
Mtra. Judith de la Torre Rendón  
y el Mtro. Rafael Guevara Fefer.  
Además, por sus valiosas enseñanzas,  
también estoy en deuda con  
el Lic. Juan Manuel Romero García.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la  
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el  
contenido de mi trabajo recepcional.  
NOMBRE: Juan Pablo Ortiz Dávila

FECHA: 31.08.05  
FIRMA: 

## Índice

Introducción.....	2
I. El problema de definir "lo conservador".....	6
II. La vida y la obra de José María Roa Bárcena.....	17
III. 1863-1864. A la espera de Su Alteza Imperial.....	58
IV. 1864-1865. Combatiendo por la paz imperial.....	77
V. 1866-1867. Maximiliano, pleno emperador de México.....	93
Conclusiones. ....	103
Apéndices.....	111
Fuentes Bibliográficas.....	121

## Introducción

Por lo general, en la historiografía mexicana sobre el siglo XIX prevalece el punto de vista "liberal", es decir, que los sucesos de esa centuria han sido interpretados conforme a un código que los propios vencedores de la pugna política establecieron.

Así, el concepto mismo de "conservador" se ha visto cargado de significados que lo convierten, burdamente, en sinónimo de ciego conservadurismo, de grupo político opuesto a las mejoras materiales y otras connotaciones negativas. Como lo expresa la historiadora Erika Pani, después de la caída del Segundo Imperio, no fue difícil calificar a los conservadores como un puñado de hombres desnaturalizados, impotentes, perniciosos, traidores, parricidas y seudomexicanos, en fin, de enemigos radicales de la cultura y el progreso.<sup>1</sup>

Lo que intentamos en esta investigación es cuestionar tales significados de "lo conservador", y para ese efecto analizaremos el desempeño como periodista político de José María Roa Bárcena, conservador y defensor del Segundo Imperio. Confiamos en ayudar así en la construcción de una definición menos simplista, es decir, más científica, del término en cuestión.

También consideramos que nuestro análisis puede ayudar a conocer con mayor certeza la vida y obra de Roa Bárcena, que ha

---

<sup>1</sup>Vide: *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, 2004. (Herramientas para la Historia), p. 69.

sido relativamente poco estudiada. Quizá sea posible atribuir tal desinterés al hecho de que nuestro personaje ha sido catalogado como "secundario", pues no ocupó cargos gubernamentales ni participó en hechos de armas significativos.

Lo que nos importa es rescatar el discurso político de un mexicano que se mantuvo activo en favor de la estabilidad y el desarrollo del país. No nos interesa, por imposible, reconstruir los sucesos de la época que tratamos con el espíritu obsesivo de saberlo y describirlo todo, sino que intentamos delinear la historia de una política, la de los conservadores imperialistas o maximilianistas, a través de uno de ellos.

Para lograr lo anterior, hemos dividido el texto en cinco capítulos. El primero se intitula: "El problema de definir lo conservador". En él discutimos lo que puede significar el término "conservador". Nuestro propósito es establecer una mejor definición del mismo, que nos permita una mayor comprensión de nuestro objeto de estudio.

El segundo capítulo es "La vida y la obra de José María Roa Bárcena", y tiene como finalidad dar a conocer al personaje del que nos ocupamos. Aquí conoceremos sus diversas incursiones en la literatura y el periodismo. Es, por tanto, el primer acercamiento al tema.

El tercer capítulo se titula "1863-1864. A la espera de Su Alteza Imperial". En él reconstruimos la manera en que nuestro periodista prepara ideológicamente, a través del diario *La*

*Sociedad*, el terreno para el futuro Imperio del archiduque austriaco. Roa Bárcena se esfuerza entonces por demostrar la viabilidad del "nuevo orden de cosas" y por la constatación de su legitimidad.

El cuarto capítulo se denomina "1864-1865. Combatiendo por la paz imperial". Fueron estos años los más crudos en el enfrentamiento de los dos proyectos de nación, el republicano y el del Imperio. Por ende, es una etapa en la que, con la misma facilidad, se gana y se pierde terreno, política y militarmente hablando. Nuestro periodista no dejará de defender, desde la tribuna editorial, propagandísticamente, el proyecto monárquico.

El quinto y último capítulo se intitula "1866-1867 Maximiliano, pleno emperador de México". Nos ocupamos aquí del lapso en que el Imperio del austriaco perdió gradualmente el dominio de la nación. De manera tradicional, estos dos años han sido descritos como los del abandono del Segundo Imperio por la mayoría de sus seguidores, es decir, por el clero y por los conservadores. Nosotros, por lo menos en el caso específico de Roa Bárcena, hemos constatado lo contrario.

Es oportuno que insistamos en que aquí nos ocupamos principalmente del discurso político. En este sentido, nuestra guía ha sido una particular tendencia ideológica, que está apoyada por una serie de argumentaciones y propuestas para establecerla como modelo de práctica gubernamental. Por tanto, lo que en esencia hacemos es seguir los argumentos y las



propuestas del personaje estudiado, con el fin de clarificar su razonamiento político. No nos interesa, por el momento, su contraposición directa y exhaustiva con el pensamiento liberal, aunque sabemos que ése debe ser nuestro siguiente paso.

Como lo evidenciará el texto mismo, el esqueleto de nuestro trabajo está constituido por el estudio de los artículos editoriales de Roa Bárcena, aparecidos en el diario *La Sociedad*, durante los años de 1863 a 1867 -capítulos III al V-. Sin embargo, toda vez que ha sido necesario, nos hemos servido de otras fuentes primarias o secundarias.

Por último, una advertencia: en las citas que hacemos de los diarios y testimonios decimonónicos no hemos modernizado la ortografía ni la redacción. Las menciones son, por tanto, textuales.

## I. El problema de definir "lo conservador"

Para llevar a cabo, de manera apropiada, el análisis sobre el tipo de conservadurismo que profesó José María Roa Bárcena, comenzaremos por ensayar una incipiente definición de lo que significó ser conservador durante el siglo XIX en México. Al final de este estudio esperamos poder ofrecer una respuesta, de las muchas posibles, a la interrogante de cómo fueron los conservadores en la época de la intervención napoleónica y el Segundo Imperio. Es decir, que lo que intentaremos en esta investigación será establecer el vínculo existente entre el modelo de lo conservador y el caso específico, históricamente determinado, que es nuestro autor.

Es importante notar que, para algunos autores,<sup>2</sup> el término "conservador" sólo es adecuado si se usa para referirse a los políticos mexicanos después de 1849, año en que Lucas Alamán se constituía como el principal ideólogo de la facción conservadora. Se ha dicho que, antes de esta fecha, se comete un anacronismo al usarlo, pues aun los mismos políticos mexicanos de las primeras décadas del siglo XIX, cuando utilizaban el término "sentimientos conservadores",<sup>3</sup> se referían a los valores éticos que se querían "conservar" frente a las peligrosas revoluciones que el pensamiento moderno podía traer a la nueva

---

<sup>2</sup>Vide: William Fowler y Humberto Morales Moreno. *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, University of Saint Andrews, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1999, p. 12.

<sup>3</sup>*Ibidem*.

nación. Nosotros no estamos necesariamente de acuerdo con tal limitación cronológica y nos daremos la libertad de extender el uso del término más allá de ese preciso límite temporal, es decir, denominaremos conservadores, si es necesario, a los políticos mexicanos de tal identidad, incluso si se hallan actuando antes de esas fechas.

Al intentar la caracterización de lo conservador, no debe olvidarse que la Nueva España estuvo relativamente aislada de las naciones modernas con respecto a la transmisión de algunas ideas políticas y científicas. Por lo anterior, Edmundo O'Gorman calificó a las colonias españolas de "ínsulas históricas, apenas contagiadas de la ideología moderna".<sup>4</sup> Se entiende, entonces, la necesidad que algunos mexicanos sintieron, después de consumada la independencia, de pensar conservadoramente ante la abrupta irrupción de otras ideas, o sea, ante los ejemplos políticos renovadores tanto europeos como angloamericanos.

Como ejemplo de los efectos inmediatos de las nuevas ideas venidas del norte del continente, no podemos dejar de consignar que, en medio de la euforia republicana, del debate que enfrentó a las logias masónicas y las rivalidades entre los

---

<sup>4</sup>Vide: *México. El trauma de su historia. Ducit amor patriae*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002. (Cien de México), p. 27. Este juicio de O'Gorman debe matizarse si se consideran los conocimientos científicos y filosóficos de las últimas décadas del virreinato. Al respecto, el filósofo Mauricio Beuchot expone: "La recepción de las ideas modernas, tanto filosóficas como científicas, tuvo en la Nueva España un largo y penoso proceso. Al principio se dio una violenta reacción, que desechaba en bloque ese pensamiento nuevo; después, por obra principalmente de los jesuitas, en la década de 1750, se abrieron las puertas. Pero otras órdenes distintas de la Compañía de Jesús fueron más reacias a la aceptación de elementos ilustrados". Vide: *Filosofía y ciencia en el México dieciochesco*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, p. 31.

representantes extranjeros, léase Henry G. Ward versus Joel R. Poinsett, este último dejó escrito en 1829, al retirarse del país después de haber sido declarado *persona non grata*, lo siguiente:

No obstante he tenido un éxito sorprendente y al abandonar este país dejaré un poderoso partido favorable a los Estados Unidos y un sentimiento pronorteamericano, ello en un país donde no encontré sino mentalidades europeizantes y principios monárquicos.<sup>5</sup>

Así, la primera mitad del siglo XIX se caracterizó por la búsqueda de un sistema político adecuado para el buen gobierno de la nación mexicana. Los grupos en pugna, casi nunca bien diferenciados entre sí, fueran yorkinos o escoceses, guadalupes o novenarios, federalistas o centralistas y demás advocaciones, presentaron en su esencia dos factores constituyentes primordiales: la conservación de las estructuras sociales y los valores tradicionales de la época virreinal,<sup>6</sup> por un lado, y la búsqueda del progreso y la modernidad, por el otro.

Aquí, son los matices los que nos traen problemas. Primeramente, el Plan de Iguala consignó varios principios que intentaron dar continuidad histórica a la nueva nación. Por ejemplo, se estableció a "la religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna", y se propuso un

---

<sup>5</sup> *Apud*: Walter Astié-Burgos. *Europa y la guerra de Estados Unidos contra México*. México, Aldina, 2000, p. 154.

<sup>6</sup> William Fowler y Humberto Morales Moreno. *Op. cit.*, p. 13.

"gobierno monárquico templado por una Constitución al país".<sup>7</sup> Posteriormente, una vez proclamada la república federal, ningún legislador quiso conservar radicalmente el sistema político español, siendo la Constitución de 1824 evidencia de ello, aunque tampoco nadie quiso imitar por completo el modo de ser angloamericano. La misma Carta Magna lo demuestra, ya que en ella de nuevo se estableció la perpetuidad, en el artículo tercero, de la religión católica, apostólica y romana como la de la "nación mexicana".<sup>8</sup>

De cierta forma, tanto las ideas políticas de los liberales como las de los conservadores pueden ser rastreadas, por lo menos, hasta los momentos finales de la etapa independentista. Así lo hace el historiador Günter Kahle, quien expone que para fines de 1821 existían en nuestro país "dos tendencias políticas de importancia": los conservadores, que apoyaban el Plan de Iguala y, por ende, la monarquía; y los republicanos, en su mayoría antiguos guerrilleros insurgentes, que preferían "una

---

<sup>7</sup>Vide: "Plan de Iguala y Tratados de Córdoba. Agustín de Iturbide 1821" en Álvaro Matute. *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*. 4 ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1992. (Lecturas Universitarias, 12), p. 227-233.

<sup>8</sup>El texto del artículo dice así: "La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica y romana. La nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra". Apud: Charles A. Hale. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. 14 ed. México, Siglo XXI, 1999. (Historia), p. 168. No podemos dejar de consignar aquí el siguiente juicio de Hale: "La inspiración española de la Constitución de 1824 estaba un tanto disfrazada por obvias discrepancias principales, a saber, las de una república en contraposición a una monarquía, las de la forma federalista por comparación con la centralista y las de la existencia de dos cámaras en vez de una sola. Sin embargo, puede decirse que, en general, aparte de los artículos relativos a estos aspectos, 'los nervios, el espíritu real de la constitución', provenían de fuentes españolas. Esto puede advertirse, ante todo, en la semejanza de expresión, a partir de las cláusulas introductorias, en el plan general de división de los temas, en la numeración consecutiva de los artículos e inclusive en el orden mismo de los temas". *Op. cit.*, p. 83-84.

forma estatal democrática" inspirada en el modelo estadounidense.<sup>9</sup>

Sin embargo, como adelante veremos, otros historiadores opinan que la guerra contra los estadounidenses fue el parteaguas de nuestra política decimonónica, pues polarizó las distintas tendencias, dando mayor nitidez a la división entre liberales y conservadores.

Según Erika Pani, la problemática de la diferenciación entre ambas opciones de gobierno, monarquía o república, debe plantearse con sumo cuidado pues, para la clase política mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, la "libertad" fue un concepto clave en su discurso y, por ende, sus integrantes "pertenecen [también] a la amplia y heterogénea corriente del liberalismo decimonónico". Esto, independientemente de las etiquetas con que ellos mismos se nombraran, ya sea conservadores o liberales, reaccionarios o radicales, republicanos, imperialistas o "científicos".<sup>10</sup>

Algunos autores han identificado, por principio de cuentas, el conservadurismo con cierto tipo de tradicionalismo esencialmente estático. Así lo hace el jurista Alfonso Noriega, quien precisa que el conservadurismo se opone a los cambios violentos, no a los evolutivos, respetando esencialmente la

---

<sup>9</sup>Vide: Günter Kahle. *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997. (Sección de Obras de Historia), p. 124-125.

<sup>10</sup>Vide: Erika Pani. *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, p. 27-28.

tradición.<sup>11</sup> Para él el político conservador tiene como rasgo distintivo la nota antirrevolucionaria.<sup>12</sup>

En este punto, es recomendable que no perdamos de vista que la problemática que aquí se nos presenta debe ser analizada como esencialmente política, aunque sin excluir del todo los ámbitos económico y social. Por ello, resulta necesario intentar distinguir de forma exacta el rol social de nuestros personajes,<sup>13</sup> su función concreta en la estructura de la sociedad. Por ejemplo, cuándo los políticos o teóricos políticos que estudiamos hacen política y cuándo están reaccionando según las determinaciones de su momento histórico, o cuándo sus fines son personales. Esto nos obliga a identificar los momentos en que no están actuando o discutiendo como tales, sino conforme a otro tipo de rol: como empresarios, militares, creyentes de una particular fe, etcétera.

De no considerar lo anterior, podríamos caer en errores tales como pensar que los liberales pugnaban por la libertad de cultos porque eran ateos o porque estaban adelantados a su tiempo, y no porque consideraban que se trataba de una medida política necesaria para el desarrollo capitalista de la

---

<sup>11</sup>Vide: Alfonso Noriega. *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, I, p. 40-42.

<sup>12</sup>“Al conservador, por tanto, le define la nota de antirrevolucionario; [...] Es, pues, la mentalidad conservadora, la que se define y adquiere personalidad en su actitud contrarrevolucionaria que la impulsa a luchar, con todos los medios a su alcance, para evitar mutaciones o cambios políticos y sociales violentos o simplemente, acelerados”. *Ibidem*, p. 43.

<sup>13</sup>Peter Burke define el concepto de “rol social” como “el modelo o las ‘normas’ de comportamiento asociadas con un estatus o una posición concreta en la estructura social”. *Sociología e historia*. Madrid, Alianza, 1987. (Humanidades), p. 60.

nación,<sup>14</sup> independientemente de que en su mayoría fueran católicos. Tal juicio equívoco nos impediría caracterizar de manera adecuada sus posturas políticas.

Entonces, ¿cuándo podemos hablar propiamente de conservadores? ¿Y qué entendemos por tales? Al parecer, la primera radicalización fundamental de la política mexicana se dio hasta el momento de la guerra contra los Estados Unidos de América, es decir, alrededor de los años 1846 a 1848:

La agitación intelectual comenzó en 1846, recién iniciadas las hostilidades con el país vecino, y no cesó mientras éstas duraron. La expresión ideológica de la política, dejada a menudo de lado por los caudillos, ganó aceptación en los meses que siguieron a la retirada de las tropas estadounidenses, a partir de junio de 1848, y coadyuvó a la definición de dos grupos o partidos, el conservador y el liberal, cada uno con una visión diferente del carácter, los orígenes y las soluciones de los problemas enfrentados por el país.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>Al respecto dice Hale: "El ataque liberal a la propiedad eclesiástica se llevó a cabo de acuerdo con por lo menos tres principios. Uno, [...] era utilitarista y económico. El capital amortizado debía ponerse en libre circulación por parte de los individuos para propiciar el progreso económico. Otro, como hemos visto, era político y legal: el privilegio corporativo y el poder de la Iglesia debían eliminarse en favor de un régimen de derechos iguales y uniformidad administrativa dentro del Estado. El tercero era fiscal: la perpetua crisis financiera de la nueva república sólo podía resolverse utilizando los bienes desamortizados de la Iglesia para poner las bases de un crédito público. La cuestión financiera preocupó particularmente a Mora y formuló varias proposiciones bien detalladas al respecto en 1833 y 1834". *Op. cit.*, p. 138.

<sup>15</sup>*Vide*: Ana Rosa Suárez Argüello. "Una punzante visión de los Estados Unidos (La prensa mexicana después del 47)", en Roberto Blancarte, comp. *Cultura e identidad nacional*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 73. También para Hale el debate entre liberales y conservadores, como una lucha ideológica, estalló con posterioridad a 1846 y no se resolvió sino después de dos décadas. *Op. cit.*, p. 297. Un análisis detallado de tal enfrentamiento de posturas lo hace Jesús Velasco Márquez en *La guerra del 47 y la opinión pública (1845-1848)*. México, Secretaría de Educación Pública, 1975. (Sep Setentas, 196).



En esta época, como ya dijimos, Lucas Alamán dirigía al partido conservador. En la base de su proyecto político, éste tenía que "evitar rupturas drásticas con el pasado", pues sólo así se alcanzaría el progreso, lentamente, sin romper con las tradiciones y costumbres formadas con los siglos.<sup>16</sup> En fin, lo que a partir de entonces se acentúa en el pensamiento conservador es el alejamiento de las utopías de origen angloamericano y franco-revolucionario y, por ende, el reconocimiento de la importancia de continuar la tradición histórica de México, a saber, la esencia hispano-europea.

Sobre este asunto, Hale piensa que los conservadores presentaron argumentos contundentes, pues para ellos los Estados Unidos constituían una amenaza para la supervivencia de la nación y no deberían considerarse como ejemplares.<sup>17</sup>

Ahora bien, a riesgo de consolidar una interpretación maniquea de tal devenir histórico, Edmundo O'Gorman ha señalado, acertadamente según nuestro juicio, el constante "forcejeo ontológico" habido en México, desde el año de 1821 hasta el de 1867, entre el republicanismo americano y el monarquismo europeo.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> William Fowler y Humberto Morales Moreno. *Op. cit.*, p 17.

<sup>17</sup> *Op. cit.*, p. 217. Esta necesidad de distinguirse de los Estados Unidos la encontramos en la prensa de la época: "La posición de *El Universal* fue inequívoca, al igual que la de muchos conservadores. La derrota de 1847 le hizo ver, de manera categórica, que el vecino amenazaba la integridad y la independencia nacionales y que ni sus instituciones ni su cultura debían imitarse. Lo hizo también esforzarse por reivindicar lo mexicano frente a lo estadounidense". Suárez Argüello. *Op. cit.*, p. 95.

<sup>18</sup> *Vide*: Edmundo O'Gorman. *La Supervivencia Política Novo-Hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1986, p. 13-14.

Tomando en cuenta lo anterior, pero sin olvidar que utilizamos una abstracción,<sup>19</sup> nos apropiaremos ahora de los elementos que el historiador Donald Stevens definió como formadores del modelo de lo conservador:<sup>20</sup>

I) El establecimiento de un Estado centralista e intervencionista con una eficiente burocracia civil y un ejército regular fuerte.

II) Un apoyo fundamental al monopolio ideológico de la Iglesia católica.

III) El desarrollo de instituciones que ejercieran el poder, más que una clase social determinada.

IV) El fomento de una política económica pragmática y flexible que mantuviese un equilibrio entre el proteccionismo estatal y el librecambio.

V) La defensa de privilegios y corporaciones tradicionales.

VI) Un sistema representativo con el sufragio limitado a las clases cultas.

Agregaremos un par de puntos tomados de Edmundo O' Gorman,<sup>21</sup> que nos parecen esenciales para la definición que intentamos:

VII) El propósito de constituir a la nueva nación de acuerdo con el modo de ser tradicional, aceptando como vigente el legado

---

<sup>19</sup>Burke da la siguiente definición de "modelo": "una construcción intelectual que simplifica la realidad a fin de destacar lo recurrente, lo constante y lo típico, que dicho modelo presenta en conjunto de rasgos o atributos". Peter Burke. *Op. cit.*, p. 40-41. Siguiendo a este autor, estamos seguros de que el modelo que aquí utilizamos es de tipo "politético", o sea que en él, "ningún atributo es ni necesario ni suficiente para pertenecer al grupo" y se define en función de un conjunto de atributos.

<sup>20</sup>*Apud* William Fowler y Humberto Morales Moreno. *Op. cit.*, p. 19.

<sup>21</sup>*Vide*: O' Gorman. *México. El trauma de su historia. Ducit amor patriae*, p. 32-35.

de la Colonia, pero no como mera prolongación estática, sino compaginándolo con el progreso social y material. Y,

VIII) Una visión providencialista de la historia. En este caso, se trata del providencialismo católico tradicional, para el cual el devenir histórico es la realidad esencial-providencial.

A fin de profundizar más en la discusión sobre el conservadurismo, añadiremos que, como ha mostrado el historiador Eric Hobsbawm,<sup>22</sup> el tercer cuarto del siglo XIX bien puede caracterizarse como una época de expansión capitalista que creó, ayudado por la locomotora, el telégrafo y el barco de vapor, un importante mercado mundial. Las consecuencias de tal hecho no se dejaron esperar, ni siquiera en los países denominados periféricos.<sup>23</sup> Así, ante la inevitabilidad de la modernización capitalista, los políticos mexicanos, que no pertenecían a las diversas facciones moderadas, reaccionaron con dos proyectos de nación: el liberal (modernización radical) y el conservador (modernización dirigida o contenida).

---

<sup>22</sup>Vide: Eric Hobsbawm. *La era del capital, 1848-1875*. Barcelona, Crítica, 1998.

<sup>23</sup>Tal intrusión del capitalismo es evidenciada por Juan A. Ortega y Medina de la manera siguiente: "Como ya hemos apuntado, la mayor parte de los extranjeros acude a nuestro México, a la novedad republicana de la década de los veinte de la centuria pasada [siglo XIX], atraídos por la oportunidad de realizar jugosos negocios. Son, nunca se insistirá demasiado sobre este punto, las avanzadas del capitalismo mercantil e industrial euroamericano, que estrena y ejerce sus tentáculos imperialistas de penetración no ya tan sólo en la antigua Nueva España, sino en todo el mosaico nacionalista hispanoamericano resultante de la fragmentación del Imperio español". Vide: *Zaguán abierto al México Republicano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987. (Historia moderna y contemporánea, 18), p. 46. Por su parte Harold J. Laski expone que durante el siglo XIX "había aparecido un mercado mundial, y el capital se había acumulado en escala tan inmensa que su busca de utilidades afectaba ahora la vida y fortuna de grupos humanos hasta entonces desatendidos por la civilización europea". Vide: *El liberalismo europeo*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. (Breviarios, 81), p. 13.

Si se nos concede lo anterior, el conservadurismo mexicano del tercer cuarto del siglo XIX puede ser caracterizado como un proyecto de nación que tiende a fortalecer al Estado, a privilegiar el catolicismo como ideología, a institucionalizar el poder político, a concentrar la participación en un grupo selecto, a fomentar una política económica pragmática y a mantener vigente "el modo de ser tradicional" y la visión providencialista de la historia.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup>Esta breve enumeración de las principales características del conservadurismo mexicano no excluye que algunas de ellas, como el fortalecimiento del Estado o la institucionalización del poder político, puedan hallarse también al analizar a su contraparte liberal.

## II. La vida y la obra de José María Roa Bárcena

### Primeros años

A escasos seis años de haberse consumado la independencia de nuestro país, cuando se pensaba todavía que el porvenir sería dichoso, en Xalapa,<sup>25</sup> Veracruz, nació el día 3 de septiembre de 1827 José María Roa Bárcena. Él no lo sabía aún, pero viviría hasta llegar a cumplir la edad de 81 años, vería, de hecho, los comienzos del siglo XX. Tiempo largo que aprovechó para dedicarse a la historia, al cultivo de la poesía y a la preocupación por su patria, por ese México decimonónico que, en su juventud, según lo expresa en algunos textos, vio con impotencia invadido y humillado por los soldados estadounidenses. No obstante, como podremos constatar más adelante, no se quedó con los brazos cruzados, ya que tal impresión resultó tan fuerte que, quizá por ella y por la ingobernabilidad reinante en el país, no dudó en apoyar la formación del dique anti-norteamericano que se intentó que fueran, en la década de 1860, las bayonetas francesas y el archiduque Maximiliano de Habsburgo, "emperador por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo".<sup>26</sup>

Roa Bárcena creció en el ambiente culto, católico y tradicional que le brindaron sus padres, José María Rodríguez Roa y María Concepción Bárcena y Alonso. Sobre el primero dice

<sup>25</sup>Utilizamos la grafía moderna *Xalapa* en vez de la antigua que se escribía con *J*.

<sup>26</sup>*Vide: La Sociedad*, editorial del 31 de mayo de 1864.

Teresita Cortés Díaz: "Era un personaje distinguido en Jalapa, pues fue secretario y síndico del Ayuntamiento, jefe político de su distrito y miembro de la diputación local de Veracruz, había sido nombrado por Santa Anna Caballero de la Orden de Guadalupe".<sup>27</sup>

Es importante señalar que existe confusión sobre quién fue el progenitor de José María. Algunos autores refieren que se llamó José María Roa. Así lo hace Luisa Fernanda Rico Mansard, quien expone que "sus padres fueron el comerciante José María Roa y la señora Concepción Bárcena y Alonso".<sup>28</sup>

Nosotros estamos de acuerdo con Elvira López Aparicio, quien consigna que el nombre del padre de Roa Bárcena es el primeramente anotado.<sup>29</sup> Confiamos en esta versión debido a que la autora obtuvo algunos datos biográficos de "doña María Enriqueta Camarillo viuda de Pereyra, y del señor Don Diego Ortega y Roa, sobrina y nieto respectivamente" de nuestro José María.<sup>30</sup> Pero tenemos otras razones para sostener que el padre de nuestro personaje fue el señor Rodríguez Roa:

<sup>27</sup>Vide: Luisa Fernanda Rico Mansard. "La obra cuentística de José María Roa Bárcena". Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1986. Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, p. 59.

<sup>28</sup>Vide: "La idea de la historia en José María Roa Bárcena". Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1981. Tesis de licenciatura en historia, p. 4. En el mismo sentido se expresan otros autores. Vide: Begoña Arteta "José María Roa Bárcena" en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.). *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996. (Historiografía Mexicana, IV), p. 241; y Jacob Arévalo Patiño. "José María Roa Barcena y su visión de la guerra del 47. Valoración de un testimonio". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1998. Tesis de Licenciatura en Historia, p. 8.

<sup>29</sup>"José María Roa Bárcena". México, Metáfora, 1957. Tesis de maestría en Letras Hispánicas: 34.

<sup>30</sup>Elvira López Aparicio. *Op. cit.*, p. 9.

1) En la portada del texto de su hijo, Rafael Roa Bárcena, intitulado *Manual Teórico-práctico de las obligaciones y contratos en México pudiendo servir también para España*, que custodia la biblioteca del Instituto Mora, se encuentra la siguiente dedicatoria: "quien la ha destinado al uso de los colegios y de toda clase de personas, y quien la dedica en particular a su muy amado padre el Sr. Don José M. Rodríguez Roa."<sup>31</sup> Y,

2) En la contraportada del ejemplar de las *Cartas de Rafael a su hermana Josefina*, que custodia la misma biblioteca, se encuentra manuscrita, a tinta, la firma de su padre: "Lic José M. R. Roa".<sup>32</sup>

Continuando con la biografía, diremos que el comercio era la fuente de ingreso en la casa de nuestro personaje, quien de joven se aplicó al oficio paterno, desempeñándolo probablemente en la Hacienda de la Orduña.<sup>33</sup> No obstante, tuvo el tiempo y la dedicación suficientes para familiarizarse desde temprano con la creación literaria, uniéndose a un grupo de escritores de su localidad, en el cual conoció, y se dice que fue el primer hombre de letras que influyó en él como maestro, a don José de

<sup>31</sup> *Vide: Manual teórico-práctico y razonado de las obligaciones y contratos en México, pudiendo servir también para España.* México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1869.

<sup>32</sup> *Vide: Cartas de Rafael a su hermana Josefina sobre las armonías y bellezas del universo con relación a las ciencias naturales y á la educación moral, conteniendo nociones útiles á la juventud sobre cronología, geografía, historia sagrada y profana, astronomía, física, química, historia natural, filosofía y religión: amenizadas con descripciones pintorescas, viajes, leyendas, sucesos curiosos, & c., y escritas por D. Rafael Roa Bárcena.* México, Imprenta Literaria, 1862.

<sup>33</sup> Así lo expone Rico Mansard, quien no da más datos sobre la mencionada hacienda. *Op. cit.*, p. 17.

Jesús Díaz.<sup>34</sup> De hecho, en septiembre de 1856, Roa escribió un pequeño texto, en parte biográfico, sobre su mentor titulado "Don José de Jesús Díaz". En él, además de lamentarse por el descuido, para ese momento, de las bellas letras en nuestro país, analiza la obra de su maestro, juzgándola positivamente: "Díaz comprendió que el estudio del hombre y la pintura de sus pasiones constituyen dos de los más nobles objetos del poeta y, por consecuencia, prefirió á los cuadros de naturaleza muerta, los de naturaleza animada o viva".<sup>35</sup>

Según sus propias palabras también tuvo amistad con el importante poeta mexicano Manuel Carpio<sup>36</sup> y con el español Federico Bello.<sup>37</sup> Del primero nos dice, en su "Conferencia acerca de Don Manuel Carpio":

<sup>34</sup>Vide: Elvira González Aparicio. "José María Roa Bárcena". Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1957. Tesis de maestría en letras, p. 60. José de Jesús Díaz (1809-1846), fue padre del poeta, novelista y mártir de Tacubaya, Juan Díaz Covarrubias. Don José de Jesús ha sido calificado como representante del romanticismo mexicano. Fue abanderado de Iturbide. Publicó el periódico del gobierno y fundó el periódico *El Zempoalteca*. Vide: Julio Jiménez Rueda. *Letras mexicanas en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. (Colección Popular, 413), p. 97; y José Zorrilla. *México y los mexicanos*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2003. (Mirada Viajera), p. 144-145, notas 34 y 35. Luisa Fernanda Rico M. menciona que los primeros trabajos de Roa, que datan del año de 1841, fueron publicados junto con los de Juan Díaz Covarrubias en un periódico que ellos mismos repartieron en Xalapa. Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 13-14.

<sup>35</sup>Vide: "Don José de Jesús Díaz", en José María Roa Bárcena. *Obras de Don José M. Roa Bárcena*. [Tomo IV]. México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1902. (Biblioteca de Autores Mexicanos, 41), p. 407. También incluye algunas opiniones un tanto nostálgicas, pero que denotan un sincero agradecimiento hacia Don José de Jesús, al mismo tiempo que nos informan sobre la preferencia de éste por el estilo clásico: "Jamás negó sus consejos ni sus aplausos á los jóvenes que, en los últimos años de su vida, comenzábamos á ensayarnos en la bella literatura, y á quienes él trataba en vano de apartar de la sangre, los espectros, los puñales, los venenos, las maldiciones y los puntos suspensivos del romanticismo, en auge á la sazón." *Ibidem*, p. 399.

<sup>36</sup>Manuel Carpio fue médico de profesión y nació en Cosamaloapan, Veracruz el 6 de marzo de 1791. Su primera obra, *Oda a la Virgen de Guadalupe*, se publicó en el *Calendario de Galván* de 1832, en donde continuaron apareciendo sus poesías. Posteriormente, José Joaquín Pesado, su amigo, las reúne en un libro en 1849. Se ha dicho de Carpio que, aunque clásico en la forma, fue romántico por su temática cargada hacia el Oriente. Publicó un libro sobre *La Tierra Santa*, la que sólo conoció por sus lecturas. Murió el 11 de febrero de 1860. Vide: Julio Jiménez Rueda. *Op. cit.*, p. 100.

<sup>37</sup>Federico Bello (ca. 1831-1857). Nació en Cádiz. Siendo niño perdió a sus padres y quedó al cuidado de sus tíos. Estudió en el Colegio de San Felipe de la mencionada ciudad. Fue su maestro el señor D. Alberto Lista,



Uno de los recuerdos más amables de la juventud es para mí el del exíguo y modestísimo gabinete en el que el barón de rostro severo por el día y en la calle, solía recibir de noche á sus amigos en el abandono de la confianza, con efusión de cariño no sospechada de los extraños. A la luz de pobre bugía, entre estantes de libros y ante curiosos objetos penosa y paulatinamente coleccionados por el anticuario, leía sus más recientes versos en tono capaz de hacer naufragar los de Virgilio.<sup>38</sup>

De Federico Bello afirma "haber sido honrado" con su amistad y emite la siguiente valoración: "Pero la verdad es que Bello escribía magníficas poesías, que eran, como si dijéramos, la florescencia de sus sentimientos, á la vez que de los

---

que también lo fue de "casi todos los literatos que últimamente se han distinguido en España". Resultó precoz, pues a los diez años de edad escribió una comedia en verso y a los once publicó un tomo de poesías. Escribió en el periódico español el "Imparcial", en donde dio a conocer su vasta erudición, cuando contaba poco más de veinte años. También colaboró en la *Historia General de España*, publicada por los señores Gaspar y Riog bajo la dirección del señor Chao. Llegó a México a la edad de veinticinco. Aquí fundó el diario *La Iberia* y colaboró en la sección literaria de *El Universal*. Roa lo conoció por medio de un tal Bustamante, secretario de la legación española. Bello murió en La Habana. Vide: "Federico Bello y sus escritos" en José María Roa Bárcena. *Obras de Don José M. Roa Bárcena. Op. cit.*, IV, p. 411-421.

<sup>38</sup>Vide: "Conferencia acerca de Don Manuel Carpio" en José María Roa Bárcena. *Obras de Don José M. Roa Bárcena. Op. cit.*, IV, p. 376. También menciona haber tenido contacto con los literatos mexicanos Alejandro Arango y Escandón (1821-1883), quien fue poeta clásico y expositor de la obra de Fray Luis de León; y José Bernardo Couto. *Ibidem*, p. 376-377. Couto nació en Orizaba, el 29 de diciembre de 1803. Estudió derecho y filosofía en el Colegio de San Ildefonso. En política fue un liberal moderado, varias veces diputado y senador en el Congreso de la Unión. Ministro de Justicia durante la administración de José Joaquín de Herrera. Discutió con los plenipotenciarios estadounidenses el tratado de paz de 1848. Dos de sus obras importantes son *el Discurso sobre la constitución de la Iglesia* y *el Diálogo sobre la historia de la pintura en México*. Fue miembro y presidente de la junta directiva de la Academia de San Carlos. Murió el 11 de noviembre de 1862. Vide: Julio Jiménez Rueda. *Op. cit.*, p. 144-145.

multiplicados conocimientos que atesoraba en muchos ramos del saber humano".<sup>39</sup>

La formación de Roa recibió el apoyo de otro literato que también era su profesor: José Antonio Martínez.<sup>40</sup> Después, casi siempre, y con éxito, fue autodidacta.<sup>41</sup>

A los 21 años Roa escribió un poema de inspiración bíblica intitulado "Ithamar"<sup>42</sup> y un año después terminó una novela corta: *Una flor en su sepulcro*.<sup>43</sup> Quizá, si tuviéramos la oportunidad de visitar la Xalapa de fines de la década de 1840 para cerrar un negocio con el señor Rodríguez Roa, no sería raro ver al joven José María entretenido con un libro o con un cuaderno de versos en las manos, mientras daba un paseo por los alrededores de su casa. De hecho, el cariño que sintió por su terruño, es decir por Xalapa, se nota en sus versos, de los cuales quizá el más explícito sea el siguiente:

De cuanto he visto no hay cosa  
Que así me halague y sonría  
Como mi ciudad natía,  
Como Jalapa la hermosa.<sup>44</sup>

<sup>39</sup>Vide: "Federico Bello y sus escritos" en José María Roa Bárcena. *Obras de Don José M. Roa Bárcena. Op. cit.*, IV, p. 420.

<sup>40</sup>A Martínez se le cataloga como escritor de estilo clásico y como político. Estudió en el seminario de Puebla, llegando a ser vicerrector y secretario. Fue miembro de la *Arcadia* y diputado al Congreso Constituyente del estado de Veracruz en 1823. Vide: Roberto Peredo Fernández (coord.). *Diccionario Enciclopédico Veracruzano*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1993, p. 201.

<sup>41</sup>Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 84.

<sup>42</sup>Elvira González Aparicio. *Op. cit.*, p. 36.

<sup>43</sup>Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 84. Esta obra está publicada en dos recientes recopilaciones de textos de Roa: *Noche al raso*. Pról. por Jorge Ruffinelli. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1984. (Rescate, 2) y *Novelas y Cuentos*. Pról. por Leticia Algaba. México, Factoría, 2000. (La Serpiente Emplumada, 15).

<sup>44</sup>Vide: "Fragmentos de una leyenda inédita intitulada La Cuesta del Muerto", en *La Sociedad*, 7 de septiembre de 1860. El poema completo fue publicado, un par de años después, como: "La Cuesta del Muerto", en José María Roa Bárcena. *Leyendas mexicanas, cuentos y baladas del norte de Europa, y algunos*

1846-1848. La guerra vivida y recordada por un joven de entonces.

La mayoría de los trabajos biográficos que se ocupan de Roa Bárcena señalan un acontecimiento que, como ya dijimos, pudo ser constituyente de su posterior personalidad conservadora y antiestadounidense: la entrada del ejército norteamericano en Xalapa cuando él tenía 20 años de edad.<sup>45</sup>

Al respecto, se sabe que su padre tenía entonces un cargo en el Ayuntamiento de Xalapa y que intervino en favor de dos jóvenes que fueron finalmente fusilados por los norteamericanos, llamados Ambrosio María Alcalde y Herrera y Antonio García.<sup>46</sup> En este momento es oportuno preguntar lo siguiente: ¿Era nuestro personaje en ese tiempo sólo un espectador? ¿Colaboró en la resistencia contra la invasión como lo hicieron Alcalde y García? Consideremos, por principio de cuentas, que dichos sucesos influyeron de tal forma en su ánimo que lo obligaron a escribir sobre ellos.<sup>47</sup>

---

otros ensayos poéticos. México, Ed. Agustín Masse-Librería Mexicana, 1862, p. 173-256. En el apéndice III se incluye un fragmento de este texto.

<sup>45</sup>Sobre los norteamericanos en Xalapa, y el ambiente habido en esta ciudad por ese entonces, dice Roa: "a inmediaciones de los hospitales el ruido estridente y casi continuo de la sierra, los gritos de los amputados, a quienes no se aplicaba todavía el cloroformo, y la vista de los haces de piernas y brazos sacados para su cremación o enterramiento, aterrorizaban a los vecinos [...] marchaban silenciosos y cabizbajos oficiales o soldados al compás de una sinfonía de pitos que es lo más triste que he oído". *Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848). Por un joven de entonces*. 3 ed. México, Porrúa, 1993, II, p. 92-93.

<sup>46</sup>González Aparicio. *Op. cit.*, p. 35. Cfr. Carmen G. Blázquez Domínguez. *Xalapa, síntesis histórica de los tiempos prehispánicos a la era actual*. Xalapa, Editora del Gobierno del Estado, 1980, p. 64.

<sup>47</sup>Vide: "Recuerdos de la invasión Norte-Americana.-Alcalde y García", en *Obras poéticas de Don José María Roa Bárcena, de la Academia Mejicana correspondiente de la Española. Publicanlas sus hijas con una introducción por Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis Potosí*. Méjico, Ignacio

A propósito de esta etapa de la vida de nuestro autor, es decir, alrededor de sus 20, no es mucho lo que se sabe. Ningún texto aclara si acudió a una escuela, ya fuera ésta simplemente de primeras letras, o en qué forma ayudaba a su padre en los negocios.<sup>48</sup> Tampoco hay noticias certeras de si, al tiempo de la intervención norteamericana, se enlistó como voluntario o se unió a algún cuerpo regular del ejército.

Sobre su posible participación en la guerra señalaremos nada más que en el parte escrito por el general Manuel Rincón hay una relación de los jefes y oficiales que "han sostenido la defensa en el punto de Churubusco el día 20 de agosto de 1847".<sup>49</sup> Allí, se da cuenta de la presencia de Manuel Eduardo de Gorostiza y líneas abajo, refiriéndose a la infantería, está anotado el siguiente nombre: "D. José Ma. Roa". ¿Era éste nuestro Roa Bárcena? Creemos poder contestar negativamente a la pregunta y afirmar que el tal "D. José Ma. Roa" era un homónimo de nuestro personaje, al cual hemos podido identificar como abogado y presbítero, residente en la Ciudad de México, según consta en documentos del Archivo General de Notarías de la misma ciudad.<sup>50</sup>

---

Escalante, 1913, p. 67-69, y también "A Veracruz en 1847", en *El Universal*, 13 de septiembre de 1853. *Vide* el apéndice II.

<sup>48</sup>Guadalupe Cecilia Gómez-Aguado informa, sin entrar en detalles, que Roa "se dedicó al comercio y era un gran aficionado a la lectura". *Vide: Un proyecto de nación clerical. Una lectura de La Cruz. Periódico exclusivamente religioso*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002. Tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, p. 50.

<sup>49</sup>*Vide* el facsímil de los partes de guerra en *Churubusco en la acción militar del 20 de agosto de 1847*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1947, p. 48.

<sup>50</sup>*Vide*, por ejemplo, los siguientes: Poder general, del 31 de diciembre de 1831, notario 361; testamento, del 16 de julio de 1851, notario 486.

A continuación atenderemos a la manera en que Roa Bárcena percibió y explicó la invasión norteamericana de 1846-1848. Para ello nos serviremos de cuatro textos que escribió: un poema (1847), dos discursos (1848 y 1876) y una obra historiográfica (1883). En este orden, si nos guiamos por la cronología.

a) El primer texto: "Recuerdos de la invasion Norte-Americana.- Alcalde y García."<sup>51</sup> Como ya mencionamos, siendo joven Roa Bárcena tuvo lugar la entrada del ejército norteamericano en Xalapa después de la capitulación de Veracruz. Es posible inferir que este hecho lo obligó a ver, posteriormente, al Viejo Continente como contrapeso de la influencia norteamericana.

La presencia de los invasores en Xalapa atrajo a las guerrillas mexicanas que habían comenzado a hostilizarlos, de lo cual resultó que, alrededor del 20 de noviembre de 1847, los norteamericanos, cerca de Jalcomulco, apresaran a varios guerrilleros, entre los cuales se hallaban los jóvenes tenientes Ambrosio María Alcalde y Herrera y Antonio García, además del guerrillero Juan Clímaco Rebolledo, el capitán de artillería de la Guardia Nacional de Xalapa Rafael Covarrubias y el cabo de guerrillas Miguel Díaz.<sup>52</sup>

En el juicio sumario que se les hizo, Alcalde y García fueron hallados culpables de haber empeñado en Veracruz, a la caída del puerto, su palabra de no tomar las armas hasta ser

<sup>51</sup> *Op. cit.*, p. 67-69. Vide el apéndice I.

<sup>52</sup> Carmen G. Blázquez Domínguez. *Op. cit.*, p. 64.

canjeados. Sin que importaran las peticiones de los familiares ni la intervención del Ayuntamiento de Xalapa, del cual formaba parte como síndico José María Rodríguez Roa, padre de nuestro biografiado, los acusados fueron fusilados el 24 de noviembre. Según el joven Roa, recibieron la descarga de los rifles norteamericanos de pie y vitoreando a su país.<sup>53</sup> Para honrar su memoria, él escribió en ese mismo año el poema que intituló *Recuerdos de la invasión Norte-Americana. Alcalde y García*. En él retrata al pueblo, que entre lágrimas y sollozos acompaña a los féretros de ambos jóvenes. Los Estados Unidos son calificados, entre versos, como el tirano feroz y sacrificador, que en "depravado intento" invade a México.

En un primer momento, Roa invita a los ciudadanos de la oprimida nación a ir tras de las sombras ilustres de Alcalde y García, las cuales se levantan mostrando su pecho sangriento. Después de que el pueblo ha vertido llanto, se ha desahogado, el poeta hace un segundo llamado a seguir luchando para restaurar el honor y aplacar la sed de venganza, mientras los héroes sacrificados duermen su último sueño en paz. Finaliza:

Y a fe que al morir llorados  
Sed de venganza dejáis  
Que en la memoria quedáis  
De todo un pueblo grabados.<sup>54</sup>

Es así que en este poema, escrito en plena guerra de 1847, Roa deja plasmado el heroísmo de los defensores mexicanos,

<sup>53</sup> *Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848). Por un joven de entonces. Op. cit., II, p. 118-121.*

<sup>54</sup> "Recuerdos de la invasión Norte-Americana.-Alcalde y García". *Op. cit.*, p. 69.

al mismo tiempo que el ansia de justicia y, sobre todo, un llamado a no olvidar.

b) El segundo texto del que nos ocuparemos es una oración cívica que nuestro autor pronunció el 16 de septiembre de 1848, en Jalapa, con motivo del aniversario de la independencia nacional, y recién salidas las tropas de ocupación de México.<sup>55</sup> En ella pinta, de inicio, un cuadro triste, pues describe cómo "hoy nos acercamos taciturnos y llorosos á orar sobre las tumbas de los que nos legaron un tesoro que estuvimos á pique de perder", por la invasión estadounidense.<sup>56</sup>

El sentido primordial del discurso es el de "deducir lecciones importantes para los días que nos esperan".<sup>57</sup> El futuro puede ofrecer una oportunidad de regeneración para la Patria, pues ya se ha pagado un alto precio por los errores pasados: "¡Ahí están, en espacion, sembrados de cadáveres los campos de Monterey, de Palo-Alto y la Resaca, de la Angostura y Cerro-Gordo! ¡Ahí está Veracruz la heróica, incendiada y sangrienta, conquistando la admiracion de sus hermanos! ¡Ahí están las víctimas nobles de Padierna y Churubusco!".<sup>58</sup>

<sup>55</sup> Vide: Ivette Orijel Serrano. "...Y la voz dijo su nombre. El uso de la palabra pueblo a través de los discursos cívicos en 1848-1853." México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. Tesis de Licenciatura en Historia, p. 101.

<sup>56</sup> Vide: *Discurso cívico pronunciado en Jalapa, el 16 de setiembre de 1848 por J. M. Roa Bárcena*. Jalapa, Imprenta de F. Aburto, 1848, p. 1.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 2. Cfr. Velasco Márquez. *Op. cit.*, capítulo V.

<sup>58</sup> *Discurso cívico pronunciado en Jalapa, el 16 de setiembre de 1848 por J. M. Roa Bárcena*. *Op. cit.*, p. 5.

Roa Bárcena caracteriza así la problemática del país: "falta de educación y de moralidad que deploramos entre nosotros son los principales motores de la desdicha que nos agobia".<sup>59</sup> Aunque sin aclararlo, proclama que no todo está perdido para los mexicanos después de la guerra pues: "¡hoy bendecimos la mano de la Providencia, que hizo lucir para nosotros el día de la prueba, descargándonos el azote de una desdicha sin igual!".<sup>60</sup>

c) Los otros dos textos de nuestro autor, que analizaremos aquí, fueron escritos entre 1876 y 1883, es decir, más de 30 años después de la guerra. Cabe, entonces, preguntarnos: ¿acaso el contexto político mexicano-norteamericano influyó para que Roa Bárcena se ocupara otra vez del asunto?<sup>61</sup> Es posible advertir que la postura norteamericana, durante las décadas de 1870 y 1880, no había dejado de ser, en algunos momentos, amenazante para los mexicanos y materia conflictiva para las relaciones bilaterales.

Por principio de cuentas, tras la victoria porfirista de Tuxtepec, en 1876, el gobierno estadounidense siguió considerando a Sebastián Lerdo de Tejada como el presidente constitucional del país.<sup>62</sup> Y, a pesar de que Porfirio Díaz se

---

<sup>59</sup>*Ibidem*, p. 8.

<sup>60</sup>*Ibidem*.

<sup>61</sup> Así lo cree Arévalo Patiño cuando afirma: "Treinta años más tarde de aquella guerra [la del 47], que aún vagaba en su memoria, fue narrada con lujo de detalles para criticar la política internacional del gobierno de [Porfirio] Díaz, la cual favorecía nuevamente los intereses norteamericanos". *Vide: Op. cit.*, p. 11.

<sup>62</sup> *Vide: Daniel Cosío Villegas. Estados Unidos contra Porfirio Díaz. México, Clio, 1997. (Obras completas de Daniel Cosío Villegas), p. 38-40.*



hizo con el control de la mayoría del territorio nacional, reduciendo a la impotencia a sus enemigos políticos principales, Washington lo reconoció sólo como gobierno *de facto*, exigiendo el cumplimiento de ciertas condiciones para otorgar el reconocimiento oficial: impedir las incursiones, que partían desde México, con el fin de robar ganado o introducir mercancías extranjeras de contrabando, etc.<sup>63</sup>

Para 1877, algunas medidas tomadas por el ministro de Guerra norteamericano, George G. McGrary, fueron consideradas, tanto por algunos políticos como por la opinión pública mexicana, como peligrosas para la seguridad nacional; por ejemplo, la de permitir la entrada "ocasional" de soldados estadounidenses al territorio mexicano con el fin de perseguir y castigar criminales.<sup>64</sup>

Así, entre 1876 y 1882, los Estados Unidos trataron con México por medio de una "política de presiones", que hizo, por momentos, temer a muchos el pronto rompimiento de las hostilidades.

Gastón García Cantú ejemplifica lo anterior con un editorial de un diario norteamericano del temprano año de 1871, el cual expone la idea de que, después del fracaso de la intervención francesa, los Estados Unidos son la única potencia

---

<sup>63</sup>*Ibidem*, p. 46-47.

<sup>64</sup>*Ibidem*, p. 84-85.

capaz de establecer la paz y restaurar el orden en México, incluso por medio de la anexión.<sup>65</sup>

García Cantú aclara que, más allá de las ideas de absorción de su vecino sureño, que no morían del todo, los Estados Unidos intentaban, en esos años, la forma más sutil y provechosa del dominio económico. En 1877, el gobierno de Porfirio Díaz había recibido del ministro Foster la petición de suscribir un tratado comercial que resultaría ventajoso para el mercado norteamericano.<sup>66</sup> Es importante señalar que de esta situación se dio cuenta Roa y la calificó de "dificultosa y crítica para la escasa industria nacional", aconsejando que, "en todo caso, si hay, en realidad, peligro, debemos tratar de conjurarlo o prevenirlo".<sup>67</sup> Había aquí, tal vez, el aliciente para escribir de nuevo.

Ahora nos ocuparemos del *Discurso pronunciado en la sesión que en honor de don Manuel E. de Gorostiza celebró el Liceo Hidalgo, el 17 de enero de 1876*. Este escrito tiene la finalidad de dar noticia de la vida y obra de Gorostiza y nos resulta interesante porque en él hay un apartado dedicado a la participación de éste en la batalla de Churubusco, el 20 de agosto de 1847.<sup>68</sup>

---

<sup>65</sup>Vide: *Las invasiones norteamericanas en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. (Vida y pensamiento de México), p. 191-193.

<sup>66</sup>*Ibidem*, p. 195-199.

<sup>67</sup>Vide: *Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848)*. Por un joven de entonces, III, p. 352-354.

<sup>68</sup>Vide: "Discurso pronunciado en la sesión que en honor de don Manuel E. de Gorostiza celebró el Liceo Hidalgo, el 17 de enero de 1876", en José María Roa Bárcena. *Relatos*, p. 105-161.

Este apartado describe la situación que generalmente vivió el ejército mexicano durante la guerra: falta de armamento, dificultades de abastecimiento de parque, carencia de bayonetas, entre otros. Además, el autor no pierde oportunidad para alabar a los defensores mexicanos y los compara incluso con los espartanos de Leónidas durante las guerras del Peloponeso.<sup>69</sup>

Cuando Roa recrea la batalla de Churubusco nos cuenta que el fuego era tan vivo que a veces no se escuchaban los toques de órdenes. Manuel Eduardo de Gorostiza aparece como un jefe prudente y esforzado. Pero excepto por el mantenimiento del honor, dice, todo empeño resultaba inútil. Los norteamericanos asaltaron el punto después de tres horas de combate. Trágicamente, "la gloria quedó del lado de los vencidos".<sup>70</sup>

Quizá convenga que, antes de abordar los *Recuerdos de la Invasión Norteamericana*, nos detengamos un momento para observar el estado de la historiografía contemporánea a tal obra, es decir, la de las décadas de 1870 y 1880, que también se ocupó de la guerra del 47. Vemos, primeramente, que en los Estados Unidos aparecieron cuatro obras que intentaron mejorar las hasta entonces habidas: Cooke, *The Conquest of New Mexico and California*, de 1878, Ladd, *History of the War with México*, de 1883, Lawson, *Essay on the Literature of the Mexican War*, escrito en 1882 y H. H. Bancroft, *History of the North American States and Texas*, publicado entre 1884 y 1889. De hecho la que

---

<sup>69</sup>*Ibidem*, p. 150.

<sup>70</sup>*Ibidem*, p. 156.

tiene como autor a Bancroft, es la primera que, siendo norteamericana, acusó al país del norte de haber comenzado la guerra.<sup>71</sup> En cambio, la historiografía mexicana no había producido, hasta entonces, textos con tal carácter crítico, exceptuando la obra de Roa Bárcena.<sup>72</sup>

Parecería plausible, por la relativa lentitud de la circulación bibliográfica del momento y por la fecha en que fueron publicados, que ninguno de los textos norteamericanos hubiera podido influir sobre nuestro autor para escribir su libro. A su vez, quizá se pudiera afirmar que los *Recuerdos de la invasión norteamericana*, publicados como libro en 1883, se convirtieron en un texto útil en ambos países y precursor de otros sobre el tema, pues en México aparecieron cuatro libros inmediatamente posteriores. Tales obras son las siguientes: *La invasión americana. 1846 á 1848*, de Manuel Balbontín y escrito en 1883; *México bajo el yugo norteamericano, tradiciones, leyendas, episodios y anécdotas del tiempo de la invasión norteamericana*, de Manuel María Romero, publicado en 1884; *La invasión norteamericana en 1846, ensayo de historia patria militar*, de E. Paz, escrito en 1889; y la *Invasión de los norteamericanos en México*, de E. del Castillo Negrete, de 1890.<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> Vide: Josefina Vázquez de Knauth. *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*. México, Secretaría de Educación Pública, 1972. (Sep Setentas, 19), p. 30.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>73</sup> *Ibidem*.

Ocupándonos específicamente de los *Recuerdos*, diremos que en un principio fueron sólo "un intento de consignar [...las] observaciones e impresiones personales" de lo que su autor supo sobre la guerra y que fueron publicados en el periódico *El Siglo Diez y Nueve* entre 1879 y 1882. Posteriormente, sin embargo, y en pos de la exactitud, la empresa creció, y Roa escribió la versión que hoy conocemos de los *Recuerdos de la Intervención Norteamericana*, en los que para el análisis utiliza, entre otras fuentes, documentos oficiales norteamericanos.<sup>74</sup>

En los partes de guerra de los militares estadounidenses Roa encontró lo que dijo ser una "agradable sorpresa", y que consistió en el descubrimiento del juicio favorable de los invasores respecto a la defensa mexicana: el enemigo mismo le proporcionaba elementos para limpiar la reputación de las armas mexicanas.<sup>75</sup> Esto posibilitaba, a su juicio, la revisión del pasado con más rigor para luego sacar provecho de él.

Quizá uno de los aspectos más inmediatos que podrían beneficiarse de esta actitud revisionista sea, como él mismo lo sugiere, la política internacional. Pues a partir de la guerra del 47, México quedó de sobra advertido sobre el tipo de nación que tenía como vecina en el norte; nación cuyos "grandes y decantados principios de libertad, independencia y justicia,

---

<sup>74</sup>*Op. cit.*, I, p. 3.

<sup>75</sup>*Ibidem.*

suelen no pasar de música".<sup>76</sup> Roa desenmascara al agresor, que, opina, es, ha sido y será un peligro para México.

Su estilo es minucioso. Todo quiere contar, nada quiere dejar escapar, por lo cual sus *Recuerdos* llevan un orden cronológico y tratan el tema, desde los antecedentes de Tejas hasta el final de la guerra y la firma de los tratados de paz.

En las "Causas y pretextos" de la guerra, que es el capítulo primero de la obra, Tejas aparece como "un triste ensayo de colonización extranjera", que pudo evitarse si hubieran sido atendidos los signos manifiestos desde 1830-34.<sup>77</sup> Este orden de ideas da luz a toda la causalidad de la intervención norteamericana; en ella, considera, hubo premeditación y ventaja por parte de sus ejecutores, pues esta no fue espontánea sino fruto de un proyecto cuidadoso. Al respecto, informa: "el representante norteamericano manifestó [poco antes de la anexión de Tejas] en nota oficial que la política de su gobierno se había encaminado siempre [...] a la posesión de Tejas".<sup>78</sup> Ambición territorial y ventajas políticas fueron, según su análisis, los motores de la guerra.

Al romperse las hostilidades México recibió su "primer baño de agua fría" con las batallas de Palo Alto y la Resaca de Guerrero.<sup>79</sup> El orgullo nacional se tambaleó. Orgullo que se basaba en la gloria de nuestras luchas por la independencia;

---

<sup>76</sup>*Ibidem*, I, p. 11.

<sup>77</sup>*Ibidem*, I, p. 7.

<sup>78</sup>*Ibidem*, I, p. 9.

<sup>79</sup>*Ibidem*, I, p. 60.

pero entonces resultó claro la victoria mexicana no se obtendría fácilmente.

Al describir los hechos de armas, Roa se refiere primeramente al campo de batalla, y luego da cuenta de la cantidad de efectivos por cada bando. Cuando puede, comenta los planes de guerra de los jefes contendientes. Finalmente, reconstruye con la narración la dinámica de las contiendas e intercala noticias o aclaraciones. Su valoración del desempeño mexicano en la batalla de Palo Alto es la siguiente: "Todos, amigos y enemigos, convienen en que nuestro ejército del Norte dio allí brillantes muestras de su instrucción, serenidad y valor, ejecutando sus movimientos con la calma y la precisión que en una parada, y desafiando con total sangre fría una muerte casi inevitable y del todo estéril".<sup>80</sup> No fue cobardía por lo que se derrotó entonces a México, sino por la carencia de dirección y mando. De Monterrey dice: "La defensa y la capitulación de Monterrey, según el testimonio y las apreciaciones del enemigo, honran a México y salvan del olvido los nombres del general Ampudia y sus compañeros de armas".<sup>81</sup>

Cuando Roa habla de la batalla de la Angostura tiene que hacer referencia a la polémica figura de Antonio López de Santa Anna, a quien hace aparecer como alguien con genio militar que sabía "electrizar" a los regimientos con sus "ojos de águila" y cuya tarea era señalar el camino del combate y la gloria. Para

---

<sup>80</sup>*Ibidem*, I, p. 81.

<sup>81</sup>*Ibidem*, I, p. 123.

el autor, Santa Anna encarnó en esos momentos la personificación del pueblo mexicano, que defendía valerosamente su independencia.<sup>82</sup>

Para el Roa Bárcena de la década de 1880, la continuación de las batallas demostró realmente que la victoria mexicana era imposible e innecesaria la continuidad de la guerra. No obstante, admite que el ejército mexicano había demostrado un estoico heroísmo al presentarse de nuevo ante el enemigo después de cada derrota, "lo cual no hacen los cobardes".<sup>83</sup> Lamentablemente existía el hecho brutal de las victorias enemigas, el "resultado final y forzoso de que el vencido sufra la ley del vencedor". Justifica finalmente la negociación de la paz.

Si bien la amenaza anglosajona no podía ocultarse más ante los ojos de la nación mexicana, tampoco pudieron ocultarse los defectos del sistema político mexicano. Roa Bárcena culpa al federalismo, que no permitió "al caudillo disponer libremente de todos los elementos de resistencia de la nación", además de que la lucha política lo entorpeció todo.<sup>84</sup>

Como veremos, en el momento oportuno nuestro autor no dudó en adherirse a los seguidores de la monarquía. Desafortunadamente para él, como deja entendido al final de los *Recuerdos*, ni las bayonetas francesas ni "el Príncipe"

---

<sup>82</sup>*Ibidem*, I, p. 176-177.

<sup>83</sup>*Ibidem*, III, p. 345.

<sup>84</sup>*Ibidem*, III, p. 346.



Maximiliano duraron lo suficiente como para constituirse en muralla que contuviera a los norteamericanos.<sup>85</sup>

Su desempeño como literato y periodista

En 1853 el país pasaba por un momento crítico, pues la revolución ocurrida en Jalisco, un año antes, había logrado la renuncia del presidente Mariano Arista, dejando a la nación sumida en la incertidumbre. Entonces, tanto conservadores como liberales coincidieron en que el único que podía salvar al país de la anarquía inminente "era el general veracruzano, alternativamente héroe nacional y traidor a la patria", Antonio López de Santa Anna.<sup>86</sup>

Los conservadores se aprovecharon momentáneamente de tal circunstancia para intentar imponer su programa de gobierno; el cual incluía, entre otros puntos, proteger a la religión católica, fortalecer el ejecutivo en detrimento del Congreso, incrementar el ejército, además de abolir la Federación y estar en contra "de todo lo que se llama elección popular".<sup>87</sup>

En tal contexto, y a pesar de que en el mismo año de su instauración la dictadura conservadora fracasaría como una opción viable para el país, en mucho debido a las muertes de los secretarios Lucas Alamán y José María Tornel y a la renuncia de

---

<sup>85</sup>*Ibidem*, III, p. 349-350.

<sup>86</sup>Erika Pani. *Para mexicanizar el Segundo Imperio*. *Op. cit.*, p. 110.

<sup>87</sup>*Vide*: "Lucas Alamán. Carta a Santa Anna. 23 de marzo de 1853", en Álvaro Matute. *Op. cit.*, p. 284-286.

Antonio Haro y Tamariz,<sup>88</sup> creemos que Roa Bárcena consideró, a sus 26 años de edad, que este era el momento adecuado para dejar atrás su natal Xalapa y trasladarse a la Ciudad de México.

En el mismo año de 1853, Roa comenzó a escribir en *El Universal*,<sup>89</sup> usando el seudónimo de Antenor.<sup>90</sup> No podemos dejar de señalar lo significativo de este hecho, pues este diario tenía entre sus colaboradores a las principales figuras del pensamiento conservador y católico de la época.

*El Universal* fue fundado, en noviembre de 1848, por Rafael de Rafael (1812-1882), impresor catalán que había trabajado para Ignacio Cumplido en *El Siglo XIX*. Entre otros, escribieron en sus páginas Lucas Alamán, Anselmo de la Portilla, el padre Nájera e Ignacio Aguilar y Marocho. Este importante diario deja de publicarse el 13 de agosto de 1855, al ser saqueada y desmantelada su imprenta.<sup>91</sup>

A partir de este momento, Roa Bárcena se familiarizó con el ambiente intelectual de la capital mexicana y asistió

<sup>88</sup>Vide: Agustín Yáñez. *Santa Anna: espectro de una sociedad*. 3 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. (Colección Popular, 494), p. 239-245.

<sup>89</sup>Para una enumeración completa de los artículos periodísticos de Roa Bárcena en éste y otros periódicos, además de sus libros, véase la recopilación de datos biográficos que aparece en la tesis de Luisa Rico Mansard, *Op. cit.*, p. 4-81. Para saber cuáles fueron los artículos de nuestro periodista en *La Cruz*, véase Gómez-Aguado, *Op. cit.*, p. 183-184.

<sup>90</sup>Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 89. Antenor fue un héroe de Troya, y fundador mitológicamente de la ciudad de Korcula en el Adriático croata, ciudad en la que se dice que nació Marco Polo. Vide: "El mercader de Korcula", en *Reforma*, 18 de agosto de 2002.

<sup>91</sup>Vide: Elías José Palti (comp.). *La política del diseño. La "polémica en torno al monarquismo" (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. (Sección de Obras de Historia), p. 22 y nota 37. Javier Rodríguez Piña constata la expulsión temporal del país, en 1851, de Rafael de Rafael, como represalia a su apoyo a los conservadores. Cfr. "Rafael de Rafael y Vilá: impresor, empresario y político conservador", en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.). *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001.

regularmente a las tertulias literarias que José Joaquín Pesado organizaba en su casa.<sup>92</sup>

Roa Bárcena participó ocasionalmente en los siguientes periódicos de la Ciudad de México: *El Universal*, *El Nuevo Mundo*, *La Cruz*,<sup>93</sup> *El Eco Nacional*, *La Sociedad* y, al finalizar la década de 1860, en *El Renacimiento*. Además, también colaboró en *La Voz de México*, *El Mensajero Católico*, *El Tiempo*, *La Voz de San Luis*, *Revista Azul*, *La Revista Nacional de Letras*, y *El Correo de las Señoras*.<sup>94</sup> Llegó a ser director de *El Eco Nacional* y de *La Sociedad*, de la cual fue el único redactor en sus últimos meses de publicación.<sup>95</sup>

Al colaborar en *La Cruz*, a mediados de la década de 1850, polemiza constantemente con escritores liberales sobre asuntos

<sup>92</sup>Sobre José Joaquín Pesado dice Marco Antonio Campos: "perteneciente a una familia de buenos recursos económicos, poseedora de campos tabacaleros, nació en San Agustín del Palmar, Puebla, el 9 de febrero de 1801. Sin embargo, menos que con Puebla se le asocia con Veracruz, y más concretamente con la zona de Orizaba y Córdoba, donde residió desde los ocho años, luego de la muerte de su madre, y que fue el fondo principal de sus poesías descriptivas. [...] Habiendo sido un liberal moderado, desde 1838 Pesado se afilió a los conservadores, del cual sería, sobre todo a la muerte de Lucas Alamán en 1853, jefe de escuela [...] Fue profesor universitario, legislador por Veracruz y Ministro de Relaciones Exteriores y del interior en el segundo gobierno de Anastasio Bustamante". Murió el 3 de marzo de 1861. *Vide*: José Joaquín Pesado. *Las Aztecas. Poesías tomadas de los antiguos cantares mexicanos*. Prólogo de Marco Antonio Campos. México, Factoría, 1999. (La Serpiente Emplumada, 3), p. XIX-XX. En *La Sociedad*, Pesado aparece mencionado como doctor de la Nacional y Pontificia Universidad de México, para la Sección de Literatura. *Vide*: "La Universidad de México", 24 de agosto de 1860.

<sup>93</sup>"Detrás de las páginas de *La Cruz* estaba un importante grupo de escritores, pero quienes estuvieron a cargo del semanario fueron Clemente de Jesús Munguía, José Joaquín Pesado y José María Roa Bárcena, los dos primeros como responsables y el tercero como redactor". *Vide*: Gómez-Aguado, *op. cit.*, p. 40. La misma autora menciona que en 1853 Roa conoció a Pesado y que visitó las tertulias literarias en su casa. Sobre su carrera periodística, Gómez-Aguado expone que: "Colaboró en los principales periódicos de la época: escribió dos años en *El Universal*; se hizo cargo del semanario *El Nuevo Mundo* y en 1855 pasó a *La Cruz*, en donde publicó poesías, novelas, artículos literarios y sostuvo polémicas importantes con escritores de corte liberal. Estuvo al mismo tiempo al frente de *El Eco Nacional* y más adelante se ocupó de dirigir *La Sociedad*. También hay artículos de su autoría en *El Renacimiento*, *El Mensajero Católico*, *La Voz de México*, *La Voz de San Luis*, *La Revista Nacional de Letras*, *Memorias de la Academia Mexicana* y *El Correo de las Señoras*. Además, *El Siglo XIX* publicó sus *Recuerdos de la invasión norteamericana*". *Op. cit.*, p. 50-51.

<sup>94</sup>Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 89-90. Cortés Díaz dice al respecto que Roa Bárcena comenzó a escribir en *El Universal*, junto con Lucas Alamán, Ignacio Aguilar y Marocho y Anselmo de la Portilla. Al escribir en *La Cruz* fue cuando conoció a Pesado, con quien al parecer dirigió este periódico. *Op. cit.*, p. 61-62.

<sup>95</sup>Cortés Díaz. *Ibidem*.

como el fuero eclesiástico y la tolerancia religiosa. Sobre el primero sostiene que debido a que la Iglesia es una verdadera sociedad, independiente y soberana en su constitución y administración tiene derecho de ejercer el fuero.<sup>96</sup> Y sobre la libertad de cultos rebate la tesis que sostiene que la tolerancia sea necesaria para la inmigración. Señala también lo que considera persecución de los católicos en los países que se llaman tolerantes y cómo hay solicitud de inmigrantes católicos que podrían venir de los propios Estados Unidos.<sup>97</sup> Como puede verse, fue un periodista activo que escribió en diarios católicos y conservadores.

En 1855, el ámbito de las letras mexicanas se conmovió con la llegada del poeta español José Zorrilla, autor del *Don Juan Tenorio*, y nuestro escritor no estuvo alejado del suceso, pues asistió al banquete que se le brindó el 16 de enero y se encargó de dar el discurso de bienvenida.<sup>98</sup> El 21 del mismo mes, en el Tívoli de San Cosme, se reunieron de nuevo artistas y literatos en honor del visitante y Roa Bárcena recitó un poema para la ocasión, intitulado "México y España". Consta que a tales homenajes asistieron personajes de la talla del conde de

---

<sup>96</sup>Vide: Jesús Reyes Heróles. *El liberalismo mexicano. III La integración de las ideas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. (Sección de Obras de Política), p. 30.

<sup>97</sup>*Ibidem*, p. 319.

<sup>98</sup>González Aparicio. *Op. cit.*, p. 37, Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 27 y la introducción de Jorge Ruffinelli en José María Roa Bárcena. *Noche al raso*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1984. (Rescate, 2), p. 10.

la Cortina, José Joaquín Pesado, José María Tornel, Miguel Lerdo de Tejada, etcétera.<sup>99</sup>

Es pues evidente la importancia ya adquirida por nuestro autor entre la elite literaria de la época.<sup>100</sup> De hecho, algunos poetas contemporáneos dedicaron versos en su honor, como lo hizo Melesio de Jesús Vázquez con su poema *Carlomagno*.<sup>101</sup> Acerca de la calidad literaria de Roa citaremos el siguiente juicio de Teresita Cortés Díaz:

No podemos caracterizarlo como perteneciente a una [escuela] en particular. Tuvo una profunda formación romántica, rechazó la malentendida inspiración, pues fue un escritor hecho a base de oficio, y a veces pretende ser moralizante (como en el caso del cuento *Lanchitas*); tiene una gran influencia del romanticismo idealista e imaginativo europeo (Hoffmann), pues trata temas de misterio aunque también se deleita en

<sup>99</sup>*Ibidem*. Excepto por una breve interrupción, Zorrilla estuvo en nuestro país de enero de 1855 a junio de 1866. *Vide*: José Zorrilla. *Memorias del tiempo mexicano*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1998. (Memorias Mexicanas), p. 11. Durante el Imperio se le nombró director del Teatro Nacional tras haberse ganado el aprecio de Maximiliano. *Vide*: Pi-Suñer Llorens, Antonia. "Cuatro miradas españolas sobre México en el siglo XIX" en Marcela Terrazas y Alicia Mayer González. *Carlos Bosch García. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, p. 260. Sobre este asunto él mismo dijo: "Aunque yo no era nada en su Imperio ni en su corte, pues la dirección de un Teatro Nacional que aún no existía no era un empleo, sino un pretexto para darme 3 000 duros de sueldo, y el título de lector me había sido dado a condición de no leer". *Memorias del tiempo mexicano*, p. 196. Sobre Roa, Zorrilla opinó: "periodista, crítico y poeta, cuya colaboración es perpetua en los periódicos". *México y los mexicanos*, p. 159.

<sup>100</sup>A este respecto insertamos la siguiente valoración posterior de su labor humanística: "Las versiones de Roa Bárcena a la oda I, 1, 'A Mecenas', y a la oda I,5, 'A Pirra' [*Odas* de Horacio], son memorables. Dice Menéndez Pelayo que la versión de Roa Bárcena al *Maecenas atavis* es excelente y, si no es superior a la de su amigo Pesado, ello se debe a que ésta es 'verdaderamente insuperable'." *Vide*: *Diccionario de Humanistas Clásicos de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001, p. 190-191.

<sup>101</sup>*Vide*: "Carlomagno. Al distinguido poeta mexicano D. José María Roa Bárcena", en *La Sociedad*, 13 de junio de 1860.

recrear la vida y leyendas populares, por lo que es muy nacionalista; plasma las costumbres mexicanas de manera pictórica [además de que] critica la realidad social sin la falacia de creer que la está reflejando objetivamente.<sup>102</sup>

Como traductor, Roa era "especialista en inglés, lengua poco usual para dominarse en aquél tiempo en que el francés estaba en boga".<sup>103</sup> Menéndez Pelayo elogia su versión del poema *Mazeppa* de Byron. Además, tradujo indirectamente a Schiller y a Heine y directamente a Lamartine. También se ocupó de Tennyson y de Shakespeare.<sup>104</sup> En prosa de Hoffmann y Dickens. Del texto la *Confesión* de este último hay influencia en su cuento *Lanchitas*.<sup>105</sup>

Sobre este último texto, Rafael Olea Franco opina: "la importancia de 'Lanchitas' es enorme, ya que, como espero comprobar, podría ser considerado como uno de los textos fundacionales de la literatura fantástica en México".<sup>106</sup>

Un juicio similar lo hace el historiador de la literatura Enrique Anderson Imbert, quien, además de exhortar a que se estudien los textos de Roa, señala a éste como el fundador del

---

<sup>102</sup>Cortés Díaz. *Op. cit.*, p. 46.

<sup>103</sup>*Ibidem*, p. 72-73.

<sup>104</sup>*Ibidem*.

<sup>105</sup>*Ibidem*, p. 74.

<sup>106</sup>Vide: "La literatura fantástica en México: Roa Bárcena, Fuentes y Pacheco". México, El Colegio de México, 2003. Tesis de Doctorado en Letras Hispánicas, p. 102. Este texto se publicó poco después como *En el reino fantástico de los aparecidos: Roa Bárcena, Fuentes y Pacheco*. México, El Colegio de México, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2004. 262 p. (Serie Literatura Mexicana, 7).

cuento mexicano, incluso con anterioridad a Vicente Riva Palacio.<sup>107</sup>

Por su parte, Julio Jiménez Rueda define la colección de cuentos *Noche al raso*, escrita por Roa, como "de ambiente mexicano y que tienen por protagonistas a gente de la época perfectamente caracterizada". De nuestro escritor se pronuncia en los siguientes términos: "fiel a sus convicciones y conoedor, como pocos, de la literatura castellana y de algunas otras europeas".<sup>108</sup>

Para el definitorio año de 1857, Roa presenta en el ya citado texto "Federico Bello y sus escritos", la siguiente defensa del culto católico, importantísimo para la causa conservadora:

Mientras los espíritus mezquinos dirigen sus ataques á la Iglesia, las inteligencias verdaderamente superiores la acatan y se prosternan ante ella. Depositaria de cuanto es noble, grande y hermoso en la tierra, infunde valor á los guerreros é inspiración á los artistas; conserva, vencedores del tiempo, junto á la espada de Godofredo de Bouillon, los laureles del Taso.<sup>109</sup>

Sobre su novela, *La Quinta Modelo*, publicada también en 1857, sólo llamaremos la atención de que en ella el antagonista,

<sup>107</sup>Vide: Anderson Imbert. *Historia de la literatura hispanoamericana. I. La Colonia. Cien años de la República.* 2 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. (Breviarios, 89), p. 275 y 281.

<sup>108</sup>*Letras mexicanas en el siglo XIX*, p. 118.

<sup>109</sup>"Federico Bello y sus escritos" en José María Roa Bárcena. *Obras de Don José M. Roa Bárcena. Op. cit.*, IV, p. 428-429.

llamado Gaspar Rodríguez, es un liberal que intentará "establecer en nuestro país instituciones políticas idénticas a las de los Estados Unidos", es decir, pugnará por la democratización del pueblo.<sup>110</sup>

En un pasaje revelador, Roa Bárcena cuenta la forma en que se llevaron a cabo las elecciones para un nuevo congreso constituyente. Por supuesto, en el distrito en que residía, Gaspar salió "democráticamente" electo, gracias al voto de los trabajadores de la quinta y de un piquete de tropa a sus órdenes. El colmo de la escena es cuando un flamante ciudadano, antes simple hombre del pueblo, decidió elegir a la hermana del cura para el cargo en cuestión. El republicano señor Rodríguez se exaspera y grita: "¡Oh ignorancia! ¡Oh estupidez! ¿Cuándo llegará el día en que el pueblo conozca sus derechos? ¡Sólo entonces podrá ser feliz!"<sup>111</sup>

Es necesario hacer notar que el autor hace una clara asociación entre las ideas de los liberales mexicanos y la política estadounidense.<sup>112</sup> De hecho, el texto entero resulta ser un alegato en contra de la modernidad anglosajona. Citaremos el siguiente párrafo para ilustrarlo:

En cambio, los filósofos modernos,  
desconociendo la tradición religiosa y  
negando la revelación cristiana, borran la

<sup>110</sup>Vide: *La Quinta Modelo*. Presentación de Ignacio Trejo Fuentes. Tlahuapan [Puebla], Instituto Nacional de Bellas Artes, Premia, 1984. (La Matraca, 5), p. 13.

<sup>111</sup>*Ibidem*, p. 23-24.

<sup>112</sup>Acerca de esta novela, López Aparicio expone: "La palabra se convierte aquí en mero instrumento de combate, hecho común en la literatura de la época". *Op. cit.*, p. 84.



perspectiva de la vida futura, consideran la felicidad material como el único destino del hombre en la tierra, y sus discípulos, desesperando de alcanzarla, blasfeman de Dios y para librarse de sus padecimientos recurren al suicidio. La filosofía moderna ofrece a los hombres por término de su carrera, la nada; la religión les ofrece la inmortalidad y el cielo.<sup>113</sup>

Para el año de 1859, Roa escribe un poema satírico intitulado "La bata de Martin". En él refiere cómo una madre y su hija intentan componer la bata del señor Martín, la cual le queda grande, pero por apresurarse, ambas arreglan la bata sin saber una que previamente la otra ya lo había hecho. El resultado es que la bata en vez de mejorar empeora. La connotación política de estos versos es clara:

De vanidad al aguijon ya cede;  
 Agua, por estrenar, se hace su boca,  
     Se viste como puede  
 Camisa y pantalón, tose y convoca  
 A luz y á su mitad para que sirvan  
 Cada cual á su garbo de testigo,  
 Y la bata descuelga y enarbola,  
 Y se la pone en ademan amigo;  
 Mas ¡oh estupor! ¡oh confusión! ¡oh rabia!  
     Antes pecó por escesiva cola,  
 ¡Y agora no le llega ni al ombligo!  
     Y si, lector, rieres  
     De tan raro suceso,

---

<sup>113</sup>*La Quinta Modelo*. p. 82.

Has de advertir en avivando el seso,  
 Que la madre y la hija y el buen sastre  
 De reflexión escasa,  
 De pronto obrar y de tijeras listas,  
 Imagen son, al recortar sin tasa,  
 De nuestros liberales reformistas.<sup>114</sup>

De conformidad con las ideas anteriormente vertidas, y en plena Guerra de Reforma, Roa Bárcena se unió a un grupo de 40 conservadores, entre peninsulares y mexicanos, que el 15 de diciembre de 1858 enviaron al gobierno de Su Majestad una larga exposición intitulada "Representación enviada a las Cortes por varios ciudadanos españoles". En ella se pidió una intervención que propiciara el establecimiento de una administración ajena a todo espíritu de partido, que constituyese a México bajo la forma política que la nación quisiera darse, afirmando así para siempre su independencia y nacionalidad bajo el amparo de instituciones duraderas. Entre los firmantes estuvieron, junto con nuestro autor, el conde de la Cortina, Francisco Mangino y Teodosio Lares.<sup>115</sup>

Con el propósito de no alterar en demasía el orden cronológico, anotaremos enseguida algunos datos sobre su vida personal, que lamentablemente, resultan muy escasos. Como ya vimos, tuvo un hermano llamado Rafael, abogado de profesión, y

<sup>114</sup>Vide: "La bata de Martín", en *La Sociedad*, 11 de junio de 1859.

<sup>115</sup>Vide: Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés. *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2001, p. 137-138 y nota 41. Lo mismo en Antonia Pi-Suñer Llorens. *El general Prim y la cuestión de México*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1996, p. 91.

una hermana de nombre Josefina.<sup>116</sup> En 1857, José María contrajo nupcias con María de la Paz Villamil,<sup>117</sup> de esta unión nacieron tres hijas. Posteriormente, previa viudez, contrajo en 1869 segundas nupcias con María Remigia Alcalde y Herrera, sobrina del difunto ex presidente José Joaquín de Herrera. Esta segunda esposa falleció en 1887.<sup>118</sup>

Ni siquiera los más enterados de su vida dicen mucho más sobre él. Por ejemplo, Julio Jiménez Rueda, en su prólogo a los *Relatos de Roa Bárcena*, cuenta que él mismo fue alumno de Manuel G. Revilla y asienta las palabras de éste sobre nuestro personaje:

[Era un] viejecito de pequeña estatura, de mirada inteligente, de cabello, bigote y perilla blancos, esta última cuidadosamente recortada por el cuello de paloma, que rodeaba el cordón, sostén de la venera de la Real Academia Española de la que era correspondiente por ser miembro de número de la Mexicana.<sup>119</sup>

<sup>116</sup>El hermano es mencionado por Cortés Díaz. *Op. cit.*, p. 61. Los principales datos sobre la vida de Rafael Roa Bárcena son los siguientes: "Erudito juriconsulto y escritor jalapeño. Nació el 13 de noviembre de 1822. En la ciudad de Puebla, en 1844, estudió para abogado y, en México, practicó con los notables jurisperitos Rodríguez de San Miguel. Fué Regidor de Jalapa, en el año de 1858 y más tarde, en Veracruz, Juez de lo civil y de Comercio." Murió en 1863. *Vide*: Francisco R. Illescas y Juan Bartolo Hernández. *Escritores Veracruzanos. Reseña Biográfica-Antológica*. Veracruz, Imprenta Veracruz, 1945, p. 101. *Cfr.* Gonzalo A. Esteva. "Rafael Roa Bárcena. Apuntes biográficos", en *El Renacimiento, periódico literario (México 1869)*. Presentación de Huberto Batis. 2 v. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1993. (Fuentes de la Literatura Mexicana), I, 239-240, en donde se apunta el año correcto del nacimiento, es decir, 1832. Conocemos la existencia de la hermana por un libro de Rafael intitulado *Cartas de Rafael a su hermana Josefina sobre las armonías...* México, Imprenta Literaria, 1862. El parentesco entre los hermanos lo confirma la dedicatoria, ya citada, de su *Manual teórico práctico y razonado de las obligaciones y contratos en México. Pudiendo servir también para España*, portada.

<sup>117</sup>González Aparicio. *Op. cit.*, p. 38.

<sup>118</sup>Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 56, González Aparicio. *Op. cit.*, p. 42, y Cortés Díaz. *Op. cit.*, p. 64.

<sup>119</sup>José María Roa Bárcena. *Relatos*, p. V-VI.

Otra descripción la da Victoriano Salado Álvarez en sus *Memorias*:

Gran figura la de don José María Roa Bárcena. Debe de haber sido en sus juventudes un guapo mozo y un galán lleno de atractivos. Cuando yo lo conocí carecía de vista; pero caminaba por las calles con tal prestancia, saludaba a las damas con tal finura, que parecía lo que era; un caballero del antiguo régimen.<sup>120</sup>

Excepto por algunas anécdotas, los mismos datos se encuentran en todas las notas biográficas y estudios sobre él.<sup>121</sup> Se debe, quizá, a lo que el mismísimo Manuel G. Revilla resalta respecto a nuestro biografiado: "Nunca sirvió en puestos públicos, y ni en las administraciones de los liberales, ni en las de los conservadores, figuró su nombre, ni por una vez sola, en las nóminas de los presupuestos".<sup>122</sup> Ahora bien, la aseveración anterior habrá de tomarse con cuidado, pero, de resultar cierta, sería una de las razones de la escasa información existente sobre Roa Bárcena; el principal, a nuestro parecer, es su afiliación conservadora.

Atendamos brevemente a dos textos de carácter histórico escritos por el mismo Roa. Uno es la *Biografía de D. José*

<sup>120</sup>Vide: *Memorias. Tiempo viejo - Tiempo nuevo*. México, Porrúa, 1985. (Sepan Cuántos, 477), p. 212.

<sup>121</sup>Begoña Arteta da la siguiente noticia: "En 1859, por ejemplo, se le nombró vocal propietario de la Junta Inspector de Teatros". *Op. cit.*, p. 241. También consigna la noticia Rico Mansard, dando la fecha exacta de 22 de mayo. *Op. cit.*, p. 40.

<sup>122</sup>Vide: Manuel G. Revilla. *Elogio del historiador y novelista D. José María Roa Bárcena. Escrito por encargo de la Academia Mexicana de la Lengua*. México, Imprenta de M. León Sánchez, 1909, p. 9.

Joaquín Pesado, fechada en 1873; el otro, su *Catecismo elemental de la historia de México*, del año de 1888.

Es la *Biografía* obra notable que cumple con su cometido de darnos a conocer la vida y obra de Pesado. Lo acertado es que, además, permite conocer al grupo social al que el personaje central perteneció y de paso da noticia del ambiente literario y político de la época.<sup>123</sup> Se constituye por 24 capítulos, y va de lo general a lo particular, pues el segundo apartado es la "Idea general de Pesado", en el cual Roa se propone dar a conocer "la calidad de la madera" con la que estaba hecho su biografiado. Tiene capítulos que tocan temas de importancia para la comprensión del entorno histórico, como el quinto, intitulado "Sociedades masónicas". También permite valorar la producción poética de Pesado, pues el capítulo once se llama "Rápido examen de la colección de poesías. Descuidos y bellezas". Aquí, tiende a ser muy crítico del estilo de este personaje. En fin, la *Biografía* deja ver la clara idea que nuestro autor tenía de la importancia de que la posteridad conociera a los hombres notables de México.<sup>124</sup>

Su *Catecismo elemental de la historia de México* es un intento bien logrado de escribir un libro de texto sobre la

<sup>123</sup>Vide: *Biografía de D. José Joaquín Pesado*. México, Jus, 1962. 124 p. (México Heroico, 12). Publicada recientemente como "Biografía de don José Joaquín Pesado", en José Joaquín Pesado. *Obra literaria I. Miscelánea*. Pról. y comp. de Fernando Tola de Habich. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 2002. (Ida y regreso al siglo XIX), p. 51-154.

<sup>124</sup>Sobre el texto opina así Francisco Sosa: "Extensa y magnífica es la biografía del señor don José Joaquín Pesado escrita por el académico (José María) Roa Bárcena [...] La edición hecha de la biografía de Pesado, sólo fue de cien ejemplares, y rarísimo sería el que exista fuera de esta capital": José Joaquín Pesado. *Op. cit.*, p. 97.

materia.<sup>125</sup> Se intitula catecismo por estar escrito en forma de preguntas y respuestas. En vida de su autor fue tan importante que se le editó no menos de seis veces. Según Josefina Zoraida Vázquez: "fue el primer [¿mejor?] texto de historia patria para los niños mexicanos".<sup>126</sup>

El libro abarca la historia de México desde la época prehispánica hasta la primera mitad del siglo XIX. Consta de cuatro partes, que son: "Nociones generales", "Tiempos anteriores a la consumación de la conquista española", "México bajo la dominación española", "México independiente".

Insertamos un par de ejemplos de las preguntas y respuestas del texto:

¿A qué se da el nombre de México?

Al país que se halla en la América Septentrional, entre los Estados-Unidos del Norte y Centro América.<sup>127</sup> Y,

¿Cuáles eran los idiomas de los antiguos habitantes de Anáhuac?

El azteca ó mexicano, el otomí, el tarasco, el zapoteco, el mixteco, el mazahua, el popolouque, el zotzil, la lengua maya y otros muchos dialectos. Pero la lengua principal era la mexicana, que se aprendía y hablaba y era la dominante en

<sup>125</sup>Vide: *Catecismo elemental de la historia de México*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986. 275 p. Existe otra edición: *Catecismo elemental de la historia de México desde su fundación hasta mediados del siglo XIX, formado con vista de las mejores obras, y propio para servir de texto á la enseñanza de este ramo en nuestros establecimientos de instruccion pública*. México, Imprenta de F. Díaz de León, 1888.

<sup>126</sup>Vide: *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*. México, Secretaría de Educación Pública, 1972. (Sep Setentas, 19), p. 121.

<sup>127</sup>*Ibidem*. México, Imprenta de F. Díaz de León, 1888, p. 7.

todos los países del Anáhuac, y de la cual dicen los inteligentes que es rica, culta y sumamente expresiva, y que la elevaron al más alto grado de perfeccion oradores y poetas.<sup>128</sup>

En general, la narración de la historia de nuestro país hecha en el *Catecismo* denota, además de erudición, una preocupación por hacer comprensibles los sucesos históricos. Lo anterior enaltece esta obra de Roa Bárcena si consideremos que, aunque muy socorridos, muchos de los catecismos decimonónicos no pasaban de ser una simple acumulación de datos.<sup>129</sup>

Su postura ante la Intervención francesa y el Imperio A reserva de que en este tema profundizaremos en los capítulos ulteriores, podemos aquí asentar que Roa Bárcena apoyó la intervención francesa y el Imperio del archiduque austriaco. Esto, sin gran contradicción con su educación familiar tradicionalista, sus gustos literarios clásicos o sus amigos de tendencia conservadora. Además de Pesado, un personaje cercano a él fue el obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón, nacido en Guadalajara en 1840, y posteriormente doctorado en Teología en Roma, en 1862. Fue capellán de las tropas pontificias y camarero

---

<sup>128</sup>*Ibidem*, p. 17.

<sup>129</sup>*Vide*: Patricia Escandón. "La historia antigua de México en los textos escolares del siglo XIX", en *Secuencia. Revista americana de ciencias sociales*. Enero-abril de 1988, vol. 10, p. 33-42.

secreto de Pío IX. Cuando regresó a México actuó como capellán de Maximiliano.<sup>130</sup>

No creamos que por esto Roa Bárcena fuera un retrógrado; más adelante veremos lo mucho que abogó por el progreso del país. Por lo pronto, hay un hecho inmediato que afirma indudablemente tanto su tendencia política como la disponibilidad para la acción en favor de sus ideas: su adscripción en 1863 a la Asamblea de Notables.

Esta asamblea constó de 215 miembros "elegidos [por los miembros de la Junta Superior de Gobierno] entre los ciudadanos mexicanos sin distinción de rango ni de clase", que se asociaron con los 35 integrantes de la Junta Superior de Gobierno, los cuales, a su vez, fueron nombrados "por el Ministro de Francia", según la proclama de E. F. Forey del 16 de junio de 1863. El propósito inmediato de dicha unión era el de decidir cuál sería el mejor tipo de gobierno para el país.<sup>131</sup> La elección fue a favor de la monarquía. Aquí encontramos a nuestro personaje votando por esta institución como forma de gobierno de México, y por Maximiliano para dirigirlo.

A su vez, la Junta Superior de Gobierno había nombrado, antes de la decisión a favor del Imperio, un Poder Ejecutivo provisional, el cual restableció la Orden de Guadalupe. Suceso éste que no tendría mayor relevancia para nuestro tema si no

<sup>130</sup>Vide: Alberto María Carreño. *La Academia Mexicana correspondiente a la Española. 1875-1945*. México, Secretaría de Educación Pública, 1945, p. 196-197.

<sup>131</sup>Vide: Rafael Tafolla Pérez. *La Junta de Notables de 1863*. México, Jus, 1977. (México Heroico, 177), p. 25-26 y *passim*.



fuera porque en abril de 1866 Roa Bárcena resultó honrado oficialmente con el nombramiento de caballero de la Orden.<sup>132</sup> Esta distinción, por cierto, ya estaba en la familia, pues su padre la recibió del general Antonio López de Santa Anna.<sup>133</sup> He aquí que padre e hijo se las habían arreglado para establecer vínculos con el poder conservador en sus épocas respectivas.<sup>134</sup>

Roa Bárcena tuvo otro contacto directo con el Imperio cuando, en 1865, fue llamado a formar parte de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura,<sup>135</sup> ejemplificando así la consideración que se le tenía como literato por parte de sus contemporáneos. Al acto inaugural de dicha institución, que tuvo lugar el 6 de julio de 1865, asistieron los más altos grados del gobierno, incluido el emperador, quien pronunció un discurso.<sup>136</sup>

Tras la caída del Imperio, nuestro biografiado sufrió las consecuencias de haber sido seguidor de Maximiliano, pues una vez fusilado el emperador, se exigió bajo pena de muerte que los Notables y simpatizantes del Imperio se entregaran en un plazo de 30 horas. Él fue aprehendido antes de que se cumpliera el tiempo por considerársele un hombre peligroso. Lo llamaron a

<sup>132</sup>Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 52.

<sup>133</sup>González Aparicio. *Op. cit.*, p. 34. Para O'Gorman la primera restauración de esta Orden, el 11 de noviembre de 1853, fue un "símbolo espectacular del monarquismo y de veneración a la memoria de Iturbide e intencionada afrenta a las tendencias democráticas". *Vide: La Supervivencia Política Novo-Hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano.* México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1986, p. 46.

<sup>134</sup>Además, quedaban, por ser parte de la Orden, "bajo el especial patrocinio de Nuestra Señora la Virgen María, en su advocación de Guadalupe". *Vide: Estatutos de la nacional y distinguida Orden Mexicana de Guadalupe.* México, Rafael Rafael, 1853.

<sup>135</sup>Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 51.

<sup>136</sup>*Vide: Acta de la instalación de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura de México.* México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1866.

rendir cuentas y posteriormente lo encarcelaron. En un principio, José de Teresa<sup>137</sup> logró que lo liberaran, mas por poco tiempo, ya que después de su juicio era sentenciado a cumplir dos años de prisión; a la postre sólo estuvo unos meses recluido en el Convento de la Enseñanza.<sup>138</sup> Por la firma de un poema intitulado *Paisaje*, sabemos que el 25 de septiembre de 1867 se encontraba en esa prisión.<sup>139</sup>

En las postrimerías del siglo

Exponemos a continuación los pocos hechos que sucedieron en su vida después de la caída del Imperio y que se han podido constatar:

El liberal Ignacio Manuel Altamirano llamó a Roa Bárcena en 1869 para colaborar en *El Renacimiento*.<sup>140</sup> Su invitación a este diario fue solamente en calidad de hombre de letras, pues políticamente estaba desacreditado. En dicho periódico publicó los siguientes textos: *Poesías de D. Casimiro Collado*, *Duelo doméstico*, *Paisaje*, *A un arroyo*, *La lluvia*, *A un árbol*, *En la muerte de la señorita Luz de la Llave* y *Mazeppa*. *Prólogo de una versión castellana de este poema de Lord Byron*. Además, tradujo

<sup>137</sup>A José de Teresa, español adinerado, lo había conocido en reuniones literarias en la casa de José Joaquín Pesado. A propósito de las mencionadas reuniones, Roa Bárcena se hizo cargo de ellas desde la muerte de Pesado, en 1861. *Vide*: Cortés Díaz, *op. cit.*, p. 63.

<sup>138</sup>González Aparicio. *Op. cit.*, p. 42 y Cortés Díaz. *Op. cit.*, p. 66. Agustín Rivera señala que, junto con otros importantes detenidos, como Ignacio Mora y Villamil, a Roa se le sentenció a dos años de prisión. *Vide*: *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 354.

<sup>139</sup>*Vide*: *El Renacimiento, periódico literario (México 1869)*. *Op. cit.*, I, 227-228.

<sup>140</sup>Cortés Díaz. *Op. cit.*, p. 50.

las obras siguientes: *Graziella* de Alfonso de Lamartine y *Mazeppa* de Lord Byron. Como puede verse, se ocupó básicamente de poesía, crítica y traducción literaria.<sup>141</sup>

En 1871 comenzó a administrar los negocios de la millonaria casa Vda. de José de Teresa e Hijas, y en su oficina estableció una tertulia que duró hasta 1906. Sobre este asunto comenta Elvira López Aparicio:

Esta etapa bonacible de su vida le produjo un bienestar tanto material como espiritual, y pudo, a base de redoblados esfuerzos, asegurar una desahogada posición económica para sus hijas. Tenía el poeta comerciante su despacho en los bajos de la casa mercantil que dirigía y en el se congregaban muchos de los principales artistas contemporáneos que formaban una fraternal peña literaria. Don Pepe Roa, como lo llamaban sus amigos, era el anfitrión, el árbitro y el centro de atracción. Siempre tenía a flor de labio la crítica afable, el consejo experimentado o el aliento generoso.<sup>142</sup>

1875 fue un año importante para los eruditos mexicanos pues se constituyó la Academia Mexicana de la Lengua Correspondiente a la Española. En estricto sentido, la aprobación para la Academia se había dado en España desde 1873, pero llegó a México en 1874, y no fue sino hasta un año después que se celebró la primera

<sup>141</sup>Vide: *El Renacimiento, periódico literario (México 1869)*. *Op. cit.*, I, 24; I, 81; I, 227; I, 310-311, I, 512; II, 7; I, 214 y II, 25, 36, 64, 66.

<sup>142</sup>*Op. cit.*, p. 42-43.

junta con carácter de preliminar y tuvo lugar la sesión inicial.<sup>143</sup> Roa Bárcena fue elegido miembro, además de tesorero, según consta en la "carta de la Academia Española, suscrita en Madrid a 27 de junio de 1875, por su Secretario Perpetuo D. Manuel Tamayo y Baus".<sup>144</sup> Dentro de esta institución continuó con lo que siempre había hecho gustosamente, es decir, estudiar y escribir.<sup>145</sup>

De su vida posterior sólo encontramos algunos datos dispersos, como son los siguientes: en junio de 1871 su nombre aparece en la planilla de diputados del Distrito Federal; y en 1881 "es designado consejero del Banco Nacional de México y es miembro de la Junta Directiva de la Lotería Nacional".<sup>146</sup> Renunció a ambos cargos a la muerte de Susana Pesado viuda de Teresa en 1906.<sup>147</sup> Alrededor del año 1887 comenzó a estudiar latín y logró traducir a Fedro, Virgilio y Horacio, entre otros clásicos.<sup>148</sup>

Sobre la colaboración de nuestro personaje en el ámbito de la banca, Carmen G. Blázquez aclara que, al formarse el Banco Mercantil Mexicano, en 1882, en su primer consejo de administración estuvieron "Francisco M. Prida, español residente

<sup>143</sup> Alberto María Carreño. *Op. cit.*, p. 18-22.

<sup>144</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>145</sup> Sobre este periodo opina Cortés Díaz que "el autor prefirió escribir acerca de un tiempo que vivió y no sobre el que vive porque no estuvo de acuerdo con el régimen que finalmente se estableció, el porfirato [...] pues éste no era más que las ideas del progreso positivista liberal llevadas a la práctica e instauradas como régimen oficial, es decir, todo contra lo que Roa Bárcena había luchado". *Op. cit.*, p. 10.

<sup>146</sup> Rico Mansard. *Op. cit.*, p. 62 y 64.

<sup>147</sup> Cortés Díaz. *Op. cit.*, p. 67.

<sup>148</sup> *Ibidem*, p. 76 y 74.

en el puerto de Veracruz, y el xalapeño de ascendencia hispana José María Roa Bárcena".<sup>149</sup> Es importante añadir que, un par de años después, se formó el Banco Nacional de México al fusionarse el Banco Nacional Mexicano con el ya mencionado Mercantil Mexicano. Suponemos que después de tal unión Roa Bárcena continuó colaborando como consejero.<sup>150</sup>

Sigue otra gran laguna en la vida de Roa Bárcena, que se terminó la mañana del 21 de septiembre de 1908 en que falleció. En cuanto a su obra, atendamos a estas palabras de Julio Jiménez Rueda escribió en el prólogo a los *Relatos*: "Tiempo es ya de que [...] se justiprecie y se comprenda también la actitud de este autor que, en lo físico y en lo moral, encarnó en el siglo XIX a la casta de hidalgos que se dejaban matar antes que transigir y que han desaparecido ya del todo del mundo en que vivimos".<sup>151</sup>

---

<sup>149</sup>Vide: Carmen G. Blázquez Domínguez. "Comerciantes, empresarios y banqueros veracruzanos en las postrimerías decimonónicas", en Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández (coords.). *De Veracruz a Puebla. Un itinerario histórico entre la colonia y el porfiriato*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, p. 53.

<sup>150</sup>*Ibidem*.

<sup>151</sup>José María Roa Bárcena. *Relatos*, p. XI.

## III. 1863-1864. A la espera de su Alteza Imperial

(El "nuevo orden de cosas" imperial y su legitimación)

El diario *La Sociedad*, que se elaboró en la imprenta de Andrade y Escalante, tuvo como directores a Felipe Escalante y José María Roa Bárcena.<sup>152</sup> De acuerdo con su tendencia política apoyó tanto a los conservadores, durante la Guerra de Reforma, como a los monarquistas e imperialistas hasta el año de 1867.

Este diario, que ha sido calificado de "tradicionalista político y literario", sigue una trayectoria larga, aunque accidentada. Su primera aparición abarca desde el primero de diciembre de 1855 hasta el 13 de julio de 1856, periodo en el que se opone al régimen instaurado con la revolución de Ayutla.<sup>153</sup>

Su segunda época va del el 26 de diciembre de 1857 al 24 de diciembre de 1860, con una breve interrupción del 17 al 21 de enero de 1858. En estos años ataca sistemáticamente la obra de los reformistas y defiende, por supuesto, a los conservadores.<sup>154</sup> Es desde el año de 1858 que Roa Bárcena comenzó a participar en *La Sociedad*.<sup>155</sup>

---

<sup>152</sup>Vide: José Luis Sánchez Mora. "Maximiliano y la prensa conservadora: El diario *La Sociedad*. Crónica periodística de una desilusión. Junio de 1864-mayo de 1865". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1985. Tesis de Licenciatura en Historia, p. XI.

<sup>153</sup>*Ibidem*.

<sup>154</sup>*Ibidem*.

<sup>155</sup>Elvira López Aparicio. *Op. cit.*, p. 39.

A partir de junio de 1863 el periódico reaparece con la entrada de los franceses a la Ciudad de México.<sup>156</sup> En uno de sus primeros artículos de ese año, Roa describe en los siguientes términos la entrada de las tropas napoleónicas a la capital del futuro imperio:

el ejército aliado ha debido quedar satisfecho de su entrada á la capital, que el orden mas completo ha reinado en ella á la par del mas sincero júbilo; que nuestros generosos auxiliares han podido formar juicio del carácter y tendencias de nuestro pueblo, sin distincion de clases ni de categorías, y que los partidarios del régimen anterior, asistiendo con entera libertad á presenciar el acto solemne de regocijo y gratitud de toda la sociedad hácia sus libertadores, han estado en aptitud de convencerse de la poquísima raiz que en las entrañas de esa misma sociedad echaron sus funestas doctrinas.<sup>157</sup>

Para nuestro periodista, la época de la anarquía liberal y de la guerra civil había terminado. Ahora, con ayuda de "los guerreros de la primera nacion del mundo", representantes de la civilización, "el espíritu de la generalidad de los mexicanos se declara abiertamente en favor del orden y de la paz".<sup>158</sup> Se vivía un momento de júbilo para el país, pues resultaba inminente "la

---

<sup>156</sup>Desde junio de 1863 hasta el 30 de mayo de 1865, Felipe Escalante fue el editor responsable del diario. A partir del 13 de abril de 1865, Roa Bárcena se hizo cargo tanto de los artículos como de las inserciones. José Luis Sánchez Mora. *Op. cit.*, p. XX, nota 38.

<sup>157</sup>*Vide: La Sociedad*, editorial del 11 de junio de 1863.

<sup>158</sup>*Ibidem.*

caída del bando de Juarez y el establecimiento de un gobierno á quien la intervencion francesa ilustra y protege".<sup>159</sup> La unión de sus compatriotas le parece tan completa que anuncia que hasta los indígenas se han integrado:

Desde que el ejército espedicionario frances comenzó á internarse en el pais, se ha hecho patente la adhesion de la clase indígena á la causa de nuestra regeneracion política. Los mismos partes militares del general Forey que publica el *Moniteur* de Paris, consignan el júbilo con que los pueblecillos mas miserables recibian á las huestes de la Francia, y la cooperacion que estas hallaron mas de una vez en los indios, así para surtirse de víveres frescos, como para los trabajos del sitio de Puebla y la vigilancia que debia ejercerse á fin de cortar las comunicaciones al enemigo.<sup>160</sup>

Los sucesos previos al momento en que Roa Bárcena escribe lo anterior pueden resumirse así: el 17 de mayo el general liberal Jesús González Ortega rindió Puebla, por falta de municiones y víveres con que continuar el combate, al general francés Federico Elías Forey. La ciudad había sido sitiada desde el 16 de marzo por un ejército compuesto de 22,000 franceses y 8,000 mexicanos. Los defensores fueron 22,000 hombres en la

---

<sup>159</sup>*Ibidem*, 27 de junio de 1863.

<sup>160</sup>*Ibidem*, 11 de julio de 1863.



plaza, además de otros 8,000 que formaban el Ejército del Centro y que debían hostilizar por diversos puntos a los sitiadores.<sup>161</sup>

Después de la derrota liberal en Puebla, la noche del 31 de mayo el presidente Benito Juárez partió de la Ciudad de México con destino a San Luis Potosí. Lo acompañaron su esposa e hijos, sus ministros, una parte del Congreso y numerosos empleados públicos. Finalmente, el 10 de junio tuvo lugar la entrada solemne del ejército francomexicano en la capital del país.<sup>162</sup>

Con motivo de un baile en el Teatro Nacional, el 29 de junio, que contó con la presencia de los altos mandos franceses Forey y Francisco Aquiles Bazaine, Roa Bárcena expone que "la trascendencia moral y política de fiestas como la de antenoche, á nadie puede ocultarse [...] es una propuesta elocuentísima contra el pasado; es la espresion de una firme esperanza en el porvenir".<sup>163</sup> A propósito de este suceso, Agustín Rivera menciona que el baile tuvo como finalidad "solemnizar la Intervención francesa".<sup>164</sup>

En el imaginario político de nuestro articulista, Francia, en su calidad de nación interventora, tenía la misión de dar libertad a un pueblo oprimido, el cual no dejaría pasar tan grande oportunidad y se levantaría y seguiría los pasos de su protector hasta conquistar los bienes que le habían faltado.

---

<sup>161</sup> *Vide:* Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 124-125.

<sup>162</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>163</sup> *La Sociedad*, editorial del 1 de julio de 1863.

<sup>164</sup> Rivera. *Op. cit.*, p. 137.

Continúa diciendo que "ni de conquista ni de ocupacion militar se trata, y para creerlo así es preciso cerrar los ojos y el entendimiento á la luz de toda evidencia".<sup>165</sup> Continuamente, seguirá desarrollando el mismo argumento: "el ejército frances no ha venido á combatir contra el país, sino en favor suyo y teniéndolo al lado, contra una minoría turbulenta y desatentada, azote de una sociedad á quien la Intervencion emancipa y ayuda á regenerarse".<sup>166</sup>

En síntesis, puede decirse que, para estos momentos, los políticos conservadores, y algunos que no lo eran, pensaron que comenzaba una nueva etapa para el país, la cual ofrecería estabilidad gubernamental, progreso y paz definitiva. México, por fin, despertaría de su sueño apático y alcanzaría un puesto prominente entre las naciones, conducido por la justa mano de un príncipe europeo. Esto significaba que el país retornaría sobre la senda monárquica que ya había recorrido dos veces, la primera con los reyes de España y la segunda con Agustín de Iturbide.

Según nuestro autor, la monarquía era la forma adecuada de gobierno para las necesidades de la nación. Veía como un error identificar tal sistema político con la pérdida de la independencia y la libertad. De manera retórica pregunta: "¿qué ciudadano de espíritu verdaderamente independiente y liberal no

---

<sup>165</sup>*La Sociedad*, 25 de julio de 1863.

<sup>166</sup>*Ibidem*, 7 de octubre de 1863.

querría para su patria el rango político y la libertad de la Gran Bretaña?"<sup>167</sup>

Así, el 10 de julio, informa que la Junta de Notables había adoptado la monarquía hereditaria con un príncipe católico como forma de gobierno para el país. Además, de que acordó ofrecer la corona a "S. A. I. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes".<sup>168</sup> Tres meses después anuncia la aceptación "privada ó particular del Archiduque" al trono mexicano. La noticia llegó en "el paquete frances salido de San Nazario despues de la primera quincena de Agosto".<sup>169</sup>

Sobre el voto por la monarquía y por el archiduque, Agustín Rivera comenta sarcásticamente, años después, lo siguiente: "la forma monárquica fue establecida por la asamblea de notables, la asamblea de notables fue establecida por la junta de los 35 y estos 35 fueron nombrados por Saligny. Consecuencia: el Imperio fue establecido por Saligny. Hay otras charadas más difíciles".<sup>170</sup> Por supuesto que los liberales no dejaron de protestar, según sus posibilidades del momento, ante tal elección, pues el 22 de julio el Congreso de la Unión en San Luis Potosí declaró su oposición a los sucesos que se verificaron en la capital, tachando a los imperialistas

---

<sup>167</sup>*Ibidem*, 7 de julio de 1863.

<sup>168</sup>*Ibidem*, 28 de julio de 1863.

<sup>169</sup>*Ibidem*, 1 de octubre de 1863.

<sup>170</sup>Rivera. *Op. cit.*, p. 141-142. *Vide supra*, p. 52-53.

mexicanos de "facción pequeña de seres abyectos e imbéciles que hoy adula y sirve al poder extraño".<sup>171</sup>

Meses después, la información que Roa Bárcena proporciona a través de *La Sociedad* continúa siendo alentadora:

Lo indudable de la aceptación del trono por S.M.I. Fernando Maximiliano y las noticias sobre los proyectos del empréstito mexicano y movimiento de caudales y emigrados europeos hácia nuestro país, han venido á prestar á la Intervencion mayor fuerza moral, haciendo creer en la eficacia de sus efectos aún á muchos de los que mas se obstinaban a cerrar los ojos ante la evidencia de las cosas.<sup>172</sup>

En el mismo tono confirma la aceptación oficial de Maximiliano a la corona mexicana, en noticia llegada el 17 de noviembre: "cohetes, repiques á vuelo, iluminaciones, fuegos artificiales y una proclama del prefecto político de México, festejaron esas mismas tarde y noche tan fausta nueva".<sup>173</sup> El sueño monárquico parecía convertirse poco a poco en una realidad.

Para diciembre de 1863, habían pasado siete meses desde que Forey entró triunfalmente en Puebla y luego en la capital, cinco meses desde que la Junta de Notables se había instalado y

---

<sup>171</sup>*Ibidem*, p. 142-143. Esta protesta de la diputación permanente está publicada completa en Pedro Pruneda. *Historia de la Guerra de Méjico, desde 1861 a 1867. Facsimil de la edición española de 1867*. México, Fundación Miguel Alemán, Fundación UNAM, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1996. (Clásicos de la Historia de México), p. 245-247.

<sup>172</sup>*La Sociedad*, 28 de octubre de 1863.

<sup>173</sup>*Ibidem*, 29 de noviembre de 1863.

dos meses desde que, el 3 de octubre en Miramar, una comisión de mexicanos ofreció la corona del Imperio Mexicano al archiduque austriaco Fernando Maximiliano de Habsburgo.

En este agitado contexto, Roa Bárcena estuvo al tanto de las noticias generadas en distintos diarios internacionales. El 5 de diciembre de 1863 cita al periódico estadounidense *Courrier des Etats Units*,<sup>174</sup> a propósito de la política de Washington con respecto a los gobiernos mexicanos, y dice que ésta era de "abstención y reserva", sobre todo, hacia el gobierno provisional de la Junta de Notables que esperaba la llegada de Maximiliano.

Para nuestro articulista, el gobierno de Juárez resultaba menos legítimo que la Junta de Notables, pues ni el presidente estadounidense Abraham Lincoln ni su secretario de Estado William H. Seward se habían comprometido en lo más mínimo con Matías Romero, enviado de aquél en Washington, sino que sólo se valieron de frases ambiguas, muy cordiales, pero nada comprometedoras para el reconocimiento diplomático. Quizá su finalidad era tener más opciones políticas. Agregaba que, en cambio, los cónsules enviados por "nuestro gobierno", es decir, por la Junta de Notables, ya habían sido aceptados por los gobiernos de Madrid y Hannover, mientras que varios de los cónsules juaristas habían sido rechazados.<sup>175</sup>

---

<sup>174</sup>*Ibidem*, 5 de diciembre de 1863.

<sup>175</sup>*Ibidem*.

Tales eran los argumentos de Roa Bárcena en favor de la empresa imperial cuando ésta no existía aún más que como una posibilidad, pues el futuro emperador no había llegado al país. Ya desde entonces denominaba a los juaristas, en un intento de disminuir su viabilidad política, como "nuestros disidentes", y decía que Washington los trataba de tal manera que ocasionaba la muerte de "todas sus esperanzas".<sup>176</sup>

En contraste, el futuro Imperio mexicano contaba con "las esperanzas de la regeneración social y política del país",<sup>177</sup> de las cuales surgían "los proyectos de mejoras materiales", esto es, la consolidación del progreso; obras que eran, a final de cuentas, resultado a la vez que medio de la paz permanentemente cimentada. Según Roa Bárcena, el "nuevo orden de cosas", el monárquico, inspiraba confianza en el porvenir, "asegura[ba] la continuación y el término de las empresas más arduas". Entre líneas, podemos leer que esto no se había logrado con el viejo orden de cosas liberal y que, por ende, el gobierno monárquico del archiduque era una necesidad.

Nuestro editorialista declaraba que "los enemigos de la regeneración de México": los liberales europeos y los juaristas, procuraban "sembrar desconfianza y dificultades" en la prensa del Viejo Mundo ante la noticia de la aceptación a gobernar México por parte de Maximiliano, pero que incluso el emperador

---

<sup>176</sup> *Ibidem.*

<sup>177</sup> *Ibidem*, 6 de diciembre de 1863.

austriaco, Francisco José, estaba de acuerdo con que su hermano ocupara el trono mexicano.<sup>178</sup>

En este momento de fines de 1863, dentro de la entramada política europea, Roa Bárcena veía la hostilidad en contra de la intervención francesa, defensora legítima, a su decir, del trono imperial mexicano, como un arma en contra del imperio napoleónico.<sup>179</sup> Así explicaba la oposición, al proyecto monárquico mexicano, de algunos periódicos internacionales como *El Eco Hispano-americano*, publicado en París, o la *Gazette de Trieste*.

Es posible advertir que, en su opinión, el México que estaba a la espera de su Alteza Imperial, era el México que estaba "en favor de la causa de la humanidad y de la civilización". Él presenta el proyecto imperial, de manera propagandística, como la vía más segura hacia la gobernabilidad y la paz, hacia el progreso económico y la estabilidad social.

Por lo anterior, dice, la "campaña del Interior" se iba ganando casi sin combates, pues los juaristas no presentaban ni aceptaban batalla ante las tropas franco-mexicanas, y no habían hecho más que huir. Al resultado de este avance de los imperialistas en los distintos departamentos, Roa Bárcena lo denominó "la emancipación",<sup>180</sup> e implícitamente lo convirtió en base de la legitimidad de la próxima monarquía de Fernando

---

<sup>178</sup>*Ibidem*, 10 de diciembre de 1863.

<sup>179</sup>*Ibidem*, 16 de diciembre de 1863.

<sup>180</sup>*Ibidem*, 20 de diciembre de 1863.

Maximiliano. Esto porque, según su discurso, se cumplían, o estaban por cumplirse, las dos condiciones que el archiduque austriaco había demandado a quienes le ofrecieron la corona para la aceptación del trono: la libre manifestación de la voluntad del pueblo mexicano y que el voto de la mayoría secundara al "Nuevo Imperio"<sup>181</sup> o, lo que es lo mismo, que la libertad de expresión posibilitara el consenso general de los mexicanos.

Esta aceptación del futuro Imperio por el pueblo de México encontró, para nuestro periodista, una oportuna demostración práctica en la defensa de Morelia ante el sitio de los juaristas comandados por José López Uruga, el 18 de diciembre de 1863.<sup>182</sup> Según la argumentación de Roa, estos últimos pensaban obtener una victoria fácil porque la guarnición de esta ciudad estaba compuesta solamente por tropas mexicanas, además de que eran la mitad de numerosas que los 8,000 soldados atacantes, lo cual parecía ser una seria desventaja para los sitiados.

Pero resultó que la victoria fue para los "serenos y valerosos" defensores al mando del general Leonardo Márquez. Entonces se hizo patente "la voluntad del país", en momentos en que "todas las miradas están fijadas en nosotros", y entiéndase por esto las miradas de las demás naciones. Por tanto, se vinieron abajo los planes de "los enemigos de la Intervención" de lograr amenazar, luego de la caída de Morelia, y por la vía

---

<sup>181</sup> *Ibidem.*

<sup>182</sup> *Ibidem*, 24 de diciembre de 1863.



de Toluca, la capital del país. A su vez, Roa contradecía la tesis juarista de que, en bien de la nación "los mexicanos nada éramos capaces de hacer por nosotros mismos".<sup>183</sup> En otras palabras, se constató de manera poco refutable la capacidad de acción y la voluntad imperial de los mexicanos en esta "última oportunidad de regeneración" brindada por la Providencia.<sup>184</sup>

Acerca de esta "Acción de Morelia" las versiones liberales contradicen lo afirmado por Roa Bárcena, pues aseguran que no sólo se enfrentaron imperialistas mexicanos contra liberales, sino que la batalla fue ganada por el coronel francés conde de Berthier y sus subalternos mexicanos.<sup>185</sup> Al respecto, el historiador Jack Autrey Dabbs señala que fue una pequeña fuerza mexicana comandada por Márquez la que logró vencer a José López Uraga con bajas importantes.<sup>186</sup>

Cuando el ejército franco-mexicano avanzó hacia el norte del país y fue tomando el control de distintas poblaciones, Roa Bárcena lo designó como el "ejército libertador", agregando que era recibido con "la más entusiasta y cordial acogida".<sup>187</sup> Acorde con esto, Dabbs nos dice que tanto el ejército francés como sus aliados mexicanos, en la campaña del interior, conquistaron rápidamente el terreno sin perder ninguna batalla. Así, los informes mandados a Europa consistían en monótonas listas de

---

<sup>183</sup>*Ibidem.*

<sup>184</sup>*Ibidem.*

<sup>185</sup>Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 158.

<sup>186</sup>*Vide: The French Army in Mexico, 1861-1867. A Study in Military Government.* La Haya, Mouton and Company, 1963, p. 89.

<sup>187</sup>*La Sociedad*, 28 de diciembre de 1863.

ciudades ocupadas y de escaramuzas ocurridas a lo largo de los caminos.<sup>188</sup>

Hasta fines de 1863, Roa Bárcena se dio a la tarea de informar, principalmente, de dos cuestiones: primero, de la aceptación de Fernando Maximiliano al trono de México y sus repercusiones tanto en el país como en el extranjero; segundo, de la situación política y militar en el futuro Imperio mexicano. Esta última cuestión estaba ligada a los triunfos de las fuerzas franco-mexicanas en contra de las "guerrillas" juaristas. Finalmente, lo que intentaba demostrar era la aprobación que los mexicanos daban a la empresa imperial, es decir, la existencia de las condiciones necesarias para que México fuera una monarquía, asegurando la regeneración y prosperidad del país.

De hecho, en los meses de noviembre y diciembre se dieron una serie de importantes victorias para las armas franco-mexicanas: el 17 de noviembre, Tomás Mejía entró en Querétaro, seguido por F. Aquiles Bazaine, Carlos Félix Douay y A. Alexander de Castagny; el 30 Márquez ocupó Morelia; el 4 de diciembre, San Miguel de Allende fue tomada por Mejía y un día después por Douay; el 9 entró Mejía en Guanajuato, y el 14 lo hizo en Dolores Hidalgo, y Douay en León, quien dos días después llegó a Lagos; el día 18 se dio la acción de Morelia, que como acabamos de ver, según Roa Bárcena, fue la confirmación de "la

---

<sup>188</sup>Dabbs. *Op. cit.*, p. 88.

voluntad del país".<sup>189</sup> El 20, Juárez salió de San Luis Potosí con dirección al Saltillo y cinco días después ingresó Mejía en la ciudad. Por último, el 27 Mejía defendió victoriosamente San Luis Potosí en contra de las fuerzas del liberal Miguel Negrete.<sup>190</sup>

Para enero de 1864, en el campo de la política interna del país, nuestro editorialista enuncia y sostiene abiertamente la ilegitimidad del gobierno juarista, para lo cual se sirve de un supuesto rumor, que "ha circulado", sobre el acuerdo de Manuel Doblado y González Ortega, exigiendo la renuncia de Juárez, con el fin de que el cargo presidencial "recaiga" en el segundo.<sup>191</sup> Ante lo anterior, argumenta la imposibilidad de que González Ortega se hiciera cargo "de una república que ha cesado de existir", si no desde la formación de la Asamblea de Notables, sí desde que la mayoría del país había "proclamado el Imperio".<sup>192</sup> Aún va Roa Bárcena más allá, pues se pregunta: si Juárez quiere renunciar "¿en quién ha de hacerlo?". Su respuesta es: "en nadie, ni ante nadie", pues todo el gobierno liberal está deshecho *de facto*. Se había disuelto además el Congreso federal y la Suprema Corte de Justicia ya no funcionaba,

---

<sup>189</sup>*Ibidem*, 24 de diciembre de 1863.

<sup>190</sup>Para los hechos de armas señalados *vide*: Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 156-159.

<sup>191</sup>*La Sociedad*, editorial del 24 de enero de 1864.

<sup>192</sup>*Ibidem*. Si bien Roa Bárcena no aclara en este editorial de qué forma la mayoría del país ha proclamado al Imperio, suponemos que se refiere a las "Actas de adhesión a la Intervención y al Imperio" que estaban siendo publicadas en *La Sociedad*. *Vide*, por ejemplo, el número del 25 de febrero de 1864, en donde se publican las actas correspondientes al "pueblo de Tepeji del Río".

convirtiéndolo, por tanto, en inútil e irrelevante la dimisión, forzada o no, de aquél: daba lo mismo que Juárez renunciara.<sup>193</sup>

Para el mes de marzo, Roa Bárcena hace el siguiente balance de la situación política liberal: "El llamado gobierno de Juárez se ve, pues, reducido á cuatro ó cinco Estados que solo nominalmente le obedecen, y sin poder aguardar del exterior los auxilios que sus antiguos gobernados le niegan". A continuación, menciona la llegada de Juárez a la ciudad de Saltillo, ocurrida el 9 de marzo, y el hecho de que se le presentaron los comisionados tanto de Doblado y González Ortega, como los de Santiago Vidaurri. Ambas comisiones reiteraron la petición de que Juárez "abdicara la presidencia". Por último, Roa da cuenta de que Lerdo de Tejada y José María Iglesias fungen de ministros de Relaciones y de Hacienda y Guerra, respectivamente. Concluye el editorial con las siguientes palabras, un tanto sarcásticas: "Hé aquí, á últimas fechas, la crítica posición de la *legalidad*, cuyos principales agentes, desde días anteriores, negociaban en Monterey libranzas y pagarés, sin pararse en el descuento, ó hablaban de atravesar con éste ó aquel pretesto la frontera".<sup>194</sup>

El supuesto acuerdo entre Manuel Doblado y Jesús González Ortega lo confirman fuentes liberales, indicando al igual que nuestro periodista, que una vez que Juárez estableció su gobierno en Saltillo se le presentaron varias comisiones

<sup>193</sup> *La Sociedad*, editorial del 24 de enero de 1864.

<sup>194</sup> *Ibidem*, 1 de marzo de 1864.

pidiendo su renuncia. El agraviado contestó epistolarmente a Doblado que "por más que he apurado mi pobre pensamiento, no alcanzo una razón bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que desea."<sup>195</sup>

La Constitución de 1857 dio argumentos a Roa Bárcena para señalar la nula legitimidad de la facción liberal. En última instancia, ésta carecía de sentido, ya que, pese a las facultades extraordinarias con que Juárez había sido investido, su gabinete estaba "obstinado en seguir de frente contra la opinión del país" y, por tanto, se hallaba "sin gobernados". Aparece aquí la idea de que la legitimidad del gobierno tiene su fundamento en el consenso de los gobernados, y que éste favorecía cada vez menos a los liberales. Sin embargo, no debemos olvidar que este tipo de argumentos, en ambos bandos, estaban inscritos en el marco ideológico de la lucha política, y resulta difícil no calificarlos como subjetivos o propagandísticos.

Así, los mexicanos contrarios a la monarquía, es decir, los juaristas, eran designados por Roa Bárcena como los "disidentes" o las "guerrillas juaristas" o "los enemigos de la Intervención", en una argumentación que intentaba deslegitimarlos política y socialmente.

Al mismo tiempo, nuestro editorialista elimina la distinción entre los militares franceses intervencionistas, los

---

<sup>195</sup>Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 159-161.

mexicanos que los apoyaban y el todavía futuro gobierno imperial de Maximiliano.<sup>196</sup> De hecho, daba cuenta de cómo, en algunas ciudades del país, se habían recordado solemnemente las batallas en que perecieron soldados franceses, como los del famoso combate "del Camaron".<sup>197</sup> Esto, porque dichos actores políticos aparecían, a sus ojos, como los sostenedores de la misma causa, la de la regeneración política, económica y social de México, que en su conjunto, parecía tener como condición previa y necesaria el alejamiento intencionado de la política liberal. De esta forma se explica que diera cuenta simultánea tanto de los triunfos de los franceses como de las victorias de los mexicanos pro-imperiales, adictos a un trono todavía inexistente pero esperanzador; esto, cuando ambas fuerzas no eran las mismas. Sin embargo, describía sus triunfos como actos en contra "del enemigo" y en favor del sostenimiento "del orden", es decir, como victorias que fueron logradas por un actor político único, relativamente ficticio.

---

<sup>196</sup>Ya desde mediados del año de 1863, se había ocupado de exponer las buenas cualidades del ejército francés, el cual "en su moderación y cortesía demuestra su origen nacional y las ventajas de una severa disciplina". Ante tal ejército, "el vecindario se regocija viendo vueltas a su antigua libertad y pompa las ceremonias de su culto religioso, y asociados á ellas los guerreros de la primera nación del mundo". *La Sociedad*, 14 de julio de 1863.

<sup>197</sup>*Ibidem*, 31 de mayo de 1864. En mayo de 1863, José María Iglesias dice lo siguiente sobre esta batalla: "En el teatro de la guerra las fuerzas del coronel Milan, comandante militar del Estado de Veracruz, obtuvieron un triunfo sobre una compañía de la legión extranjera, recién llegada al país entre los refuerzos mandados al ejército francés. En su tránsito para incorporarse á éste fueron atacados sesenta soldados en el Camaron, y después de una desesperada defensa, en la que se obstinaron por la creencia de que se batían con guerrilleros que no les darian cuartel, tuvieron que rendirse los pocos que sobrevivieron entre los que casi ninguno dejaba de estar herido". *Vide: Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1991. (Cien de México), I p. 428.

Roa Bárcena se vale, pues, de todos los argumentos posibles para demostrar la legalidad y la aprobación generalizada del futuro gobierno imperial, lo cual era condición de posibilidad para que "la civilización" prosperase en el país.

Para hacer evidente la peculiar manera con que Roa Bárcena intentaba combinar el progreso económico con los elementos tradicionales "de riqueza, de paz y de felicidad social", atendamos a su artículo intitulado: "Colegio civil de Monterey".<sup>198</sup> En él resalta una característica política del "Estado de Nuevo-Leon y Coahuila": la de estar bajo la influencia de la "llamada administración reformista", a pesar de lo cual, no se desarrollaba anárquicamente ni se había alejado de la moral o de la religión.

A su decir, tales logros se debían a que ese estado era gobernado por Santiago Vidaurri, quien servía como regulador de los extremos juaristas.<sup>199</sup> Sin embargo, lo importante aquí es notar que, incluso dentro de "los dominios del juarismo", nuestro autor admite que era posible llevar al cabo "mejoras positivas" (económicas, materiales, e incluso académicas), siempre y cuando la sociedad se conservara "unida, sana en sus ideas, y vigorosa para marchar por la senda del verdadero progreso", tendiendo hacia "la causa del orden y de los buenos

---

<sup>198</sup>*Ibidem*, 5 de diciembre de 1863.

<sup>199</sup>En 1864, Santiago Vidaurri se unirá al Imperio, llegando a desempeñarse dentro del Consejo de Estado y como Ministro de Hacienda, esto último de marzo a mayo de 1867, año en que muere fusilado, en la Ciudad de México, a manos de los republicanos. *Vide*: Erika Pani. *Para mexicanizar el Segundo Imperio*, p. 401-402.

principios",<sup>200</sup> causa que, no obstante, sólo se conseguiría completamente con el Imperio.

---

<sup>200</sup>*Ibidem.*



## IV. 1864-1865. Combatiendo por la paz imperial

En el inicial ambiente de incertidumbre y expectación respecto de las noticias generadas sobre la aceptación del trono y la posterior llegada de Maximiliano a su Imperio, como ya hemos mencionado, Roa Bárcena se da a la tarea de desmentir los rumores que aseguraban que el archiduque austriaco "ha renunciado completamente a la corona que el pueblo mexicano le ofrece".<sup>201</sup> Cita artículos periodísticos que aclaran el perfecto entendimiento entre Napoleón III y el archiduque austriaco - relación que resultaba fundamental para la consolidación del proyecto monárquico-, además de que también confirmaban la aceptación plena de éste al ofrecimiento de la corona mexicana. La "cuestión mexicana", más allá de los inmediatos impedimentos, quedaba así resuelta y lo conveniente era que se tratase "de prepararle un recibimiento cual cumple á su altísimo carácter de soberano", correspondiendo así al gran cariño que Maximiliano sentía ya por su nuevo reino.<sup>202</sup>

La futura llegada del soberano es interpretada, entonces, como la feliz culminación de los sostenidos esfuerzos de la parte "noble y generosa" de la sociedad mexicana -la cual es mostrada por nuestro personaje, como progresista y tradicionalista a la vez-, sociedad que había soportado, por lo menos, "cincuenta años de agitación y combates sangrientos", de

---

<sup>201</sup> *Ibidem*, 31 de enero de 1864.

<sup>202</sup> *Ibidem*.

"errores y pasiones".<sup>203</sup> Una sólida etapa de crecimiento comenzaba ahora que el nuevo emperador, "conducido por la mano de la Providencia", llevaría a la nación hacia su "postrera y única esperanza de salvación". Encontramos aquí uno de los argumentos más repetidos en el discurso de Roa Bárcena en favor de la empresa monárquica: el de ser ésta la última y definitiva oportunidad de salvación para el país, salvación en la que participarían tanto los "particulares" y las "autoridades supremas" como los habitantes de la capital y los varios "Departamentos" y, no se olvide, la Providencia también. Esto le permitió proponer que la fiesta por la llegada del emperador fuera una celebración "de la paz", o "la fiesta más noble y magnífica que puede celebrar un pueblo".<sup>204</sup> No olvidemos aquí, que Roa se explica el mundo a través del providencialismo católico tradicional, para el cual el devenir histórico es la realidad esencial-providencial.

Esta idea de la paz imperial, que se traduciría en un gobierno estable, también se refleja en la confianza ante la posibilidad de una firme educación entre la juventud mexicana y en la seguridad de la consecución de mejoras materiales.<sup>205</sup> Roa Bárcena lo expresa en un poema de la siguiente manera: la paz es la "noble fiesta gentil",<sup>206</sup> que permite ceñirse las verdes

<sup>203</sup> *Ibidem*, 21 de febrero de 1864.

<sup>204</sup> *Ibidem*.

<sup>205</sup> En un artículo fechado el 28 de junio de 1865, denunciaba, por ejemplo, el mal estado de los caminos en perjuicio de los "intereses materiales y de la sociedad en general".

<sup>206</sup> *Ibidem*, 20 de enero de 1864. *Vide* el apéndice IV.

coronas del entendimiento, pues advierte que "no hay gloria igual á la que alcanza el sabio", y que lo hará prosperar. Si nos preguntamos, entonces: ¿qué salvará concretamente a México? El poeta nos responde que el trabajo y, por tanto:

A su alto asiento  
El recto magistrado;  
Al surco el labrador; al campamento  
En defensa del orden el soldado.<sup>207</sup>

El México que nuestro autor defiende, según sus propias palabras, daría vitalidad al comercio, a la industria honesta y la agricultura, permitiría el trabajo de los humildes y de los ricos, se guiaría por la justicia que, en última instancia, dimanaba de la Providencia, pero sobre todo aseguraba el sustento de los pueblos. Es decir, él aspiraba a un México tradicional en su ideología, pero progresista en materia económica. Otro verso nos lo expondrá mejor:

Vigor lleva al Estado en todas partes,  
Días le da tranquilos,  
Y levanta academias á las artes,  
Templos á Dios y al infortunio asilos.<sup>208</sup>

No olvidemos que, terrenalmente hablando, era el Estado en su forma imperial el que podía hacer lo anterior. De ahí que estos versos fueran originalmente escritos, el 6 de diciembre de 1863, para una premiación en la Escuela Imperial de Minas y luego se publicasen en *La Sociedad*.

---

<sup>207</sup> *Ibidem*.

<sup>208</sup> *Ibidem*.

Dediquemos unas líneas a dar cuenta de la profunda catolicidad de Roa Bárcena, la cual era un componente sustancial de su conservadurismo. Con motivo de la celebración del Viernes Santo, escribió un texto en el que, de entrada, declaraba que "la Iglesia de Cristo no perecerá, en virtud de las promesas del cielo", lo cual implicaba, en última instancia, que desde antes de que siquiera se intentase estaba eliminada cualquier posibilidad de abrir las puertas del país a las herejías.<sup>209</sup> Refutó a todos aquellos que definían a la religión como una simple convención entre los hombres. Describió cómo, en la época liberal, entendiéndose después de la Guerra de Tres Años, "á la revelacion y á la tradicion, al raciocinio y la luz, opusieron hechos brutales, dignos de los tiempos de Dioclesiano".<sup>210</sup> Debido al nuevo orden de cosas, "esos dias luctuosos han pasado ya por fortuna".<sup>211</sup> El país seguiría siendo católico e hispánico.

Para el primer trimestre de 1864, nuestro escritor hace un recuento de los territorios que se encontraban bajo el dominio franco-mexicano, con la finalidad de demostrar la rápida y total aceptación que el futuro gobierno del archiduque estaba teniendo entre los mexicanos.<sup>212</sup> Tales departamentos eran: Yucatán, Isla del Carmen, Tabasco, Chiapas, Tehuantepec, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México, Michoacán, Querétaro, Sierra Gorda, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas y parte

---

<sup>209</sup> *Ibidem*, 25 de marzo de 1864.

<sup>210</sup> *Ibidem*.

<sup>211</sup> *Ibidem*.

<sup>212</sup> *Ibidem*, 1 de marzo de 1864.

de Tamaulipas. Daba por sentado que, por adherirse al Imperio, estaban Nuevo León y Coahuila y que los seguidores de Juárez sólo mantenían en su poder siete territorios: Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, y "la Baja California hacia el Norte", además de Guerrero y Oaxaca.<sup>213</sup> Desde el principio del año afirmó que se consideraba terminada "la parte mas importante de la campaña del Interior".<sup>214</sup> Aquí añadiremos que, a finales de enero, Mejía había ocupado Matehuala y el 6 de febrero Douay entró en Zacatecas.<sup>215</sup>

Si tomamos en cuenta que, antes de mayo de 1863, el ejército francés había estado detenido ante Puebla, tal expansión de los europeos en poco menos de un año resultaba un logro importante tanto militar como políticamente. Para nuestro periodista, lo anterior probaba "lo popular" del proyecto imperial, pero sobre todo, que eran los mexicanos quienes estaban tomando una "parte eficacísima" en la regeneración del país.

Dentro de tales noticias de las operaciones militares, con las que trataba de demostrar la aceptación general del Imperio en el país, incluye la siguiente: "El pueblo de la Piedad [Michoacán] fué atacado el 11 de enero por cerca de 800 disidentes al mando de Macías y otros cabecillas, quienes perdieron dos cañones y fueron rechazados por el vecindario sin

---

<sup>213</sup>*Ibidem.*

<sup>214</sup>*Ibidem*, 29 de enero de 1864.

<sup>215</sup>Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 162.

mas auxilio que alguna tropa de Zamora". Con esto, agregaba, se hacía patente "el espíritu de las poblaciones en favor del nuevo orden político y su resolución de no ser en lo sucesivo víctimas de los desmanes de los anarquistas".<sup>216</sup>

Al respecto, Dabbs menciona que, para principios del año de 1864, los franceses continuaban avanzando, con Bazaine mismo a la cabeza, hasta que se posesionaron de Guadalajara, la cual había sido evacuada por los republicanos. El día 5 de enero ocuparon la ciudad sin encontrar resistencia, comenzando a tomar el control del estado de Jalisco.<sup>217</sup>

En el editorial del 31 de mayo,<sup>218</sup> Roa Bárcena tuvo el enorme gusto de confirmar que "Su Alteza Imperial y Real el archiduque Fernando Maximiliano de Austria" había recibido, el pasado 10 de abril, en su residencia de Miramar a una "Diputación mexicana", ante la cual "aceptó oficial y definitivamente" la corona mexicana. Maximiliano se convertía así en emperador "por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo". Inmediatamente, según nuestro periodista, la noticia de tal aceptación fue celebrada con entusiasmo tanto en la capital del país, en donde se cantó un Te-Deum, como en los Departamentos.

<sup>216</sup>*La Sociedad*, 29 de enero de 1864.

<sup>217</sup>*Op. cit.*, p. 93-94. Pedro Pruneda hace el siguiente balance: "La situación militar á principios de 1864 podía resumirse así: de veinte y tres Estados, los franco-mexicanos ocupaban diez y ocho. El plan de la expedición, perfectamente concebido por Bazaine y hábilmente llevado á cabo por sus tenientes, hizo á los imperialistas dueños de los puntos verdaderamente estratégicos de Méjico". *Op. cit.*, p. 226.

<sup>218</sup>*Vide: La Sociedad.*

Notemos aquí, al igual que lo hemos hecho en el capítulo anterior, que Roa Bárcena se esfuerza por unir en un mismo proyecto indisoluble tanto a la Intervención napoleónica como al Imperio del austriaco y que para esto subraya la participación francesa en los festejos y preparativos por la llegada del nuevo soberano. Tan era de esta manera que inserta una nota del "Exmo. Sr. General en jefe Bazaine", previniendo que las tropas a su mando recibieran a Maximiliano "como emperador de México", y aclarando que "se le harán los honores como á S. M. el emperador de los franceses".<sup>219</sup>

Al final del artículo incluye, de "última hora", la importantísima noticia de la llegada al puerto de Veracruz de la fragata de guerra austriaca "Novara", la cual traía a bordo a "SS. MM. II. Maximiliano y Carlota". Las palabras con las que finaliza el texto son de evidente optimismo: "En México se está celebrando tan fausta nueva. ¡Vivan Sus Majestades Imperiales!".<sup>220</sup>

Vemos, siguiendo su discurso, cómo el Imperio crece y parece establecer la base para la esperada regeneración del país. Nuestro periodista se encarga de demostrarlo constantemente haciendo la relación de las últimas actas de adhesión obtenidas en numerosas ciudades, e incluso en territorios completos como Tehuantepec. Menciona también a

---

<sup>219</sup>*Ibidem.*

<sup>220</sup>*Ibidem.*

algunos de "los innumerables gefes y oficiales disidentes" que se han sometido o adherido al Imperio.<sup>221</sup>

De hecho, el 28 de mayo se había dado la llegada de Maximiliano y Carlota a Veracruz, en donde según algunas versiones la recepción fue fría.<sup>222</sup> El 12 de junio tuvo lugar la entrada solemne de la pareja imperial en la Ciudad de México. La condesa Paula Kolonitz, quien fue testigo ocular, relató lo siguiente: "Las casas aparecían llenas de guirnaldas, de banderas, de flores, de tapices, y de inscripciones testimoniándoles la común alegría a Maximiliano y Carlota." Añadió que por todos lados se levantaron arcos triunfales y las señoras y los niños aplaudían desde los balcones.<sup>223</sup>

Entre los sucesos más importantes de la segunda mitad del año de 1864 referiremos los siguientes: el 26 de julio el general José López Uruga se adhirió al Imperio y pocos días después lo secundaron otros oficiales republicanos.<sup>224</sup> El 12 de octubre Juárez llegó a Chihuahua, después de haber pasado por Nuevo León y Coahuila.<sup>225</sup> El 8 de noviembre Miguel Miramón partió para Berlín, por órdenes de Maximiliano. A mediados de diciembre, Márquez salió para Constantinopla, como ministro plenipotenciario.<sup>226</sup>

---

<sup>221</sup>*Ibidem*, 1 de marzo de 1864.

<sup>222</sup>Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 179.

<sup>223</sup>*Vide*: Paula Kolonitz. *Un viaje a México en 1864*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. (Lecturas Mexicanas, 41), p. 91.

<sup>224</sup>Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 186.

<sup>225</sup>*Ibidem*, p. 193.

<sup>226</sup>*Ibidem*, p. 194-196.



Es importante señalar que fue a fines de 1864 cuando el Segundo Imperio alcanzó su mayor extensión, dominando aproximadamente las tres cuartas partes del territorio nacional. La porción sobre la que no estableció ningún control efectivo se constituyó por los estados de Chiapas, Guerrero, Sonora, Chihuahua y el sur de Michoacán.<sup>227</sup>

Para 1865, entre los varios asuntos que trata Roa Bárcena, amén de los de la política interna del país, está el de las relaciones internacionales. Al respecto sigue los acontecimientos bélicos en los "Estados-Unidos", dando noticia de la situación entre "federales" y "confederados".<sup>228</sup> No olvidemos que, desde 1861, en ese país se desencadenó una guerra civil. Al finalizar ésta, en el mes de abril de 1865, el Imperio mexicano y el gobierno francés comenzaron a recibir presiones de Washington para el retiro de las tropas extranjeras de México.<sup>229</sup>

A nuestro editorialista le parecía necesario asegurar la paz en la frontera norte, ya que ésta se encontraba constantemente amenazada por tropas estadounidenses, fueran norteñas o sureñas. De hecho, sigue con atención "la cuestión de la inmigración" de los confederados, quienes "desterrados,

---

<sup>227</sup>Dabbs. *Op. cit.*, p. 99.

<sup>228</sup>*La Sociedad*, 16 de abril de 1865.

<sup>229</sup>Sobre el tema de la Guerra de Secesión, específicamente para las relaciones entre los Confederados y el gobierno de Juárez, *vide*: Gerardo Gurza Lavalle. *Una vecindad efimera. Los Estados Confederados de América y su política exterior hacia México. 1861-1865*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001. (Historia Internacional).

perseguidos y vilipendiados" quizá buscarían refugio en el Imperio.<sup>230</sup>

El enfrentamiento bélico entre el Imperio mexicano y los Estados Unidos aparece siempre como una posibilidad real. Y esto obligó a Roa Bárcena a dar seguimiento a la prensa internacional. Entre otros importantes asuntos denunció la concentración de 10,000 hombres en Texas. Su opinión fue la siguiente: "Difícil es, efectivamente, que no estalle un conflicto en nuestra frontera septentrional".<sup>231</sup> Sabía, no obstante, que el Imperio no estaba políticamente aislado: "más vale, en nuestro concepto, que el conflicto previsto y temido estalle hoy que estamos con la alianza y la protección de la Francia".<sup>232</sup> Así, sin duda, "en torno de los pabellones nacional y frances unidos, el invasor hallará agrupados á los mexicanos resueltos á conservar su independencia, y á las legiones vencedoras en Europa en cien batallas y venidas aquí con el fin noble de salvarnos".<sup>233</sup> En fin, en contra de los Estados Unidos, México y Francia, "dos naciones amigas", "sabrán recibir digna y cumplidamente á los invasores".<sup>234</sup>

---

<sup>230</sup> *La Sociedad*, 20 de mayo de 1865. Este tema de las tropas en la frontera es vuelto a tratar en los artículos del 28 de agosto y del 22 de octubre del mismo año.

<sup>231</sup> *Ibidem*, 30 de julio de 1865.

<sup>232</sup> *Ibidem*.

<sup>233</sup> *Ibidem*.

<sup>234</sup> *Ibidem*. Recordemos que los conservadores mexicanos constantemente temieron a su poderoso vecino del norte. Así como Roa invocaba aquí la alianza con los franceses en contra de los estadounidenses, ya desde el año de 1846, José María Gutiérrez de Estrada, al entrevistarse con el canciller austriaco Príncipe de Metternich había pedido para México un príncipe de la casa de Habsburgo que asegurara "un buen gobierno", impidiendo al mismo tiempo el "agrandamiento de la ambiciosa República Norteamericana". Desde entonces se buscaba "desplegar en América la bandera de Europa y con ella la bandera de sus

En tal contexto, y para desdicha de nuestro imperialista, a mediados de julio de 1865, Andrew Johnson, nuevo presidente de los Estados Unidos después del asesinato de Abraham Lincoln, se negó a recibir una carta de Maximiliano, argumentando que Washington no reconocía más gobierno en México que el de Juárez.<sup>235</sup> Esto es, intentaba poner en práctica la llamada Doctrina Monroe, pronunciada desde 1823, la cual se basaba en la idea de que los Estados Unidos considerarían como una agresión en su contra cualquier intervención europea en el continente americano.<sup>236</sup>

Es importante advertir que nuestro escritor no perdía la oportunidad que le daba la situación bélica para argumentar en contra de los proyectos juaristas. En tal sentido dijo que los "enemigos de las nuevas instituciones políticas de México" "parecen cifrar sus esperanzas en el auxilio armado de los Estados Unidos".<sup>237</sup>

A él, esa opción le parecía una equivocación y, para demostrarlo, elaboró una revisión de la suerte que los mexicanos de California habían corrido posteriormente a la anexión de esa provincia al país del norte. Advirtió que las propiedades de los mexicanos en California nunca fueron respetadas y, por tanto, en una futura incorporación de México a los Estados Unidos, tampoco

---

salvadores principios", en detrimento de la "América anglosajona". *Vide*: Egon Caesar Corti. *Maximiliano y Carlota*. 2 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1997. (Sección de Obras de Historia), p. 27-28.

<sup>235</sup> Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 214.

<sup>236</sup> *Vide*: Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*. 4 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 2001. (Sección de Obras de Historia), p. 33 y 91.

<sup>237</sup> *La Sociedad*, 14 de mayo de 1865.

se respetarían nuestros "derechos civiles y políticos". Sarcásticamente expresa: "Falta ver cómo recibe la patria el presente que los hombres de la virtud, la libertad y el progreso quieren hacerle".<sup>238</sup>

También se preocupa por los proyectos que los liberales leales a Juárez tienen para poblar el país con estadounidenses. A tales proyectos los califica de "filibusterismo".<sup>239</sup> Esto, en particular, porque la "Legacion de D. Benito Juárez" en los Estados Unidos, por medio de su agente Ignacio Mariscal, pretendía reclutar mercenarios. Roa Bárcena se manifiesta en contra de que "los partidarios de derrocar al Imperio mexicano" "llamen, pues, filibusteros" y les ofrezcan "un sueldo y un terreno, el cual no se les exige que cultiven", ya que podían venderlo y continuar sus aventuras.<sup>240</sup>

Mientras tanto, Juárez continuaba moviéndose: el 20 de noviembre de 1865 regresó, proveniente de Paso del Norte, a Chihuahua.<sup>241</sup> Un mes después retornó a aquella ciudad cuando se enteró de que el comandante Billot salió de Durango a perseguirlo.<sup>242</sup>

Para finales del año de 1865, Roa Bárcena da noticia de los rumores de la prensa extranjera sobre el "retiro del ejército expedicionario de ocupacion de México", es decir, de la

---

<sup>238</sup> *Ibidem.*

<sup>239</sup> *Ibidem*, 17 de junio de 1865.

<sup>240</sup> *Ibidem.*

<sup>241</sup> Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 221.

<sup>242</sup> *Ibidem*, p. 224.

marcha de los soldados principalmente franceses que sostenían al Imperio. A tales rumores los descalifica argumentando que el retiro de las tropas estaba subordinado tanto a la convención del 10 de abril de 1864,<sup>243</sup> como "á la completa consumacion de la obra para la que ese mismo ejército fué enviado".<sup>244</sup> A su parecer, el Imperio seguía militarmente asegurado. Pero, en realidad, los últimos movimientos que se hicieron para ocupar Sonora y Chihuahua representaron la máxima extensión del Imperio. Después del otoño de 1865, tanto la presión estadounidense como las instrucciones del emperador de los franceses a Bazaine, hicieron que las tropas se replegaran hacia el centro del país y nunca más se alcanzaron límites tan extendidos.<sup>245</sup>

En este punto, es oportuno señalar que estamos en desacuerdo con la interpretación que hace José Luis Sánchez Mora del periodo imperial para el año de 1865. Según su tesis, que tiene como base el análisis del diario *La Sociedad*, los conservadores se desilusionan de su archiduque-emperador-liberal, debido a la problemática cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, en el primer semestre de ese año.

Al respecto, menciona que, para ese entonces, el archiduque había dictado una serie de medidas liberales que

---

<sup>243</sup>También conocida como Convenio de Miramar. En él se establecía la cantidad y el tiempo de permanencia en el Imperio de los militares franceses, incluida la Legión Extranjera, pero también la suma que el gobierno del archiduque debería pagar al emperador francés por concepto de los gastos de la expedición en México. *Vide*: Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 172-173 y Pedro Pruneda. *Op. cit.*, p. 238-239.

<sup>244</sup>*La Sociedad*, 1 de diciembre de 1865.

<sup>245</sup>Dabbs. *Op. cit.*, p. 100.

resultaron ser francos "ataques al grupo conservador".<sup>246</sup> Así, la partida del delegado apostólico, en mayo de 1865, "acabó con los últimos vestigios del concepto positivo" que el archiduque mereciera de *La Sociedad*.<sup>247</sup> A nuestro juicio, Sánchez Mora no logra demostrar satisfactoriamente el mentado desencanto.

Por ejemplo, señala que la posible amenaza hacia México por parte de los Estados Unidos después de la guerra de Secesión "alimentó la desilusión hacia el emperador", porque rompió con el esquema mesiánico de los conservadores y los obligó a estar a la expectativa.<sup>248</sup> No olvidemos que para Roa Bárcena el archiduque no dejaría de ser el salvador enviado por la Providencia; además, ya hemos visto que nuestro periodista no ha perdido la confianza depositada en el ejército franco-mexicano, ni siquiera si se diese el caso de que éste tuviera que enfrentarse con el coloso del norte.<sup>249</sup>

Otro intento fallido de Sánchez Mora de confirmar la para nosotros dudosa decepción de los conservadores es el siguiente: "Hacia mediados de febrero podemos ya constatar la decepción de *La Sociedad* con respecto al emperador".<sup>250</sup> Tal aseveración la sustenta en el hecho de que el diario se dirigió al archiduque para persuadirlo, con una abierta sentencia y no con un consejo, de "que variara de línea política antes de que fuera demasiado

---

<sup>246</sup>Sánchez Mora. *Op. cit.*, p. 238 y 251-257.

<sup>247</sup>*Ibidem*, p. 238.

<sup>248</sup>*Ibidem*, p. 239-240, además de *La Sociedad*, 20 abril de 1865 y 2 de mayo de 1865.

<sup>249</sup>*Vide supra*, p. 85-86.

<sup>250</sup>Sánchez Mora. *Op. cit.*, p. 260.

tarde".<sup>251</sup> Aparte de que ponemos en duda que la anterior sentencia o petición, así se tomara como muy enérgica, demostrara decepción para con el Imperio, no podemos pasar por alto que en ese mismo editorial se terminó aceptando a la monarquía como una próspera realidad y como el último recurso para que el país se alejara de su recurrente anarquía.<sup>252</sup>

De nuestra parte no negaremos que los redactores de *La Sociedad* llegaron a manifestarse contrarios a una parte de la política de Maximiliano, la que aceptaba las leyes de Reforma, pero sí llamaremos la atención sobre el hecho de que tal inconformidad no puede equipararse a una gran desilusión o rompimiento con el archiduque; sobre todo si, al contrario de lo que hizo Sánchez Mora, que se detuvo en 1865, se revisan los editoriales del diario hasta la época inmediatamente anterior a la derrota imperial, esto es hasta marzo de 1867, cuando se mantenía aún el apoyo al monarca, si bien de manera esforzada.<sup>253</sup>

Podemos notar, por lo que hasta aquí hemos visto, que gran parte de las actitudes de nuestro periodista se basan en el supuesto de que, además de que se apartaba de los engaños del "error juarista", tomaba la fe de sus padres "por escudo". Esto implicaba, a su decir, una continuidad, no un rompimiento, con las tradiciones políticas y religiosas heredadas de la época virreinal. El resultado buscado era, y lo enfatizamos, el

<sup>251</sup> *Ibidem*, p. 260-263 y *La Sociedad*, 14 de febrero de 1865.

<sup>252</sup> *Ibidem*.

<sup>253</sup> A propósito, Jiménez Rueda también consigna la supuesta desilusión, afirmando que Roa se separó del grupo imperialista y anunció [¿dónde?] la caída del Imperio. *Vide*: José María Roa Bárcena. *Relatos*, p. IX.

establecimiento de las condiciones para el renacimiento de la nación, la paz imperial, o como hemos visto, un conservadurismo formado por una mezcla *sui generis* de tradición y desarrollo económico. En otras palabras, una respuesta ingeniosa a la penetración radical del capitalismo decimonónico. Desafortunadamente para ellos, los imperialistas tendrían pronto que librar una lucha a muerte por su subsistencia.



## V. 1866-1867 Maximiliano, pleno emperador de México

A comienzos de 1866, cuando ya se hacían arreglos para el retiro de las tropas francesas,<sup>254</sup> Roa Bárcena continúa dando información sobre la situación en la frontera norte. Al respecto dice: "son favorables las noticias acerca de la conducta del gobierno de Washington y del espíritu de la prensa, casi unánime a aconsejar que se evite un rompimiento", aun cuando inmediatamente admite: "son alarmantes las [noticias] que se refieren al estado de la frontera de uno y otro país".<sup>255</sup> La nada cordial relación con los Estados Unidos era para él uno de los principales peligros para la estabilidad del Imperio.

Algunos incidentes le fueron especialmente preocupantes. Por ejemplo, el ataque al poblado de Bagdad, Tamaulipas, el 5 de enero de 1866, del cual da noticia con inserciones periodísticas: 250 soldados negros con uniforme de los Estados Unidos atacaron el poblado defendido por 200 hombres de la división Mejía. La acción bélica resultó desfavorable para los mexicanos. Él opinó que tales sucesos eran preparados en Brownsville desde los últimos días de diciembre de 1865.<sup>256</sup>

Poco después, amplía la información sobre el ataque a Bagdad: el comandante imperialista Alphons von Kodolitsch reclama a un general norteamericano, apellidado Clark, los

<sup>254</sup>A mediados de febrero llegó a la capital imperial el barón Saillard, comisionado de Napoleón III para negociar con Maximiliano el retiro de los soldados franceses. *Vide*: Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 226.

<sup>255</sup>La *Sociedad*, 6 de febrero de 1866.

<sup>256</sup>*Ibidem*.

cañones robados por los invasores. El resultado de tal petición fue que el estadounidense se negó a entregarlos.<sup>257</sup>

Otra prueba fehaciente de la hostil y renovada política de Washington hacia el Imperio mexicano fue la protesta, el 6 de mayo, del ministro estadounidense en Viena, al enterarse del alistamiento de voluntarios para México. El ministro recibió órdenes de romper "relaciones diplomáticas y retirarse si acaso se insistía en tal propósito".<sup>258</sup> Ante este panorama internacional, era claro que los seguidores del archiduque tenían cada vez menos posibilidades de continuar en el poder.<sup>259</sup>

Para marzo, nuestro editorialista persiste en su propósito de deslegitimar al bando opuesto al Imperio y da noticia de la protesta del general republicano Jesús González Ortega por la continuación aparentemente ilegal de Juárez en la presidencia.<sup>260</sup> Ya vimos que de tal asunto se había ocupado desde hacía un par de años.<sup>261</sup>

En "interés de la verdad y del decoro nacional", Roa Bárcena se propone "contradecir y rectificar" algunas de las

<sup>257</sup>*Ibidem*, 26 de febrero de 1866.

<sup>258</sup> Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 230.

<sup>259</sup> Acerca de este incidente del alistamiento de los voluntarios y sobre la política estadounidense ante la intervención francesa, un contemporáneo, el barón Heinrich Franz Alexander von Eggers, oficial danés del cuerpo austriaco de voluntarios, relata lo siguiente: "En mucho contribuyó a darles mayores ánimos [a los enemigos del Imperio] la expectativa de que Estados Unidos pudiera intervenir en favor de Juárez, lo que comenzó a hacerse realidad cuando Washington nombró un ministro ante el gobierno republicano que se encontraba en el Paso del Norte en la frontera entre México y Tejas, y presionó a Napoleón para que retirara sus tropas y abandonara a Maximiliano a su suerte. [...] Los yanquis, sin embargo, no se conformaron con eso, pues también amenazaron al gobierno austriaco con romper relaciones si se enviaba a México un cuerpo adicional de 2,000 voluntarios que ya se habían alistado". *Vide*: Henrik Eggers. *Memorias de México*. México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2005. 252 p. (Conocer para decidir).

<sup>260</sup> La *Sociedad*, 3 de marzo de 1866.

<sup>261</sup>*Ibidem*, 24 de enero de 1864. *Vide supra*, p. 71.

aseveraciones del diario veracruzano *Criterio*. En última instancia, hace esto porque comenzaba a ver la caída del Imperio como una posibilidad y por lo tanto se prevenía "para que si la historia de estos días llega á ser escrita con un criterio parecido al del periodico veracruzano, no se diga, al menos, que dejó de alzarse alguna voz protestando";<sup>262</sup> en otras palabras, para que no se borrara la memoria política de los imperialistas.

Al *Criterio* le preocupaba la evacuación de las tropas francesas del suelo mexicano y la suerte de los mexicanos adheridos "á la causa francesa", pues opinaba que estos últimos eran simples traidores: "No, la causa nacional no se defiende nunca con armas extranjeras".<sup>263</sup> En síntesis, el periódico veracruzano aseveraba lo siguiente:

1. Que la intervención francesa había sido simplemente una guerra internacional entre Francia y México. Y,

2. Que los mexicanos que aceptaron y apoyaron la intervención eran aliados del enemigo extranjero y, por ende, traidores a la patria.<sup>264</sup>

Para nuestro escritor, ambos juicios resultaban equivocados. Su argumento más contundente era que, si bien la intervención extranjera violaba el derecho internacional, estaba justificada por el "derecho natural", el cual contiene mayor legitimidad que aquél por ser "superior á toda ley humana". La

<sup>262</sup>*Ibidem*, 25 de mayo de 1866.

<sup>263</sup>El artículo del *Criterio* está inserto en el de *La Sociedad*. *Ibidem*.

<sup>264</sup>Esta enumeración es de Roa Bárcena. *Ibidem*. Notemos, de paso, que ésta es la versión liberal que imperó en la historiografía del siglo XX mexicano.

intervención terminaría con la anarquía de "cuarenta años de república" de la misma manera en que "un hombre detiene y salva al semejante suyo que iba a despeñarse en el abismo".<sup>265</sup> No obstante, tales esperanzas nunca llegarían a cumplirse por completo, pues a pesar de las constantes victorias imperialistas y de que no pocos jefes republicanos se unieron al archiduque austriaco, finalmente resultaría evidente que la simpatía general no estaba con el Imperio.<sup>266</sup>

En fin, "los conservadores", deseosos "de salvar a la nacionalidad de México amagada por el coloso vecino [los Estados Unidos], fueron los primeros en aceptar, en interés del país, la intervención" de Francia.<sup>267</sup> Aquí encontramos la mayor justificación, la íntima razón de ser, de por qué Roa Bárcena apoyó la incursión francesa e incluso a Maximiliano, quien resultó con ideas liberales:<sup>268</sup> la defensa del país, de la nacionalidad mexicana, ante la amenaza de la civilización anglosajona. Lección que, como vimos, aprendió desde joven en la Xalapa de 1847.

---

<sup>265</sup>*Ibidem*, 25 de mayo de 1866.

<sup>266</sup>Dabbs. *Op. cit.*, p. 104.

<sup>267</sup>*La Sociedad*, 25 de mayo de 1866.

<sup>268</sup>Es significativo que el archiduque no dio marcha atrás con las leyes de Reforma, ni con los efectos que éstas habían causado, por ejemplo, no hizo caso de las protestas de los afectados por la desamortización de los bienes de manos muertas. María Teresa de Borbón opina al respecto lo siguiente: "El liberalismo de Maximiliano y Carlota se parece, extrañamente, al de Juárez: voluntad de promover la educación, la justicia, de democratizar al país, de separación de la Iglesia y el Estado. Se procede a la firma de un convenio con la Santa Sede. La confiscación de los bienes del clero se ve confirmada, tras un largo y difícil intercambio entre Carlota y el nuncio apostólico". *Vide*: "Encuentro de dos liberalismos. Similitudes y diferencias", en Patricia Galeana. (coord.). *Encuentro de liberalismos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2004, p. 81.

Para junio de 1866, nuestro escritor publica algunas noticias "de carácter desconsolador", porque destruyen la creencia "relativa á la pacificacion" del área de la Huasteca cercana a Tampico.<sup>269</sup> Pero las noticias que difunde son solamente inserciones de otros diarios nacionales, con el argumento de no querer entorpecer "la consecucion de la paz" obstruyendo las negociaciones con los jefes disidentes. También da noticia de la "reocupación" momentánea de Zitácuaro por 500 juaristas el 4 de junio. Sin embargo, aclara, las fuerzas francesas entraron a esta población al otro día, previa evacuación de los juaristas.<sup>270</sup>

Sin duda, como lo demuestra este artículo, Roa Bárcena estaba al tanto de la cada vez más difícil situación que los imperialistas enfrentaban para mediados de 1866, ya que, además de las mencionadas noticias, informa sobre la contraorden para el embarque de las tropas austriacas con destino a México. Pero es posible apreciar que no por ello interrumpe su constante defensa de la causa imperial.

Para ese momento, la situación política y militar del Imperio se volvió alarmante: el 6 de junio, Mejía rindió Matamoros a los liberales; diez días después se dio la batalla de Santa Gertrudis, cerca de Matamoros, en la que Mariano Escobedo derrotó a los imperialistas y los juaristas se convirtieron en dueños de Matamoros, Monterrey y Saltillo.

---

<sup>269</sup> *La Sociedad*, 10 de junio de 1866.

<sup>270</sup> *Ibidem*.

Además, Napoleón III insistía en la inminente evacuación de las tropas francesas.<sup>271</sup> Conforme a ello, a fines de julio, Bazaine retiró a sus soldados de Nuevo León y Tamaulipas. El 7 de agosto, los republicanos ocuparon Tampico.<sup>272</sup>

El emperador Maximiliano tuvo conciencia de su problemática situación y, aunque vacilante, llegó a declarar en el discurso del 16 de septiembre: "No es en momentos arduos cuando abandona un verdadero Habsburgo su puesto".<sup>273</sup> Sin embargo, para fines de octubre, se encontraba en Orizaba y había rumores de que su destino era el puerto de Veracruz y de que él estaba dispuesto a embarcarse para Europa.<sup>274</sup>

De hecho, el austriaco permaneció en Orizaba hasta el 12 de diciembre, fecha en la que volvió a la capital imperial.<sup>275</sup> Antes de su salida, se habían reunido con él Márquez y Miramón y se expidió un decreto, el 3 de diciembre, sobre la organización de un ejército mexicano, el cual se compondría de 8,000 hombres divididos en tres cuerpos.<sup>276</sup>

Después de haber estado una semana en la Ciudad de México, Maximiliano llegó a la de Querétaro el 19 de febrero.<sup>277</sup> En ella tanto el austriaco como su Imperio vivirían algunos de sus últimos y más dramáticos momentos, pues fue la sede de uno de

---

<sup>271</sup> Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 232.

<sup>272</sup> *Ibidem*, p. 236.

<sup>273</sup> *Ibidem*, p. 241.

<sup>274</sup> *Ibidem*, p. 260.

<sup>275</sup> *Ibidem*, p. 269.

<sup>276</sup> *Ibidem*, p. 268.

<sup>277</sup> *Ibidem*, p. 285.

los tres sitios republicanos de mayor importancia.<sup>278</sup> De hecho, el sitio de Querétaro comenzó el 14 de marzo y duró hasta el 15 de mayo.<sup>279</sup> El de la Ciudad de México principió el 12 de abril, terminando el 21 de junio.<sup>280</sup> Finalmente, Veracruz fue ocupada por los juaristas el 27 de junio.<sup>281</sup>

Para finalizar con la narración de la obstinada defensa que Roa Bárcena hace del Imperio, conviene pasar al último número de *La Sociedad*, publicado el 31 de marzo de 1867. Allí anuncia que "se han movido de esta capital fuerzas considerables de las tres armas, con numerosas piezas de montaña y de batalla", lo cual le hacía esperar una actividad militar sin precedentes y quizá un resultado definitivo para la causa imperial, fuera éste bueno o malo. No olvidemos que las fuerzas ya no eran francesas, pues a principios de marzo de 1867 los últimos soldados a las órdenes de Napoleón III habían evacuado el país.<sup>282</sup> Sin embargo, es posible suponer que la suerte del

---

<sup>278</sup> Para importantes testimonios sobre el asedio republicano a esta ciudad, como los del médico Samuel Basch o los del militar Alberto Hans, vide: Daniel Moreno (comp.). *El sitio de Querétaro. Según protagonistas y testigos*. 3 ed. México, Porrúa, 1982. (Sepan Cuantos, 81).

<sup>279</sup> Agustín Rivera. *Op. cit.*, p.286 y 296. Pedro Prunedá informa al respecto de este asedio: "Desde el 14 de marzo se formalizó el sitio, que pronto llegó á ser bloqueo riguroso. La guarnición de Querétaro ascendía á 8.000 hombres, de los cuales 600 eran franceses y belgas. Las fuerzas sitiadoras, al mando superior de Escobedo, no pasaban segun unos de 14.000, al paso que otros hacen elevar la cifra á 22.000 hombres. Los imperialistas no tenían caballería, su artillería era escasa y las privaciones del sitio iban debilitando la energía física del soldado". *Op. cit.*, p. 412.

<sup>280</sup> Agustín Rivera. *Op. cit.*, p. 291 y 348.

<sup>281</sup> *Ibidem*, p. 350. El ya citado Heinrich Franz Alexander von Eggers narra lo siguiente sobre Veracruz: "Cuando se recibió la noticia de la muerte del emperador, también se decidió dar por terminada la resistencia; los funcionarios, los oficiales y los extranjeros, temiendo la venganza republicana, prefirieron embarcarse, y los cónsules de diversos países que asumieron provisionalmente el mando, rindieron la ciudad a los generales de Juárez el 29 de junio. Con Vera-Cruz cayó el último baluarte del Imperio, y México fue nuevamente una República en la que prevalecería el Partido Liberal, ya que el clerical difícilmente podría algún día volverse a levantar". Henrik Eggers. *Op. cit.*, p. 236.

<sup>282</sup> Vide: Berta Flores Salinas. *Cartas desde México. Dos fuentes militares para el estudio de la Intervención francesa. 1862-1867*. México, Miguel Ángel Porrúa, 2001, p. 191-192.

Imperio se jugaba aún inciertamente ante los ojos de sus defensores.

En este último editorial aclara nuestro periodista que la intervención de las tres potencias europeas, Francia, Inglaterra y España, no fue en contra de la nación mexicana sino del "gobierno existente", el juarista, que las había agraviado al suspender, por falta de recursos, los pagos de la deuda externa. De tal forma que la intervención venía "á ejercerse en mutuo interes" de las potencias interventoras y la nación mexicana, la cual podría, entonces, "darse á su gusto un gobierno capaz de restablecer y conservar la paz interior" y exterior.<sup>283</sup>

Al final del editorial aparece un subtítulo: "A los señores suscritores de *La Sociedad*". Allí, Roa Bárcena anuncia que es el momento de terminar la "humilde y laboriosa tarea" que los colaboradores del diario habían llevado a cabo. La razón era al parecer económica, pues *La Sociedad* "lleva meses de ser una carga pecuniaria para sus editores".

En ese momento, la situación de la monarquía de Maximiliano es presentada de una manera que puede ser calificada de muy optimista o, quizá, negadora de la realidad. Aunque tampoco puede descartarse que existiera la necesidad de mantener una imagen pública decorosa y, acaso, de no asustar o alarmar a los lectores:

---

<sup>283</sup>*La Sociedad*, 31 de marzo de 1867.



El gobierno imperial, fuerte con los triunfos obtenidos en Querétaro y Puebla, plantea el régimen enérgico que juzga exigido por las circunstancias, dispone de un ejército numeroso que opone ya en diversos puntos á sus adversarios, y da pruebas de una animacion y un vigor que pocos se hubieran atrevido á creer posibles un par de meses antes, cuando la intervencion francesa, al retirarse, creia dejarle inerte y maniatado á discrecion del enemigo.<sup>284</sup>

La posición de *La Sociedad* ante la intervención francesa y el Imperio se mantuvo en los siguientes términos: un periódico "como el nuestro" "nunca se ha apartado ni se apartaria de sus principios". Roa Bárcena terminó declarando que "al despedirse probablemente para siempre, el redactor de la *Sociedad* [...] séale permitido espresar el convencimiento de que ha debido ese favor público [...] á su constante respeto a la verdad". Y finaliza así: "Su último voto al retirarse de la arena periodística, de la cual cree salir limpiamente y con honra, es a favor del restablecimiento de la paz y la concordia de los mexicanos".<sup>285</sup>

Nuestro autor concluye su carrera de periodista político como partidario del Imperio y de Maximiliano, quien para él seguía siendo el emperador de México. Es difícil negar que su labor, y la llevada a cabo por los conservadores, en general,

---

<sup>284</sup>*Ibidem.*

<sup>285</sup>*Ibidem.*

tuvo el propósito de constituir definitivamente a la nación, conforme al mandato providencial, por medio del progreso material y la estabilidad de la sociedad, y el deseo de frenar la expansión anglosajona, es decir, excluyendo los excesos a que en su opinión había conducido la ideología de los liberales.

## Conclusiones

Historiográficamente hablando, no es difícil constatar el continuado descuido, e incluso la oposición, que se ha tenido para el estudio del conservadurismo decimonónico mexicano. Por lo general, la historia se ha escrito, ideologizándola, desde el punto de vista liberal, forjándose inmortales figuras de bronce juarista.

Uno de los resultados de tal subjetividad ha sido la escasez de estudios científicos sobre los conservadores mexicanos, imposibilitándose una mejor comprensión de los complejos procesos políticos y sociales de la centuria antepasada en nuestro país.

Por ende, durante un largo tiempo, la interpretación histórica del periodo en cuestión consistió en la tesis simplista y absurda de la lucha entre seres extremadamente tradicionalistas, en mucho medievales, pero casi siempre pérfidos y apátridas, contra luminosos demócratas modernos e indudablemente progresistas.

Dejando atrás tal interpretación maniquea de la política nacional, desde el último tercio del siglo pasado han aparecido una serie de textos revisionistas que cuestionan tal interpretación de "lo conservador". Como claro ejemplo de ello hemos mencionado la obra del historiador Edmundo O'Gorman o la

de Erika Pani. No obstante, es evidente que aún sabemos poco sobre aspectos centrales de este importante tema.

Considerando lo anterior, afirmamos que la historia política de los conservadores merece atención. Ante todo, porque es una parte, a todas luces significativa, del pensamiento político del México decimonónico. Por ello, en esta investigación nos hemos ocupado en identificar y explicar el tipo de conservadurismo que profesó José María Roa Bárcena.

Hemos visto cómo apoyó decididamente a la monarquía en la década de 1860 y retó, con sus artículos periodísticos, a los liberales. Los imperialistas como él creyeron, análogamente a los monarquistas de 1845-1846, que el gobierno del archiduque austriaco libraría a la nación de las varias décadas de anarquía política y militar, alcanzándose la pacificación definitiva del país. También se esforzaron por lograr la protección europea ante la influencia cultural y los cañones del coloso vecino del norte, los Estados Unidos de América. Seguramente en los oídos de muchos seguidores de Maximiliano aún sonaba fuerte la célebre frase que Alamán pronunció en 1847: "Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio".<sup>286</sup>

En este punto es necesario considerar que, si bien era teóricamente imposible que los conservadores mexicanos del siglo

---

<sup>286</sup>Vide: Lucas Alamán. *Semblanzas e ideario*. Pról. de Arturo Arnáiz y Freg. 4 ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1989. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 8), p. XXVII. Fue en este mismo sentido que Gutiérrez de Estrada mandó al príncipe Ricardo Metternich una carta, fechada en París el 24 de septiembre de 1861, en donde le pedía ayuda para México, país "qui se meurt si no se le ayuda". Egon Caesar Corti. *Op. cit.*, p. 83.

XIX llevaran a cabo la crítica de la economía política, es decir, del sistema capitalista, sí fueron sensibles a sus efectos sociales y culturales. Por lo tanto, hicieron mucho dentro de sus posibilidades para que no se alteraran la dinámica social y religiosa imperantes.

Insistimos en que la política de los conservadores estuvo orientada, en un principio, a evitar rupturas drásticas con el pasado, a lograr la conservación de las estructuras sociales y los valores tradicionales hispano-europeos. Después de la guerra del 47, los conservadores presentaron argumentos contundentes, pues según ellos los Estados Unidos de América habían demostrado constituir una amenaza para la supervivencia del país y no deberían ser considerados como el arquetipo de nación.

Sin embargo, aquellos que pugnaron por un príncipe para el gobierno nacional, en la década de 1860, debieron radicalizar su postura, haciendo todo lo posible para conseguir el apoyo político y militar de Europa. Estratégicamente hablando, la presencia en el territorio nacional de un ejército europeo aliado, fue la única forma efectiva de sostener un proyecto político de carácter monárquico.

Así, la intervención de los franceses, belgas y austriacos fue la mejor manera que los conservadores e imperialistas mexicanos encontraron de intentar resolver una serie de graves problemas: la continua amenaza estadounidense, interrumpida por la guerra de Secesión; la falta de un ejército y una marina lo

bastante fuertes para vencer a los liberales y poder gobernar en todo el país, entre otros. De esta forma lo vio Roa Bárcena, quien siempre destacó los lazos que, desde su punto de vista, unían a los mexicanos con los franceses y nunca ocultó su júbilo por que "los mejores soldados del mundo" actuaran como verdadero muro de contención frente a los estadounidenses.

Para nuestro personaje, la cultura francesa, y en general la europea, representó la cima de la civilización. Es por ello que Maximiliano encarnaría, supuestamente, las esperanzas de regeneración social y política del país, esto es, un Estado fuerte que pudiera conciliar los diversos intereses de la sociedad y que fomentase una política económica que permitiese el desarrollo a través de los proyectos de mejoras materiales y al mismo tiempo mantuviera la ideología y el orden social establecido. Así, el nuevo orden de cosas monárquico inspiraba confianza en el porvenir, pues aseguraba la continuación y el término de las empresas más arduas, manteniendo íntegra la existencia de la mexicanidad tradicional.

De ahí que el archiduque austriaco no sólo fuera para Roa Bárcena, y para otros imperialistas, un gobernante adecuado para el contexto político del país, sino la última oportunidad de regeneración brindada a los mexicanos por la Divina Providencia. No olvidemos que, a final de cuentas y a pesar de su carácter liberal, Maximiliano era un príncipe católico.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar que, para el análisis histórico de la segunda mitad del siglo XIX mexicano, subsiste el problema de la dificultad de describir las diferencias habidas entre las figuras históricas de un conservador y un monárquico del Segundo Imperio. Esto, porque no todos los conservadores apoyaron ciegamente al archiduque ni todos los seguidores de Maximiliano fueron conservadores. Al respecto, y con independencia del carácter real del archiduque austriaco, tanto el generalizar como el ser muy específico crean de manera inmediata importantes complicaciones. Así, la gama de los conservadores-monarquistas-maximilianistas va desde un Ignacio Montes de Oca y Obregón, pasando por un José María Roa Bárcena, hasta un José Fernando Ramírez.

Montes de Oca, capellán de honor de la corte de Maximiliano, importante humanista y conservador tradicional, se enemistó con el Imperio cuando no se dio marcha atrás con las reformas liberales. Ramírez, liberal moderado, se unió a la causa imperial cuando la consideró una opción política viable para el país.

De manera particular, el habernos ocupado en nuestra investigación de un personaje como Roa Bárcena, que apoyó hasta el último momento a Maximiliano, nos ha permitido matizar la consabida imagen de los conservadores "retrógrados" que amenazaron con abandonar al emperador en cuanto lo notaron liberal, obligándolo a cambiar de política. Lo que nos resultó

fue el descubrimiento de un conservadurismo *sui generis* que pudo pasar por alto los, a su forma de ver, desaciertos liberales del archiduque austriaco, con tal de mantenerlo en el poder. De esa forma se aseguraría para el país un gobierno monárquico, que se suponía fuerte, además del apoyo indiscutible y necesario de las potencias europeas.

Como es posible advertir, en el presente trabajo nos hemos distanciado de la construcción que la historiografía mexicana del siglo pasado llevó a cabo de la figura de Roa Bárcena. Ésta nos presentaba a un personaje altamente nacionalista y conservador tradicional, que lo mismo se opuso a los norteamericanos en la Guerra del 47 que al archiduque austriaco después de 1865, cuando se le declaró fatalmente liberal. En contraposición a tal elaboración hemos descubierto, quizá sólo esbozado, un Roa Bárcena más complejo y flexible, que no se ajusta por completo a los lineamientos de las investigaciones anteriores. Sin duda, lo mismo podemos decir de una parte importante del conservadurismo mexicano de la segunda mitad del siglo XIX, pues quienes comúnmente han sido calificados como apátridas y retrógrados se están convirtiendo, poco a poco, en legítimos sujetos del análisis histórico.

Así, nos es posible afirmar que la política conservadora de nuestro periodista no fue retardataria sino constructiva y dinámica. Como lo demuestra en su novela, *La Quinta Modelo*, pretendió mantener el *statu quo* con el fin de no caer en la



anarquía que visualizaba en la modernidad anglosajona, la cual acabaría con el *ethos histórico*<sup>287</sup> imperante. Las palabras "progreso" y "mejoras materiales", a saber, la modernización económica e industrial dirigida formaban parte de su imaginario.

Finalmente, y en adición a lo ya expuesto, no dudamos en definir al conservadurismo de Roa Bárcena como un movimiento político en favor de una modernización económica compatible con la tradición ideológica, o lo que es lo mismo, compatible con el *ethos* católico, europeo y novohispano, sin admitir la ideología liberal. Es decir, como una reacción peculiar, por sus diversos esfuerzos por conservar tal *ethos histórico*, ante el advenimiento de la modernización radical, que es al mismo tiempo capitalista, anglosajona y liberal.

En todo caso, el hombre que estudiamos trabajó arduamente en pos del mantenimiento de un proyecto nacional que se suponía haría posible que las discordias internas y el partidismo llegasen a su fin y que el país avanzara firmemente por la senda del progreso. La última estrofa del

---

<sup>287</sup>Sobre esta palabra Bolívar Echeverría aclara: "El término *ethos* tiene la ventaja de su ambigüedad o doble sentido; invita a combinar, en la significación básica de 'morada o abrigo', lo que en ella se refiere a 'refugio', a recurso defensivo o pasivo, con lo que en ella se refiere a 'arma', a recurso ofensivo o activo. Conjunta el concepto de 'uso, costumbre o comportamiento automático' -una presencia del mundo en nosotros, que nos protege de la necesidad de descifrarlo a cada paso- con el concepto de 'carácter, personalidad individual o modo de ser'- una presencia de nosotros en el mundo, que lo obliga a tratarnos de cierta manera-. Ubicado lo mismo en el objeto que en el sujeto, el comportamiento social estructural al que podemos llamar *ethos histórico* puede ser visto como todo un principio de construcción del mundo de la vida". *Vide: La modernidad de lo barroco*. 2 ed. México, Era, 2000. (Biblioteca Era), p. 37.

efímero *Himno Imperial*, publicado en *La Sociedad* el 28 de septiembre de 1863, captó por entero tal espíritu:<sup>288</sup>

Empuñemos la misma bandera  
Religion con lealtad proclamando,  
Union santa y sincera guardando,  
Y habrá justa y feliz libertad.  
Baste ya de una guerra sangrienta,  
Arrojad el puñal de las manos,  
Venid todos, venid, mexicanos,  
Un monarca asegura la paz.

---

<sup>288</sup> *Vide* el apéndice V.

## Apéndices

## I.

Publicado en *Obras poéticas de Don José María Roa Bárcena, de la Academia Mejicana correspondiente de la Española. Publicanlas sus hijas con una introducción por Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis Potosí. Méjico, Ignacio Escalante, 1913, p. 67-69:*

*"Recuerdos de la invasión Norte-Americana.-Alcalde y García*

Hieren cánticos fúnebres el viento;  
 Marcha con paso grave el sacerdote;  
 Retratado en su rostro su tormento  
 El pueblo va también.  
 Lágrimas nublan los turbados ojos,  
 Sollozos lanzan los rasgados pechos,  
 Y en sollozos y lágrimas deshechos  
 Unos á otros se ven.  
 Allí dos ataúdes que en sus hombros  
 Conduce reverente el ciudadano,  
 Las víctimas contienen que el tirano  
 Feroz sacrificó.  
 Ya dejaron el templo do sus preces  
 Por los que fueron el mortal levanta:  
 Guía la muchedumbre ya su planta  
 Al yerto panteón.  
 ¡Sombras ilustres! Alzaos  
 De vuestro fúnebre lecho;  
 Mostrad el sangriento pecho  
 A la oprimida nación;  
 Que en pago os enseñaremos  
 Cuantos tras vosotros vamos,  
 Cómo, á nuestra vez, llevamos  
 Desgarrado el corazón.  
 Verted llanto, vertedlo, ciudadanos  
 En derredor del túmulo sangriento:  
 El invasor con depravado intento  
 A ellos la palma del martirio dió.  
 A nosotros las lágrimas nos quedan;  
 A ellos les queda en galardón su gloria:  
 A nosotros impresa en la memoria  
 La sangre que el patíbulo regó.  
 Dormid en paz vuestro sueño  
 Mientras seguimos luchando,  
 De ir nuestro honor restaurando  
 Llevados por el empeño.  
 Y á fe que al morir llorados

Sed de venganza dejáis  
 Que en la memoria quedáis  
 De todo un pueblo grabados".

## II.

Publicado en *El Universal*, sección Variedades, el 13 de  
 septiembre de 1853:

"A Veracruz en 1847.

Ya va á espirar el dia: manso el viento  
 Se aduerme entre las flores  
 Y no elevan cual suelen su lamento  
 Dulce los ruiseñores.  
 Un ave que otra por el ancho cielo  
 Sus alas va agitando  
 Y aislada palma al ver, amaina el vuelo  
 Sobre ella descansando:  
 Vélese el mundo en sombra de tristeza  
 Indefinible y vaga,  
 Cual la muger que oculta su belleza  
 Si nuestro amor no paga.  
 Si llevamos los ojos al oriente,  
 El alma sin sosiego,  
 Vemos con avidéz distintamente  
 Relámpagos de fuego.  
 Si en la callada noche Bóreas frío  
 Suspende sus furores,  
 Se oyen, como en las noches del estio,  
 Truenos retumbadores.  
 ¡Ay! cada vez que inquietos escuchamos  
 Esos terribles truenos  
 El corazon nos dice que contamos  
 ¡Un compatriota menos!  
 ¡Veracruz, Veracruz! Tal vez ahora,  
 Tus soldados sin vida,  
 Te contempla la hueste asoladora  
 Suya; mas no rendida:  
 Nos dicen que tus hijos son dechado  
 De valor y constancia:  
 Que, sangrienta y desnutrida, ha eclipsado  
 Las glorias de Numancia:  
 Que de tu fuego el invasor seguro,  
 De tu ardor á despecho,  
 Tan solo fué para sus bombas muro  
 De tus hijos el pecho.

Ya la historia dirá como, olvidada  
 De la nacion entera,  
 Paras al invasor teniendo en nada  
 Su enojo de pantera.  
 No esperamos que triunfes: numeroso  
 El enemigo bando  
 Está con sus granadas alevoso  
 El tuyo minorando.  
 Tú, si cubrió el oprobio nuestra frente,  
 Borrás mancha tan fea;  
 ¡También es vencedor el que valiente  
 Sucumbe en la pelea!  
 Pero siquier vuestras preciosas vidas  
 Vended, veracruzanos,  
 Cual las tuyas al mando de Leonidas  
 Los bravos espartanos.  
 Vale un laurel sobre la frente fria  
 Del cadáver de un bravo  
 Mil veces mas que ver la luz del dia  
 Con la marca de esclavo.-  
 ¡Sean tus ruinas el padron severo  
 Que incite eternamente  
 A combatir y sucumbir primero  
 Que doblegar la frente!

J. M. Roa Barcena.  
 Jalapa.-1847".

### III.

Publicado en José María Roa Bárcena. *Leyendas mexicanas, cuentos y baladas del norte de Europa, y algunos otros ensayos poéticos.* México, Ed. Agustín Masse-Librería Mexicana, 1862, p. 173-175.

"La Cuesta del Muerto [Fragmento].

#### I

El camino de Jalapa á Coatepec.  
 De cuanto he visto no hay cosa  
 Que así me halague y sonría  
 Como mi ciudad natía,  
 Como Jalapa la hermosa.

Ni ví mas lindo verjel  
 Que Coatepec, cuya calle  
 Se estiende en ameno valle  
 Limpia y trazada á cordel.

De sus montañas musgosas  
 Se asienta aquella en la falda,  
 Luciendo fresca guirnalda  
 De mirtos, nardos y rosas.

Sus cármenes atraviesa  
 Red de arroyuelos sutiles,  
 Y baña sus piés gentiles  
 Honda y cristalina presa.

El pueblo al pié de altos montes  
 Se aduerme al rumor de un río,  
 Y tiene perpetuo estío  
 Si estrechos los horizontes.

Cuando visita el viajero,  
 Tras la aridez de la costa,  
 Esos campos que ni agosta  
 Julio ni entristece Enero;

Cuando mira el caserío  
 Blanquear en la montaña,  
 O que descubrirlo estraña  
 En hondondas umbrío;

Cuando respira el ambiente  
 En aromas impregnado  
 Del liquidámbar preciado  
 Y del jinicuil pendiente;

Y oye que en dulces conciertos  
 Dan su voz por las mañanas  
 Las arpas en las ventanas,  
 Los pájaros en los huertos;

Y halla una limpieza estrema  
 En calles, casas, personas,  
 Y un sol en aquellas zonas  
 Que vivifica y no quema;

Un sol que brilla al traves  
 Del aire diáfano y puro,  
 Flores que visten el muro  
 Y dan alfombra á sus piés;

Y gente de afable trato,  
Y, lector, aunque te asombres,  
Franca amistad en los hombres  
Y en las mujeres recato;

Toma súbita querencia  
A la tierra en que nació,  
Y á veces quédase allí  
A terminar su existencia."

## IV.

Publicado en *La Sociedad*, el 20 de enero de 1864:

"En la distribucion de premios a los alumnos de la Escuela  
Imperial de Minas.

## I.

Poder y juventud, belleza y gloria  
Junta en espacio breve  
Noble fiesta gentil si transitoria,  
Y el trovador en ella un canto os debe.

Pobre será: del águila no el vuelo  
Alza su inteligencia;  
Mas lo que falte á coronar su anhelo  
Bien lo podrá suplir vuestra indulgencia.

Antes que pulse la modesta lira  
Por los pesares muda,  
E invoque al númen que su mente inspira,  
Antes su labio trémulo os saluda!

## II.

¡Bien hayas, juventud, que las livianas  
Rosas que el placer cria  
Desprecias cuerda y en seguir te afanas  
De virtud y saber la áspera via!

Nuncio de la victoria que te espera  
En mas distantes zonas  
De edad y ciencia un dia, considera  
Las que hoy ciñes aquí verdes coronas.

A que jamas desmaye tu ardimiento  
Conjúrate mi labio:

Mira que bajo el ancho firmamento  
No hay gloria igual á la que alcanza el sabio.

III.

De América en el centro una comarca  
La Omnipotencia Suma  
Trazó, que lo mejor del mundo abarca,  
Y á que dos mares dan perlas y espuma.

Sol ardiente prestó á su limpio cielo;  
Rios y dulces cañas,  
Vergeles, bosques al quebrado suelo,  
Perfume al aire, nieve á las montañas.

Pobló el espacio, el lago y la pradera  
Con aves, peces, brutos:  
Al árbol no esquisito en su madera  
Hizo inclinarse al peso de los frutos.

Y del áureo maiz cabe el plantío  
A que el monte da sombra,  
Dejó tejer de flores al estío  
Blanda y oliente y regalada alfombra.

Con su aspecto exterior no satisfecha,  
En los senos profundos  
De la tierra feraz, morada estrecha  
Dió al oro que abastece entrambos mundos.

Allí junto al azogue fugitivo  
Que del metalpreciado  
La escoria aparta, el hierro está cautivo  
Con que forja la industria el corvo arado.

El ópalo, el topacio que contrista  
A la encendida gualda,  
Alternan con la cárdena amatista,  
Rojo rubí, magnífica esmeralda.

Mas ¡ay! que de tan bello paraíso  
La raza habitadora  
Los ricos dones disfrutar no quiso,  
Como en el otro eden que el mundo llora.

Ciega apartóse en uno y otro bando,  
Y en combates impíos  
Se destrozó feroz, sus cuerpos dando  
Abono á su heredad, sangre á sus rios.



¡Qué mucho que al mirar la estraña gente  
 Escena tal se asombre,  
 Y de México diga displicente:  
 'Todo es hermoso allí, menos el hombre!'

## IV.

Si la dicha y la paz aquí perdimos  
 Cual nuestro padre un día,  
 A rescatarlas condenados fuimos  
 Con el útil trabajo que á ellas guía.

A ese precio tan solo nos depara,  
 De infortunio y violencia  
 En la honda mar, de nuestra vida avara;  
 Tabla de salvacion la Providencia.  
 ¡Manos, pues, á la obra! A su alto asiento  
 El recto magistrado:  
 Al surco el labrador: al campamento  
 En defensa del órden el soldado.

A su problema el sabio: á su vigilia  
 El alumno afanoso:  
 Tregua al trato y amor de la familia,  
 Tregua á la distraccion, tregua al reposo.

Al imberbe mancebo detenido  
 Sobre sus libros una hora,  
 Verle ya me parece, abastecido  
 De la variada ciencia que atesora;

De los que al vulgo oculta hondos arcanos  
 Naturaleza, rico,  
 Hallar la veta sin esfuerzos vanos  
 Y señalarla del obrero al pico.

¡Deteneos un punto! Esa argentina  
 Vena que serpentea  
 En el abismo, ó cruza la colina,  
 Causa de nuevos males tal vez sea.

¿No agosta ese metal las gratas rosas  
 Del pudor delicado?  
 ¿No á causas ilegítimas y odiosas  
 Compra á la inteligencia en vil mercado?

¿No seca el corazón de las beldades  
 Si á deslumbrarlas llega?  
 ¿No del pobre a las mil necesidades  
 Vista y oído al opulento ciega?

¿No tuerce la Justicia, y con amaños  
 Rastreros y prolijos  
 A los hermanos mismos hace estraños  
 Y aparta de los padres á los hijos?

Mas no. ¡Romped! que si la raza humana  
 El rico dón pervierte  
 Que nos legó la diestra soberana,  
 Déel disfrutar debemos de otra suerte.

Vida al comercio y á la industria honesta  
 Da y á la agricultura:  
 A mutuos cambios útiles se presta,  
 Y el sustento á los pueblos asegura.

Sirve á la Caridad que, recatada,  
 Tiende al pobre la mano:  
 Paga al guerrero el temple de su espada,  
 Paga el noble sudor del artesano.

Vigor lleva al Estado en todas partes,  
 Dias le da tranquilos,  
 Y levanta academias á las artes,  
 Templos á Dios y al infortunio asilos.

Romped, romped, que si la raza humana  
 Pervierte el dón del cielo,  
 Encaminarlo al bien de donde emana  
 Será, de hoy mas, nuestro constante anhelo.

Que el Hacedor Supremo, con largueza,  
 De los senos profundos  
 De la tierra natal en la riqueza,  
 El cetro nos legó de entrambos mundos.

V.

¡Bien hayas, juventud! Roto los velos  
 Que á la luz tuvo el niño,  
 No su brillo te ofusque. Sus desvelos  
 Paga á tus directores en cariño.

No el orgullo te asalte. A los engaños  
 Del ciego Error ceñudo,  
 Ponga la inesperienza de tus años  
 La Fe de nuestros padres por escudo.

La flor de inteligencia mas lozana  
 Se marchita y consume

Si, rebelde á la Esencia Soberana,  
No pide á la Piedad sol y perfume.

Nuncio de la victoria que te espera  
En mas distantes zonas  
De edad y ciencia un dia, considera  
Las que hoy ciñes aquí verdes coronas.

A que jamas desmaye tu ardimiento  
Conjúrate mi labio:  
Mira que bajo el ancho firmamento  
No hay gloria igual á la que alcanza el sabio!

Diciembre 6 de 1863.

J. M. Roa Barcena".

V.

Publicado en *La Sociedad*, sin señalarse el autor, el 28 de  
septiembre de 1863:

"Himno Imperial

Hé aquí la letra del que fué cantado anoche en el Gran Teatro:

CORO.

Mexicanos, venid; no es de guerra  
El sonoro clarin que hoy os llama;  
Vuestra union ya la Patria reclama,  
Ella quiere la union y la paz.

1a.

En dos lustros de fiera matanza,  
Cuando fué la razon desoída,  
Nuestra patria lloraba oprimida  
Y miraba á sus hijos morir.  
Y tronando el cañon por do quiera  
Y el encono y furor aumentando,  
Unos y otros sus hijos peleando,  
No lograron hacerla feliz.

Mexicanos, venid; &c.

2a.

Mas un héroe de Dios escogido  
Religion prounciara en Iguala;

Monarquía por gobierno señala  
Y convida á la paz y á la union.  
Y escuchando tan dulces acentos,  
A la voz de Iturbide potente  
Anahuác se miró independiente  
Y un momento la patria brilló.

Mexicanos, venid; &c.

3a.

Empuñemos la misma bandera  
Religion con lealtad proclamando,  
Union santa y sincera guardando,  
Y habrá justa y feliz libertad.  
Baste ya de una guerra sangrienta,  
Arrojad el puñal de las manos,  
Venid todos, venid, mexicanos,  
Un monarca asegura la paz.

Mexicanos, venid; &c".

## Fuentes Bibliográficas

### Fuentes Primarias

Archivo General de Notarías de la Ciudad de México (AGNCM)

-Poder general, 31 de diciembre de 1831, notario 361.

-Poder venta inmueble urbano, 11 de octubre de 1850, notario 215.

-Testamento, 16 de julio de 1851, notario 486.

-Protocolización, 14 de agosto de 1857, notario 613.

### Periódicos

*La Sociedad. Periódico político y literario.* 1859-1867.

*El Universal. Periódico independiente.* 1853.

*Reforma.* 2002.

*El Renacimiento, periódico literario (México 1869).* Presentación de Huberto Batis. 2 v. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1993. (Fuentes de la Literatura Mexicana).

*La Cruz: periódico exclusivamente religioso establecido exprofeso para difundir las doctrinas ortodoxas, y vindicarlas de los errores dominantes.* 8v. México, J. M. Andrade y F. Escalante, 1885-1888.

## Guías Documentales

Moreno Valle, Lucina. *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México. 1821-1853*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975. 1203 p. (Guías, 2).

Vázquez de Knauth, Josefina Zoraida. *Guía de protocolos: Archivo General de Notarías de la Ciudad de México [años de 1831-1857]*. México, El Colegio de México, 2001.

## Testimonios contemporáneos

*Acta de la instalación de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura de México*. México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1866.

Alamán, Lucas. *Semblanzas e ideario*. Pról. de Arturo Arnáiz y Freg. 4 ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1989. XXX-174 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 8).

*Churubusco en la acción militar del 20 de agosto de 1847* [Facsímil del documento de 1847]. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Histórico de Churubusco, 1947. 85 p.

Eggers, Henrik. *Memorias de México*. Trad. de Erik Hojbjerg. Pról. de Walter Astié-Burgos. México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2005. 252 p. (Conocer para decidir).

- Estatutos de la nacional y distinguida Orden Mexicana de Guadalupe.* México, Rafael Rafael, 1853. 60 p.
- Flores Salinas, Berta. *Cartas desde México. Dos fuentes militares para el estudio de la Intervención francesa. 1862-1867.* México, Miguel Ángel Porrúa, 2001. 204 p.
- Iglesias, José María. *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México.* 3 v. Pról. de Antonia Pi-Suñer Llorens. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1991. (Cien de México).
- Kolonitz, Paula. *Un viaje a México en 1864.* Trad. de Neftali Beltrán. Pról. de Luis G. Zorrilla. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. 190 p. (Lecturas Mexicanas, 41).
- Moreno, Daniel (comp.). *El sitio de Querétaro. Según protagonistas y testigos.* 3 ed. México, Porrúa, 1982. XXVIII-291 p. (Sepan Cuantos, 81).
- Pesado, José Joaquín. *Las Aztecas. Poesías tomadas de los antiguos cantares mexicanos.* Prólogo de Marco Antonio Campos. México, Factoría, 1999. XX-122 p. (La Serpiente Emplumada, 3).
- . *Obra literaria I. Miscelánea.* Pról. y comp. de Fernando Tola de Habich. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 2002. (Ida y regreso al siglo XIX).

Pruneda, Pedro. *Historia de la Guerra de Méjico, desde 1861 a 1867. Facsímil de la edición española de 1867.* Pról. de Ernesto de la Torre Villar. México, Fundación Miguel Alemán, Fundación UNAM, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1996. XXXVII-462 p. (Clásicos de la Historia de México).

Revilla, Manuel G. *Elogio del historiador y novelista D. José María Roa Bárcena. Escrito por encargo de la Academia Mexicana de la Lengua.* México, Imprenta de M. León Sánchez, 1909.

Rivera, Agustín. *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio.* Pról. de Berta Flores Salinas. Notas de Martín Quirarte. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994. XI-383 p.

Roa Bárcena, José María. *Acopio de Sonetos Castellanos con notas de un aficionado que publica D. José María Roa Bárcena.* México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1887. 44 p.

----. *Biografía de D. José Joaquín Pesado.* México, Jus, 1962. 124 p. (México Heroico, 12).

----. "Biografía de don José Joaquín Pesado", en José Joaquín Pesado. *Obra literaria I. Miscelánea.* Pról. y comp. de Fernando Tola de Habich. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Cultura, Gobierno del



- Estado de Puebla, 2002. (Ida y regreso al siglo XIX), p. 51-154.
- . *Carta sobre los Ripios Aristocráticos y Académicos de Don Antonio de Balbuena*. México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1890. 24 p.
- . *Catecismo elemental de la historia de México desde su fundación hasta mediados del siglo XIX, formado con vista de las mejores obras, y propio para servir de texto á la enseñanza de este ramo en nuestros establecimientos de instruccion pública*. México, Imprenta de F. Díaz de León, 1888. 246 p.
- . *Catecismo elemental de la historia de México*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986. 275 p.
- . *Discurso civico pronunciado en Jalapa, el 16 de setiembre de 1848 por J. M. Roa Bárcena*. Jalapa, Imprenta de F. Aburto, 1848. 8 p.
- . *Ensayo de una historia anecdótica de México en los tiempos anteriores a la conquista española*. México, Nacional, 1956. 440 p.
- . *Leyendas mexicanas, cuentos y baladas del norte de Europa, y algunos otros ensayos poéticos*. México, Ed. Agustín Masse-Librería Mexicana, 1862. 364 p.

- . *Noche al raso*. Pról. de Jorge Ruffinelli. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1984. 252 p. (Rescate, 2).
- . *Novelas y Cuentos*. Pról. de Leticia Algaba. México, Factoría, 2000. XXIII-319 p. (La Serpiente Emplumada, 15).
- . *Obras de D. J. María Roa Bárcena [Tomo I]*. México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1897. (Biblioteca de Autores Mexicanos, 10).
- . *Obras de Don José M. Roa Bárcena [Tomo II]*. México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1901. (Biblioteca de Autores Mexicanos, 38).
- . *Obras de Don José M. Roa Bárcena [Tomo III]*. México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1901. (Biblioteca de Autores Mexicanos, 39).
- . *Obras de Don José M. Roa Bárcena [Tomo IV]*. México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1902. (Biblioteca de Autores Mexicanos, 41).
- . *Obras del Sr. D. J. María Roa Bárcena [Tomo V]*. México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1909. (Biblioteca de Autores Mexicanos, 66).
- . *Obras poéticas de Don José María Roa Bárcena, de la Academia Mejicana correspondiente de la Española. Publícanlas sus hijas con una introducción por Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis Potosí*. Méjico, Ignacio Escalante, 1913. 740 p.

- . *La Quinta Modelo*. Presentación de Ignacio Trejo Fuentes. Tlahuapan [Puebla], Instituto Nacional de Bellas Artes, Premia, 1984. 90 p. (La Matraca, 5).
- . *Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848)*. Por un joven de entonces. Pról. de Antonio Castro Leal. 3 ed. 3 v. México, Porrúa, 1993. (Escritores mexicanos, 46-48).
- . *Relatos*. Selección y prólogo de Julio Jiménez Rueda. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993. XI-164 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 28).
- . *Últimas poesías líricas*. México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1887.
- Roa Bárcena, Rafael. *Cartas de Rafael a su hermana Josefina sobre las armonías y bellezas del universo con relación a las ciencias naturales y á la educacion moral, conteniendo nociones útiles á la juventud sobre cronología, geografía, historia sagrada y profana, astronomía, física, química, historia natural, filosofía y religión: amenizadas con descripciones pintorescas, viajes, leyendas, sucesos curiosos, & c., y escritas por D. Rafael Roa Bárcena*. México, Imprenta Literaria, 1862. 189 p.
- . *Manual teórico-práctico razonado de derecho canónico mexicano*. Obra escrita con arreglo a los cánones y disposiciones generales de la Iglesia, al Concilio III mexicano, y a las doctrinas de los mejores actores, bajo

un plan nuevo y al alcance de todos. México, Imprenta Literaria, 1862. 285 p.

----. *Manual teórico-práctico y razonado de las obligaciones y contratos en México, pudiendo servir también para España.* México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1869. 457 p.

Salado Álvarez, Victoriano. *Memorias. Tiempo viejo - Tiempo nuevo.* México, Porrúa, 1985. (Sepan Cuántos, 477).

Zorrilla, José. *Memorias del tiempo mexicano.* Pról. de Pablo Mora. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1998. 219 p. (Memorias Mexicanas).

----. *México y los mexicanos.* Pról. de Pablo Mora. Notas de Silvia Salgado y Pablo Mora. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2003. 166 p. (Mirada Viajera).

#### Fuentes secundarias

Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana. I. La Colonia. Cien años de la República.* 2 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. (Breviarios, 89).

Arévalo Patiño, Jacob. "José María Roa Barcena y su visión de la guerra del 47. Valoración de un testimonio". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional

- de Estudios Profesionales Acatlán, 1998. 74 p. Tesis de Licenciatura en Historia.
- Arteta, Begoña. "José María Roa Bárcena", en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.). *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996. 588 p. (Historiografía Mexicana, IV).
- Astié-Burgos, Walter. *Europa y la guerra de Estados Unidos contra México*. México, Aldina, 2000. XI-313 p.
- Beuchot, Mauricio. *Filosofía y ciencia en el México dieciochesco*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1996. 169 p.
- Blancarte, Roberto, (comp.). *Cultura e identidad nacional*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1994. 424 p.
- Blázquez Domínguez, Carmen G. *Xalapa, síntesis histórica. De los tiempos prehispánicos a la era actual*. Xalapa, Editora del Gobierno del Estado, 1980. 105 p.
- . "Comerciantes, empresarios y banqueros veracruzanos en las postrimerías decimonónicas", en Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández (coords.). *De Veracruz a Puebla. Un itinerario histórico entre la colonia y el porfiriato*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999. 158 p.

- Borbón, María Teresa de. "Encuentro de dos liberalismos. Similitudes y diferencias", en Patricia Galeana. (coord.). *Encuentro de liberalismos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2004. 679 p.
- Burke, Peter. *Sociología e historia*. Madrid, Alianza, 1987. 147 p. (Humanidades).
- Carreño, Alberto María. *La Academia Mexicana correspondiente a la Española. 1875-1945*. México, Secretaría de Educación Pública, 1945. 380 p.
- . *La obra personal de los miembros de la Academia Mexicana correspondiente de la Española*. México, Secretaría de Educación Pública, 1946. 347 p.
- Contreras Cruz, Carlos y Claudia Patricia Pardo Hernández (coords.). *De Veracruz a Puebla. Un itinerario histórico entre la colonia y el porfiriato*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999. 158 p.
- Cortés Díaz, Teresita. "La obra cuentística de José María Roa Bárcena". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1986. 220 p. Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas.
- Corti, Egon Caesar. *Maximiliano y Carlota*. 2 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1997. 707 p. (Sección de Obras de Historia).

- Cosío Villegas, Daniel. *Estados Unidos contra Porfirio Díaz*. Pról. de Lorenzo Meyer. México, Clío, 1997. 266 p. (Obras completas de Daniel Cosío Villegas).
- Dabbs, Jack Autrey. *The French Army in Mexico, 1861-1867. A Study in Military Government*. La Haya, Mouton and Company, 1963. 340 p.
- Diccionario de Humanistas Clásicos de México*. Introd. y coordinación de Mauricio Beuchot Puente. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001. 246 p. (Ediciones Especiales, 21).
- Echeverría, Bolívar. *La modernidad de lo barroco*. 2 ed. México, Era, 2000. 231 p. (Biblioteca Era).
- Escandón, Patricia. "La historia antigua de México en los textos escolares del siglo XIX". *Secuencia. Revista americana de ciencias sociales*. Enero-abril de 1988, vol. 10, p. 33-42.
- Flores, Ángel. *Narrativa hispanoamericana. 1816-1981. Historia y antología*. 3 v. México, Siglo Veintiuno, 1981. 249 p. (La creación literaria).
- Fowler, William y Humberto Morales Moreno. *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, University of Saint Andrews, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1999. 340 p.

- Franco Ponce, José. *Ipandro Acaico o Mons. Montes de Oca y Obregón. Homenaje a su memoria.* México, Agencia Eclesiástica Mexicana, 1921. 70 p.
- Galeana, Patricia (coord.). *Encuentro de liberalismos.* Presentación de Porfirio Muñoz Ledo. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2004. 679 p.
- García Cantú, Gastón. *Las invasiones norteamericanas en México.* México, Fondo de Cultura Económica, 1996. 349 p. (Vida y Pensamiento de México).
- Gómez-Aguado de Alba, Guadalupe Cecilia. "Un proyecto de nación clerical. Una lectura de La Cruz. Periódico exclusivamente religioso." México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002. 201 p. Tesis de Maestría en Historia Moderna y Contemporánea.
- González Aparicio, Elvira. "José María Roa Bárcena". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1957. 162 p. Tesis de Maestría en Letras Hispánicas.
- Gurza Lavalle, Gerardo. *Una vecindad efímera. Los Estados Confederados de América y su política exterior hacia México. 1861-1865.* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001. 150 p. (Historia Internacional).



- Hale, Charles A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. 14 ed. Trad. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu. México, Siglo XXI, 1999. VII-347 p. (Historia).
- Henríquez Ureña, Pedro. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. 4 reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1978. 340 p. (Biblioteca americana).
- Hobsbawm, Eric. *La era del capital, 1848-1875*. Trad. de A. García Fluixá y Carlo A. Caranci. Barcelona, Crítica, 1998. 358 p. (Libros de historia).
- Illescas, Francisco R. y Juan Bartolo Hernández. *Escritores Veracruzanos. Reseña Biográfica-Antológica*. Veracruz, Imprenta Veracruz, 1945. 796 p.
- Jiménez Rueda, Julio. *Letras mexicanas en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. 199 p. (Colección Popular, 413).
- Kahle, Günter. *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*. Trad. de María Martínez Peñaloza. México, Fondo de Cultura Económica, 1997. 276 p. (Sección de Obras de Historia).
- Laski, Harold Joseph. *El liberalismo europeo*. Trad. de Victoriano Miguélez. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. 241 p. (Breviarios, 81).

- López Aparicio, Elvira. *José María Roa Bárcena*. México, Metáfora, 1957. 162 p. Tesis de Maestría en Letras Españolas.
- Matute, Álvaro. *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*. 4 ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1992. 565 p. (Lecturas Universitarias, 12).
- Noriega C., Alfonso. *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*. 5 v. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972-1999.
- O'Gorman, Edmundo. *México. El trauma de su historia. Ducit amor patriae*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002. 111 p. (Cien de México).
- . *La Supervivencia Política Novo-Hispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1986. 93 p.
- Olea Franco, Rafael. "La literatura fantástica en México: Roa Bárcena, Fuentes y Pacheco". México, El Colegio de México, 2003. 320 p. Tesis de Doctorado en Letras Hispánicas.
- . *En el reino fantástico de los aparecidos: Roa Bárcena, Fuentes y Pacheco*. México, El Colegio de México, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2004. 262 p. (Serie Literatura Mexicana, 7).

Orijel Serrano, Ivette. "...Y la voz dijo su nombre. El uso de la palabra pueblo a través de los discursos cívicos en 1848-1853." México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. 138 p. Tesis de Licenciatura en Historia.

Ortega y Medina, Juan A. *Zaguán abierto al México Republicano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987. 216 p. (Historia moderna y contemporánea, 18).

Palti, Elías José (comp.). *La política del disenso. La "polémica en torno al monarquismo" (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. 471 p. (Sección de Obras de Historia).

Pani, Erika. *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001. 444 p.

----. *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples*. Pról. de Antonia Pi-Suñer Llorens. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, 2004. 177 p. (Herramientas para la Historia).

Peredo Fernández, Roberto (coord.). *Diccionario Enciclopédico Veracruzano*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1993. 398 p.

- Pi-Suñer Llorens, Antonia. "Cuatro miradas españolas sobre México en el siglo XIX" en Marcela Terrazas y Alicia Mayer González. *Carlos Bosch García. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004. 281 p.
- (coord.). *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996. 588 p. (Historiografía Mexicana, IV).
- . *El general Prim y la cuestión de México*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1996. 260 p.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia y Agustín Sánchez Andrés. *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2001. 351 p.
- Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano. III La integración de las ideas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. (Sección de Obras de Política).
- Rico Mansard, Luisa Fernanda Francisca. "La idea de la historia en José María Roa Bárcena". México, Universidad Nacional

- Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1981.  
368 p. Tesis de Licenciatura en Historia.
- . "Semblanza de Don José María Roa Bárcena". *Suplemento al Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. México, v. 16-17, 1986. p. 1-143.
- Rodríguez Piña, Javier. "Rafael de Rafael y Vilá: impresor, empresario y político conservador" en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.). *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001. 662 p.
- Sánchez Mora, José Luis. "Maximiliano y la prensa conservadora: El diario La Sociedad. Crónica periodística de una desilusión. Junio de 1864-mayo de 1865". México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1985. 372 p. Tesis de Licenciatura en Historia.
- Soto, Miguel. *La conspiración monárquica en México 1845-1846*. México, Offset, 1988. 282 p. (Historia).
- Suárez Argüello, Ana Rosa. "Una punzante visión de los Estados Unidos (La prensa mexicana después del 47)", en Roberto Blancarte, (Comp.). *Cultura e identidad nacional*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1994. 424 p.

- Suárez de la Torre, Laura Beatriz (coord.). *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001. 662 p.
- Tafolla Pérez, Rafael. *La Junta de Notables de 1863*. México, Jus, 1977. 188 p. (México Heroico, 177).
- Terrazas, Marcela y Alicia Mayer González. *Carlos Bosch García. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004. 281 p.
- Vázquez de Knauth, Josefina. *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*. México, Secretaría de Educación Pública, 1972. 284 p. (Sep Setentas, 19).
- Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*. 4 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 2001. 262 p. (Sección de Obras de Historia).
- Velasco Márquez, Jesús. *La guerra del 47 y la opinión pública. (1845-1848)*. México, Secretaría de Educación Pública, 1975. 165 p. (Sep Setentas, 196).
- Yáñez, Agustín. *Santa Anna: espectro de una sociedad*. 3 ed. Pról. de Ernesto de la Torre Villar. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. 337 p. (Colección Popular, 494).